



Captura corporativa del Estado: Obstáculos y oportunidades para la acción estratégica

Resumen de hallazgos principales, con especial atención al Sur Global y a la transición energética

Traducido del inglés

ABRIL 2024





<https://empowerllc.net>
info@empowerllc.net

ABRIL 2024

ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	5
1.1 Síntesis de hallazgos principales	7
1.1.1 Captura corporativa del Estado: Oportunidades estrategias e innovaciones	7
1.1.2 Captura corporativa de la transición energética: Oportunidades, estrategias e innovaciones	11
2. INTRODUCCIÓN	15
2.1 Captura corporativa del Estado: El fenómeno y sus definiciones	17
2.1.1 La captura corporativa es nuestro enfoque	18
2.1.2 La captura del Estado es el paradigma	26
2.1.3 La captura política importa en el Sur Global	30
2.1.4 Desafíos metodológicos de la captura	33
2.2 Acerca de Empower	36
3. METODOLOGÍA	39
3.1 Entrevistas	40
3.2 Revisión bibliográfica	41
3.3 Análisis	42
4. CAPTURA CORPORATIVA DEL ESTADO: HALLAZGOS PRINCIPALES	44
4.1 Desafíos y brechas	45
4.1.1 Principales desafíos y brechas	45
4.1.2 Desafíos y brechas de la transición energética	55
4.2 Oportunidades	58
4.2.1 Principales oportunidades	59
4.2.2 Oportunidades de la transición energética	65
4.3 Estrategias e Innovaciones	67
4.3.1 Principales estrategias e innovaciones	67
4.3.2 Estrategias e innovaciones de la transición energética	73
5. CONCLUSIONES	78
6. ENTREVISTAS	81
7. BIBLIOGRAFIA	84



21.563

105

1.

RESUMEN EJECUTIVO

1.

RESUMEN EJECUTIVO

El 6 de agosto de 2014, ejidatarios y campesinos del pequeño pueblo de Bacanuchi, Sonora, a sólo 100 km al sur de la frontera entre México y Estados Unidos, fueron testigos de la historia: 40 millones de litros de metales pesados y lodos tóxicos -el peor desastre medioambiental de la historia de la industria minera de México- arrasaron la pequeña localidad de apenas un centenar de familias. En un abrir y cerrar de ojos, murió ganado, se destruyeron cultivos y medios de subsistencia y, a lo largo de los 270 km de recorrido de los ríos Bacanuchi y Sonora, se puso irremediablemente en peligro la salud de 22,000 personas directamente afectadas.

El responsable fue Grupo México, una multinacional mexicana de extracción y transporte, una de las mayores empresas mineras del mundo. La empresa comenzó a explotar una balsa de contención que da servicio a una instalación de tratamiento de relaves de una mina de cobre sin los permisos ni las medidas de seguridad adecuadas, y antes incluso de que finalizara su construcción. Una década después, la compañía permanece impune, el gobierno promueve diálogos y estudios interminables, y las vidas, los medios de subsistencia y el medio ambiente del Río Sonora aún no se han remediado ni reparado.

¿Cómo contribuyó la captura corporativa a este desastre, en la fuente de un mineral crítico para la transición energética renovable en todo el mundo? Un esfuerzo de décadas para capturar sistemáticamente al Estado mexicano, por parte de Germán Larrea -el propietario real de la empresa y otras cinco docenas de multimillonarios- logró que estos actores de élite se convirtieran en monopolistas y oligopolistas, tras la privatización de las empresas estatales a lo largo de las décadas de 1980 y 1990. En la actualidad, el Consejo Mexicano de Negocios representa a 61 multimillonarios¹ cuya influencia combinada sobre la economía del país representa el 34% del PIB, por no mencionar su enorme influencia en la toma de decisiones públicas como los mayores contratistas públicos de México².

¹ Mario Alberto Gámez y José Raúl Linares, "Consejo Mexicano de Negocios: más poderoso que nunca", El CEO, 8 febrero 2024, <https://elceo.com/negocios/consejo-mexicano-de-negocios-mas-poderoso-que-nunca>.

² Benjamin Cokelet, "The Mexican Council of Businessmen: Business Politics, Elites, and Decision-Making in México", Tesis de maestría, New York University, Agosto 2013, <https://poderlatam.org/wp-content/uploads/2014/12/CMHN-Business-Politics-Elites-and-Decision-%C2%ADMaking-in-Mexico-English-May-2014.pdf>.

El caso del Grupo México y el Rio Sonora ilustran la extrema importancia de abordar y poner fin a la captura del Estado por parte de las empresas, la razón de ser de este reporte de exploración del horizonte centrado en el Sur Global. Este fenómeno constituye un pilar fundamental del poder corporativo, una fuerza antidemocrática que surgió del capitalismo avanzado y del neoliberalismo, y que ahora amenaza con agravar la crisis climática.

Es precisamente nuestra dependencia de los bienes y servicios proporcionados por poderosas empresas, junto con las repercusiones sobre los derechos humanos y los daños medio ambientales que causan, lo que pretendemos abordar en este documento. Nuestro objetivo es identificar ideas que puedan adaptarse, reproducirse y ampliarse para luchar contra la captura corporativa y promover un nuevo paradigma económico. Esta visión abarca una política industrial inclusiva, ecológica y progresista; mercados competitivos, innovadores y justos, que garanticen una transparencia y rendición de cuentas significativas por parte de las empresas; una transición energética justa; y obligaciones en materia de derechos humanos tanto para los Estados como para las empresas, incluido el acceso a recursos efectivos de reparación en caso de violaciones.

En Empower, definimos la captura corporativa del Estado como la influencia ejercida a través de medios legales o ilegales por una élite económica –en particular las grandes empresas– sobre las funciones, políticas, leyes y recursos del Estado. Esta presión incesante tiene como resultado la consolidación del poder empresarial (más allá de la corrupción a pequeña escala) y los beneficios económicos para los ricos, al tiempo que socava el interés público. Este concepto de captura desplaza el centro de atención del objeto de la captura (el Estado) al sujeto (la empresa) que ejerce la influencia indebida.

De julio de 2023 a enero de 2024, Empower –una organización de rendición de cuentas empresarial y derechos humanos en México propiedad de y gobernada por las y los trabajadores– realizó 24 entrevistas y revisó más de 200 documentos para identificar ideas de vanguardia, principalmente en el Sur Global, sobre oportunidades tangibles y ascendentes de participación ciudadano y filantropía para orientar mejor a los gobiernos y a la formulación de políticas en relación con la captura corporativa, así como para abordar estas cuestiones como parte de una transición justa.

Empower identificó múltiples oportunidades, estrategias e innovaciones –principalmente en el Sur Global– sobre cómo enfrentar este fenómeno. Para las y los defensores de la rendición de cuentas empresarial, podemos tener un impacto positivo a una escala significativa tanto ahora como en los próximos años. Aunque los retos que plantea la captura corporativa son formidables, y las lagunas para abordarlos significativas, también hay marcadas tendencias, patrones y prácticas que, cuando se estudian, revelan vulnerabilidades y oportunidades para presionar por el cambio. Ya sea a escala nacional, regional o transnacional, los gobiernos, los legisladores, las empresas y la sociedad civil pueden y deben participar por igual para garantizar la protección de los

derechos humanos, construir una economía más integradora y reformar los mercados en el marco de un orden pos-neoliberal.

"El mundo tiene suficiente para las necesidades de todos, pero no para la codicia de todos".

— Mahatma Gandhi

1.1 Síntesis de hallazgos principales

Tras una amplia revisión bibliográfica y entrevistas a expertos, principalmente en el Sur Global, Empower pudo identificar numerosas oportunidades, estrategias e innovaciones para que el movimiento por la rendición de cuentas empresarial aborde y detenga la captura del Estado por parte de las empresas. A continuación, se presenta una síntesis de nuestros principales resultados. Posteriormente, en el Capítulo 4, expondremos cada uno de dichos puntos y otros más.

Como movimiento por la rendición de cuentas de las empresas, mientras consideramos las oportunidades para abordar la captura corporativa presentadas en este reporte, nuestra consideración primordial debería ser si la aplicación en cuestión prioriza al titular de los derechos por encima de todo. Esta fue la lente a través de la cual realizamos nuestra exploración del horizonte desde Empower.

1.1.1 Captura corporativa del Estado: Oportunidades, estrategias e innovaciones

Divulgación de la propiedad final: El Santo Grial de la transparencia empresarial y fiscal es que los Estados creen registros de beneficiarios reales que revelen el nombre, la nacionalidad y el país de residencia de la persona o personas físicas que están detrás de una entidad corporativa. ¿De qué otra manera podemos saber a gran escala quién está detrás de la captura corporativa y la concentración económica?

Mejorar la divulgación corporativa, reforzar el derecho a saber: En el lado de la oferta de la captura, las leyes de transparencia empresarial en el Norte Global ya nos permiten echar un vistazo a quién captura el Estado y cómo; sin embargo, carecen de aplicación y extraterritorialidad. En el Sur Global, Brasil y Sudáfrica han mostrado avances, otros Estados no mucho. Del lado de la demanda, la transparencia fiscal y la libertad de información son oportunidades para descubrir si un Estado es capturado.

Sistemas de alerta para monitorear las banderas rojas: Pronto, los índices anticorrupción y la tecnología de la información nos permitirán vigilar, medir, visualizar, informar y

alertar sobre actos de captura del Estado. Por ejemplo, si un beneficiario real sospechoso gana un contrato público, podríamos recibir un informe y actuar en consecuencia.

Regulación financiera, que incluye supervisión: Con la mejora de la supervisión parlamentaria y judicial y la participación ciudadano podemos desincentivar la captura corporativa, cerrar las lagunas legales y hacer cumplir las leyes, al tiempo que aprovechamos la divulgación emergente y la debida diligencia para supervisar a las empresas, los proveedores de servicios económicos (PSE) y los intermediarios financieros de manera más eficaz.

Colaboración transnacional de unidades de inteligencia financiera y fiscales: Existe la oportunidad de mejorar la coherencia normativa mundial, así como entre los países y dentro de ellos, lo que incluye promover mayores mecanismos y facilidad de colaboración transnacional entre los fiscales y las unidades de inteligencia financiera.

Crear medidas obligatorias: No hay sustituto para las medidas obligatorias de rendición de cuentas empresarial que obligan a las empresas a cumplir la ley. El mejor ejemplo es el Tratado Vinculante de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre Empresas y Derechos Humanos. Otras medidas obligatorias son las leyes de debida diligencia en las cadenas de suministro, de trabajo forzoso, de lucha contra la deforestación y sobre la contratación pública.

El marco de empresas y derechos humanos: La responsabilidad de las empresas en materia de respeto a los derechos humanos se ha codificado en las leyes de debida diligencia de cinco países europeos. Una docena de países han aprobado o están debatiendo leyes similares, además de la Unión Europea (UE)³. Sin embargo, la aplicación jurisdiccional no está probada y los Estados del Sur Global no cuentan con una legislación similar. En cuanto al acceso a la reparación, los mecanismos de reclamación interempresariales y la responsabilidad social impulsada son prometedores.

Fortalecer medidas de anti-corrupción a través de legislación y políticas públicas:

- **Mejorar regulación, cerrar lagunas legales:** La captura corporativa no está tipificada en la ley, sino son los modos de captura, como el soborno, los que se consideran delitos. Debemos reformar el cabildeo y regular las formas de influencia, limitar la participación política de las empresas, cerrar la puerta giratoria, atajar los paraísos fiscales y reforzar las leyes contra el soborno, incluida la extraterritorialidad.

³ Después de numerosos retrasos, la Comisión Europea aprobó la Directiva de Debida Diligencia sobre Sostenibilidad Corporativa (DDDSC) en marzo de 2024. Sin embargo, para llegar a un acuerdo, el proyecto final fue diluido significativamente. Originalmente, la DDDSC se aplicaba a empresas con 500 empleados y una facturación de 150 millones EUR. Estos umbrales se elevaron a 1,000 empleados y una facturación de 450 millones EUR (representando aproximadamente el 0.05% de las empresas y actividades comerciales de la Unión Europea). Hacia marzo de 2024, el proyecto de ley aún requería la aprobación del Parlamento Europeo y su posterior transposición a la legislación nacional por parte de los Estados miembros. Véase: Sabela Gonzalez Garcia, "The CSDDD endorsement brings us 0.05% closer to corporate justice", European Coalition for Corporate Justice, 15 marzo 2024, <https://corporatejustice.org/news/reaction-csddd-endorsement-brings-us-0-05-closer-to-corporate-justice/>.

- **Regulador contra la captura del Estado:** La Comisión Zondo de Sudáfrica propuso efectivamente un regulador contra la captura del Estado, ofreciendo un modelo para su posible adaptación.
- **Comisiones de investigación pública:** Como innovación independiente, la Comisión Zondo es un modelo claro de cómo investigar la captura del Estado, al tiempo que permite la participación ciudadana.
- **Aumentar los mandatos judiciales, perseguir penalmente:** Si se tipifica la captura, o si se faculta a los poderes judiciales para perseguir la captura, los fiscales y jueces tendrían más herramientas a su disposición. Se necesitan investigaciones y enjuiciamientos multi-jurisdiccionales, incluida la localización de flujos financieros ilícitos.
- **Condicionalidades a través de una política industrial progresiva:** Los académicos Dani Rodrik y Mariana Mazzucato afirman que “las condicionalidades son importantes para el diseño de las políticas industriales y (...) su ausencia podría obstaculizar el éxito o conducir a relaciones parasitarias, o de captura, por las que las empresas simplemente obtienen dádivas y subvenciones a través de cabildeo”⁴.
- **Reforma de la contratación pública:** Aunque las recomendaciones de la Comisión Zondo se quedaron cortas, Sudáfrica llevó a cabo una profunda reforma de la contratación pública que, si se añadiera un regulador independiente o una oficina anticorrupción, podría servir de modelo a otras naciones.
- **Afrontar la captura de las instituciones multilaterales, reforzando al mismo tiempo sus funciones anticaptura:** Si se abordara la captura de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la ONU, estas instituciones podrían desempeñar un papel importante a nivel mundial para abordar y detener la captura. Esto se aplica también al Banco Mundial, a la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC, por sus siglas en inglés).
- **Mejorar los mecanismos para alertadores, apoyar las plataformas de filtración:** El problema de la caja negra es que carecemos de datos, pruebas y metodologías para identificar y rastrear la captura. La protección de los alertadores y las plataformas de filtración pueden resolverlo.

Cerrar las lagunas fiscales, apoyar el Nuevo Pacto Fiscal: La lista de lagunas fiscales es larga, pero algunas propuestas para solucionarlas incluyen: impuestos sobre las ganancias inesperadas (*windfall taxes*), abordar las externalidades a través de la tributación, eliminar la laguna de los intereses transferidos (*carried interest*), cerrar las

⁴ Mariana Mazzucato y Dani Rodrik, "Industrial Policy with Conditionalities: A Taxonomy and Sample Cases", UCL Institute for Innovation and Public Purpose, Working Paper Series (IIPP WP 2023-07), 2023, www.ucl.ac.uk/bartlett/public-purpose/wp2023-07.

disposiciones libres de impuestos de los Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (FIBRAs) y abordar los precios de transferencia. Asimismo, una estrategia prometedoras con potencial mundial es el Nuevo Pacto Fiscal, propuesto por la Iniciativa Global por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y otras organizaciones de la sociedad civil (OSC)⁵.

Descentralizar la financiación filantrópica, construir un movimiento: Hay pocas organizaciones en el Sur Global con programas explícitos contra la captura corporativa. Empower recomienda que se dediquen significativamente más recursos filantrópicos a ese asunto en general, descentralizar los recursos y el poder de los beneficiarios actuales para incluir a más organizaciones, y/o ampliar el número de organizaciones ancla para abarcar una variedad de organizaciones y regiones.

Modelo Integral de datos-investigación-comunicación-organización-incidencia: En el ámbito global seis OSCs en el Norte y Sur Global han desarrollado estrategias integrales para afrontar el problema de captura del Estado: el Proyecto de Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER) y la Iniciativa para la Justicia Transnacional (IJT) en México, el Grupo de Trabajo de la Sociedad Civil sobre Captura del Estado (CSWG, por sus siglas en inglés) en Sudáfrica, el Grupo de Trabajo sobre Rendición de Cuentas Empresarial de la Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Red-DESC) (EE.UU., global), Oxfam Internacional (Reino Unido, global) y Transparencia Internacional (Alemania, mundial). Estos modelos innovadores pueden ser adaptados, replicados y escalados a otros lugares.

Explicar la captura corporativa, hacerla visible: ¿Cómo podemos sacar a la luz la captura? Un requisito previo para cualquier intento de responder a esta pregunta son los datos sobre quién captura a quién o qué, y cómo. Algunos académicos, OSCs, periodistas de investigación y observatorios emplean una combinación de enfoques basados en datos, estudios de caso e investigación corporativa estratégica.

- **Rastreo y medición del lado de la demanda de la captura del Estado:** Aún nos faltan datos y tecnología para medir captura en tiempo real. Sin embargo, hay un par de avances todavía aislados que resultan prometedores, sobre todo en el lado de la demanda de la captura del Estado. Uno es el próximo Índice Compuesto Global de Captura del Estado. Otro es la Estimación y Monitoreo de la Captura del Estado y Seguimiento de las Políticas Anticorrupción a Nivel Sectorial (SceMaps, por sus siglas en inglés).
- **Análisis de datos y visualización:** Un ejemplo destacado es QuiénEsQuién.Wiki (QQW), la mayor fuente de datos abiertos sobre empresarios, empresas y contrata-

⁵ "Unidos por un nuevo pacto fiscal. Construyendo una hoja de ruta para América Latina y el Caribe", Iniciativa por los Principios de Derechos Humanos en la Política Fiscal/Oxfam/Tax Justice Network/Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights (GI-ESCR), Julio 2023, <https://giescr.org/es/recursos/publicaciones/unidos-por-un-nuevo-pacto-fiscal>.

ciones públicas de América Latina. Si se combina con el Índice Compuesto Global o SceMaps, QQW podría ampliar nuestra capacidad de rastrear y medir la captura del Estado hasta su origen: las empresas.

- **Investigación estratégica empresarial sobre la oferta:** Un puñado de OSCs de todo el mundo sigue la pista al dinero y descubre quién se beneficia y cómo de la captura y las violaciones de los derechos humanos y el medio ambiente patrocinadas por las empresas. Esto nos permite exigir la rendición de cuentas a empresas y gobiernos y sacar a la luz las irregularidades.
- **Zonas de conflicto e intereses ilícitos:** Los conflictos ofrecen la oportunidad perfecta, aunque cínica, de capturar al Estado y hacer dinero antes de que nadie se entere. Dos OSCs están haciendo visible la captura corporativa y las violaciones patrocinadas por las empresas en zonas afectadas por conflictos y de alto riesgo, incluido el papel de los actores armados y la seguridad pública.
- **Educación política:** La estrategia de la educación política contra la captura es que las empresas han capturado la narrativa y, por lo tanto, nos corresponde a nosotros reclamarla y darle forma. Por ejemplo, el Grupo de Trabajo sobre Rendición de Cuentas de las Corporaciones (CAWG, por sus siglas en inglés) ha producido una innovadora serie de cómics en línea titulada “El poder del 99% para detener la captura corporativa”.
- **Supervisión independiente de reforma y regulación:** Las estrategias de supervisión de abajo hacia arriba para reformar las leyes y regular la captura han resultado prometedoras, como el ejemplo de CSWG en Sudáfrica, un grupo de OSCs de cara al público que exigió la rendición de cuentas a la Comisión Zondo.

1.1.2 Captura corporativa de la transición energética: Oportunidades, estrategias, e innovaciones

Dado que el cambio climático es sin duda el reto más importante al que se enfrenta la humanidad y que la transición energética es una de las vías para hacer frente a esta emergencia, en nuestra exploración del horizonte destacamos los riesgos asociados a una “transición energética empresarial”⁶ así como las oportunidades, estrategias e innovaciones para hacerle frente. Sin duda, la transición energética es un tema fundamental en el siglo XXI y las empresas son propensas a captarla. En el Capítulo 4 profundizamos en estas conclusiones clave sobre la transición energética.

Abordar la captura corporativa en la legislación y regulación emergentes: Los recientes intentos de regular la transición energética presagian una transferencia de

⁶ “Towards A Corporate or A Peoples’ Energy Transition?”, Transnational Institute y Taller Ecologista, Diciembre 2019, www.tni.org/en/publication/towards-a-corporate-or-a-peoples-energy-transition. Págs. 1-3.

beneficios y riqueza del Estado a las empresas. De cara al futuro, los defensores de la rendición de cuentas empresarial tienen la oportunidad de dar forma a la futura legislación insistiendo en las disposiciones contra la captura.

Litigios climáticos y financiamientos: Casos en Brasil, Portugal y Alemania hacen un uso creativo de los litigios climáticos para impulsar la protección de los derechos humanos y el medio ambiente. Si se quiere reproducir o ampliar la escala de las demandas climáticas, los defensores pueden plantearse recurrir al financiamiento de litigios.

Incluir la condicionalidad en las asociaciones para una transición energética justa y en los mecanismos de financiamiento de la lucha contra el cambio climático: La condicionalidad de Rodrik y Mazzucato podría aplicarse también en el financiamiento del cambio climático, por ejemplo, en las Asociaciones para una Transición Energética Justa (JETPs, por sus siglas en inglés) de la UE o las asociaciones de recursos estratégicos. Se trata de oportunidades para mejorar la condicionalidad y la colaboración de la sociedad civil en la supervisión.

Estrategias centradas en el inversionista, incluidas la delimitación y desinversión: Los llamamientos a delimitar y desinvertir en combustibles fósiles e infraestructuras afines, aunque prometedores, tienen consecuencias imprevistas: los fondos de capital riesgo acaparan los activos en dificultades. El compromiso estratégico entre defensores e inversionistas plantea una oportunidad para avanzar en la transición justa.

Compromiso cívico en materia de supervisión: Los mecanismos de participación ciudadana por los que las comunidades afectadas, los trabajadores y las OSCs participan en la toma de decisiones y gobernanza son necesarios en la transición justa, incluida la gestión de los recursos naturales basada en la comunidad, las iniciativas de múltiples partes interesadas como la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés) así como los procesos participativos de elaboración de presupuestos y planificación.

La organización de base, en primer lugar, y la incidencia, la participación y los litigios estratégicos de base, en segundo lugar: La acción colectiva debe ser el primer paso en cualquier tipo de participación de la sociedad civil en la transición energética. Debemos crear mecanismos de rendición de cuentas horizontales, permanentes, dirigidos por las bases e impulsados por la gente. Ninguna de nuestras estrategias funcionará si no está respaldada por la organización de las bases. Entre las organizaciones de base (*grassroots*) y las de influencia (*grasstops*) hay una capa intermedia de OSCs que facilitan la investigación sobre el terreno, acompañan los esfuerzos organizativos de base del Sur Global y abren puertas y establecen colaboraciones transnacionales genuinas entre el Sur y el Norte. A nivel de líderes de influencia, las OSC más grandes desempeñan un papel importante a la hora de contrastar datos, alzar las voces del Sur Global, litigar estratégicamente o dar visibilidad a los casos.

Los litigios estratégicos conducen a cambios paradigmáticos: Hay que proteger los derechos al consentimiento libre, previo e informado (CLPI) en la transición energética, en particular de la tierra, el territorio y los recursos naturales. OSCs como IJT, ProDESC, PODER, Conectas, el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (Cajar), el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), el Instituto de Derechos Sociales y Económicos de Sudáfrica (SERI, por sus siglas en inglés) y el Centro Europeo de Derechos Constitucionales y Humanos (ECCHR, por sus siglas en inglés) emplean litigios agrarios, civiles y penales en el Sur Global, leyes europeas de debida diligencia, reclamaciones extra-territoriales Norte-Sur y Sur-Sur, y otros usos creativos de la ley en las jurisdicciones de origen y de acogida.

Bonanza en la cadena de suministro de datos climáticos: Una importante oportunidad que se deriva de la nueva normativa climática es el montón de nuevos datos que entran en línea. En términos de transparencia corporativa y de la cadena de suministro, la escala de esta bonanza de datos alimentará nuevas estrategias para la rendición de cuentas, incluso sobre la oferta y demanda de captura corporativa.

Denunciar la hipocresía de las instituciones de múltiples partes interesadas (IMIs) y las asociaciones, al tiempo que las utilizamos para impulsar la transparencia: Los grupos de múltiples partes interesadas, las asociaciones mundiales y los mecanismos de cooperación voluntaria están plagados de lavado verde, falsas soluciones y otros efectos de la captura corporativa. La campaña Kick Big Polluters Out y otros esfuerzos similares en el Tratado Vinculante merecen apoyo.

2.

INTRODUCCIÓN



2.

INTRODUCCIÓN



"El vacío de soberanía nacional, en gran medida causado por el capital global y sus instituciones, ha sido llenado básicamente por el poder corporativo. Hoy en día, la toma de decisiones del Estado —que antaño era la manifestación del interés público— ha sido capturada en diverso grado por el capital global y las corporaciones transnacionales, por lo que una oligarquía —a través de una puerta giratoria de influencia entre el gobierno y las élites empresariales, a menudo ilegalmente— obtiene y mantiene entre unos pocos privilegiados una influencia decisiva, sobre todo desde la política macroeconómica hasta la contratación pública"⁷.

Cuando se escribieron estas palabras a principios de 2019, aún no se habían producido muchos de los tumultuosos acontecimientos que ocuparon los titulares estos últimos años. La pandemia del Covid-19. La consiguiente recesión mundial de 2020-21. El auge de los índices medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés), seguido de la reacción en contra. Otro pico del calentamiento global y el agravamiento de la crisis climática, y así sucesivamente.

⁷ Benjamin Cokelet, "Fiscal Futures: The End of Sovereignty and the Influence of Corporate Power are Twin Challenges to Fiscal Governance", International Budget Partnership, 20 marzo 2019, <https://internationalbudget.org/fiscal-futures-end-of-sovereignty-influence-of-corporate-power-twin-challenges-to-fiscal-governance>.

Durante este tiempo, el comportamiento irresponsable de las empresas ha estado en constante exhibición, poniendo a prueba la soberanía de los Estados. El tráfico de los fondos especulativos con los futuros del Tesoro estuvo a punto de hundir la economía estadounidense en 2020. Los retrasos en la cadena de suministro relacionados con Covid amenazaron las redes logísticas mundiales “justo a tiempo”, mientras se disparaban los beneficios de las plataformas y otras grandes empresas tecnológicas. La invasión rusa de Ucrania provocó escasez de gas natural y especulación con los precios de la energía, lo que dio lugar a beneficios récord para las empresas petroleras y gasíferas. Y la implosión de los mercados de criptomonedas y las quiebras bancarias estuvieron a punto de llevar a la quiebra a los inversionistas, hasta que el Estado intervino.

En el Sur Global, las manifestaciones del poder corporativo han sido escandalosas, tanto como amenaza a la soberanía nacional como por su complicidad con regímenes autoritarios. Durante el gobierno de Bolsonaro en Brasil, la agroindustria, la minería y otros intereses agravaron la deforestación y desplazaron a comunidades indígenas y rurales en la Amazonía. En la India, el Grupo Adani extendió sus alas para convertirse en un imperio multinacional, apoyándose en estrechos vínculos con el Gobierno de Modi. La elección de un presidente populista en México y la promesa de separar el poder económico del político dieron lugar a que el Estado duplicara los contratos públicos para la élite adinerada del país. Y en Sudáfrica, tras años de investigación pública sobre la captura del Estado, algunas de las mismas empresas paraestatales acusadas de corrupción siguen prosperando mientras el país sufre escasez de electricidad y problemas de vivienda.

En este contexto, el poder empresarial se ha envalentonado y las instituciones públicas han sido alternativamente cooptadas o apartadas. En el movimiento por la rendición de cuentas empresarial, tanto los defensores como los titulares de derechos nos hemos planteado una serie de preguntas difíciles: ¿Cuál es el papel de la sociedad civil ante la cambiante dinámica del poder geopolítico? ¿Cuál es el papel de los mercados en el marco de un orden posneoliberal? ¿Cuál es el papel de los funcionarios públicos y los responsables políticos, del propio Estado?

En última instancia, al responder a estos retos como movimiento de rendición de cuentas empresarial, también nos enfrentamos a la oportunidad de reimaginar a la empresa misma en el contexto de un nuevo paradigma económico: ¿Cómo sería un replanteamiento innovador de la regulación empresarial mundial si partiéramos de cero? Si el objetivo fuera crear un sistema que funcionara de forma justa para todos en la economía mundial —desde las naciones en desarrollo hasta las comunidades económicamente vulnerables—, ¿cómo diseñaríamos las normas básicas para una conducta empresarial respetuosa de los derechos humanos?

De julio de 2023 a enero de 2024, Empower llevó a cabo una exploración del horizonte, que incluyó docenas de entrevistas y la revisión de cientos de documentos, para examinar los campos de la rendición de cuentas empresarial y la regulación, y contribuir con un pensamiento estratégico para abordar estas cuestiones y los desafíos planteados por la captura corporativa. Nos centramos en actores e instituciones del Sur Global, así como en la transición hacia la energía renovable en todos los ámbitos. Detectamos muchos problemas y lagunas, pero también oportunidades para encontrar estrategias e innovaciones prometedoras para el cambio.

A nivel interno, elaboramos un informe exhaustivo con la información obtenida en las entrevistas y la revisión bibliográfica. Sin embargo, para priorizar la legibilidad y (esperamos) la apropiación de nuestro contenido, hemos decidido sintetizar aquí, en el presente reporte, las principales conclusiones de nuestra exploración del horizonte, dejando la mayoría de nuestros resultados detallados como referencia separada en un documento adjunto. Los lectores interesados en una sección o tema concretos de este informe pueden remitirse al documento de consulta separado y profundizar en sus áreas de interés. Además, se puede encontrar información complementaria sobre las OSCs que lideran la lucha contra la captura corporativa, especialmente en el Sur Global, estudios de caso, comentarios de expertos y una bibliografía exhaustiva para futuras referencias. El documento adjunto funciona como un catálogo extenso acerca del fenómeno de captura corporativa.

Los contornos de cómo podemos poner fin a la captura corporativa y transformar nuestro paradigma económico son una política industrial inclusiva, ecológica y progresista; mercados competitivos, innovadores y justos, incluyendo una transparencia y rendición de cuentas empresarial significativas; una transición energética justa; y obligaciones en materia de derechos humanos para el Estado y las empresas, incluyendo el acceso a una reparación efectiva en caso de violaciones. Hay razón para el optimismo.

2.1 Captura corporativa del Estado: El fenómeno y sus definiciones

Como defensores de la rendición de cuentas empresarial en 2024, nos encontramos al borde de un abismo. Por un lado, están el capitalismo avanzado y el orden neoliberal del que procedemos. Por el otro lado está nuestro futuro, que aún no está escrito. Abajo hay un abismo lleno de características, fallos y externalidades de nuestros sistemas económicos, políticos y sociales. Sin mover un dedo podríamos caer fácilmente en él, sucumbiendo a la inercia de nuestra trayectoria actual.

Si queremos atravesar el abismo y determinar un camino más humano, justo y sostenible —una economía de las partes interesadas que dé prioridad al bien común— debemos comprender y solucionar los escollos de nuestro sistema actual. Podría decirse que uno de los más destacados, posiblemente incluso el rasgo definitorio del capitalismo avanzado, es la captura del Estado por parte de las empresas.

Esta exploración del horizonte es tanto una comprobación de la temperatura como una respuesta a la captura del Estado por las empresas, o captura corporativa del Estado, un término nebuloso que resuena claramente entre los actores de la sociedad civil, pero que resulta incómodo para los reguladores y, especialmente, para los empresarios. ¿Qué es la captura corporativa y por qué es un problema urgente que merece nuestra atención? Antes de abordar esta cuestión en profundidad, conviene analizar cómo se definen, se superponen y difieren este término y otros relacionados, como captura del Estado y captura política.

2.1.1 La captura corporativa es nuestro enfoque

En Empower, a través de docenas de entrevistas realizadas y cientos de fuentes escritas revisadas, no nos sorprendió, aunque sí nos decepcionó, descubrir que la “captura corporativa del Estado” sigue siendo un término de nicho cuyo uso se limita en gran medida a las organizaciones y espacios de la sociedad civil. Y al interior de la sociedad civil, su uso no está muy difundido, ni es un concepto ampliamente comprendido. Esto probablemente se debe a la falta de reconocimiento del fenómeno real o por confusión con términos similares⁸.

Para comprender mejor el fenómeno, hemos elegido las definiciones y los debates de tres organizaciones —el Grupo Dalberg, el Grupo de Trabajo sobre Rendición de Cuentas Empresarial de la Red-DESC y PODER—, además de los nuestros aquí en Empower.

En su forma más esencial, la captura corporativa es el “uso de las instituciones públicas para intereses privados”⁹. Y lo que es más importante, es una manifestación de un fenómeno más amplio, el poder corporativo, el “uso del poder del mercado o de los mecanismos del mercado para socavar el interés público”¹⁰. La captura corporativa es un elemento fundamental del poder corporativo.

Dalberg, una empresa de asesoramiento estratégico y político con sede en el Norte Global pero con oficinas en todo el Sur Global, elaboró un cuadro instructivo para calibrar la captura corporativa (véase el Cuadro 1)¹¹. Cada uno de los cinco arquetipos —Reemplazar, Mandar, Influir, Frustrar y Evadir— se refiere a la operatividad de la captura corporativa, los mecanismos generales a través de los cuales opera.

Desde Reemplazar hasta Evadir, respectivamente, los arquetipos pasan de formas de captura más generales a otras más sutiles. Como se verá más adelante, otras organi-

⁸ “Trends in Funding to Anti-Corporate Capture Scan”, Trust Accountability & Inclusion Collaborative (TAI), Diciembre 2023, https://api.transparency-initiative.org/uploads/Trends_in_Funding_Anti_Corporate_Capture_8191314bc7.pdf. Pág. 12.

⁹ “Strategy Horizon Scan on Corporate Accountability: Navigating Corporate Influence in the Climate and Energy Sector”, Dalberg, 15 junio 2023. Documento privado no para distribuirse públicamente.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ “Open Society Foundations: Strategy Horizon Scan on Corporate State Capture”, Dalberg, 4 abril 2023. Documento privado no para distribuirse públicamente. Gráfico editado para facilitar su lectura.

zaciones utilizan un espectro de comprensión similar para describir y explicar la captura corporativa, con algunas variaciones.

Cuadro 1 — **Marco conceptual preliminar para comprender la intensidad de la captura corporativa**

Arquetipo de Captura corporativa	Descripción
Reemplazar	Una corporación sustituye al Estado y actúa como el Estado mismo. Ejemplos históricos incluyen el papel de Ford en Fordlandia, Brasil. Entre los posibles ejemplos de un contexto más moderno se incluye la privatización de los servicios de seguridad pública.
Mandar	Una empresa puede dictar directamente la política del Estado al trabajar a través de los órganos del Estado. Un ejemplo es el éxito de la familia Gupta en el control del Estado sudafricano.
Influir	La consolidación empresarial crece lo suficiente como para influir en gran medida (aunque no directamente) en la política estatal. Esto puede ocurrir a través de mecanismos como el cabildeo directo, la diplomacia económica, la influencia a través de asociaciones de múltiples partes interesadas y mecanismos de convocatoria, y la "puerta giratoria". La captura corporativa de instituciones académicas y grupos de reflexión también puede ser un mecanismo clave para influir en la política gubernamental.
Frustrar	Una empresa puede frustrar la aplicación de la política de Estado. Esto puede ocurrir tanto a través de los esfuerzos directos de las corporaciones, como los mecanismos enumerados anteriormente, así como la influencia directa a través de los sistemas judiciales.
Evadir	Una empresa no puede impedir que se aplique una política, pero puede eludir la aplicación de esa política a sí misma y a sus intereses.

La Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Red-DESC) y, en particular, su Grupo de Trabajo sobre la Rendición de Cuentas Empresarial (CAWG), son pioneros en la conceptualización y el uso del término “captura corporativa del Estado”, o simplemente captura corporativa. La Red-DESC está formada por cientos de organizaciones de base, movimientos sociales y OSCs de todo el mundo, principalmente del Sur Global. Hace diez años, en noviembre de 2013, más de 80 miembros de la Red se reunieron en Bangkok (Tailandia) y lanzaron el Proyecto de Captura Corporativa¹². Esta iniciativa pretendía aprender de los miembros de la Red

¹² “Corporate Accountability Working Group (CAWG),” ESCR-Net, s.f., www.escr-net.org/corporateaccountability; y, “Corporate Capture Project,” CAWG, ESCR-Net, s.f., www.escr-net.org/corporateaccountability/corporatecapture.

cómo funciona la captura corporativa en sus países y territorios, y crear programas para abordar este fenómeno hasta ahora no identificado que, según los miembros, afecta unánimemente a los derechos humanos en todo el mundo.

A raíz de un estudio internacional de los miembros de la Red-DESC, el CAWG empezó a definir el término de la siguiente manera: “La captura corporativa se define por la influencia indebida que las empresas ejercen sobre las instituciones públicas nacionales e internacionales, manipulándolas para que actúen de acuerdo con sus prioridades, a expensas del interés público y de la integridad de los sistemas necesarios para respetar, proteger y cumplir los derechos humanos y salvaguardar el medio ambiente. De esta manera la captura corporativa opera como una ‘causa raíz’ significativa de abusos a los derechos humanos por parte de las empresas”.

El Proyecto de Captura Corporativa fue más allá de la definición del problema —una parte única de su definición es el papel que desempeña la captura en el debilitamiento de la protección de los derechos humanos— para identificar formas de hacerle frente, incluyendo: litigios estratégicos; exponer la captura corporativa utilizando datos abiertos y tecnología; apoyar los esfuerzos basados en la comunidad; avanzar en la legislación y aplicación de la transparencia; responsabilizar a los políticos; supervisar las prácticas corporativas, los registros de grupos de presión y las solicitudes de libertad de información; y promover la acción ejecutiva para prohibir el fenómeno de la puerta giratoria.

Aunque el CAWG se centra en la captura corporativa, la coordinadora para la rendición de cuentas empresarial de la Red, Mona Sabella, reconoce que el término “élite económica”, y no sólo “corporación”, expresa de manera más amplia diferentes manifestaciones de la captura. “Puede tratarse de una empresa privada o de una empresa estatal. En cualquier caso, se trata de una élite económica que puede existir dentro de partidos políticos, entidades corporativas, etc. En esencia, la acción es la misma: capturar la toma de decisiones (dentro del Estado). Básicamente, se están capturando las decisiones con objetivos empresariales (beneficios, creación de capital, etc.)¹³.

Más recientemente, en “Manifestaciones de la captura corporativa”, el CAWG, al igual que Dalberg, identificó la operatividad de la captura en las áreas de trabajo y los territorios de sus miembros:

- **La manipulación de la comunidad:** La manipulación de la comunidad se refiere a la socavación corporativa de los procesos de toma de decisiones de la comunidad relacionados con un proyecto de inversión. Las estrategias empleadas implican el uso de incentivos financieros o de otro tipo para atraer a los líderes de la comunidad a apoyar proyectos corporativos que socavan los intereses y las decisiones de la co-

¹³ Mona Sabella, Coordinadora, Rendición de Cuentas Empresarial, Red-DESC, Entrevista 6 septiembre 2023.

munidad en general (...) La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) puede utilizarse como táctica para manipular o dividir a las comunidades. (...)

- **Diplomacia económica:** La dimensión de diplomacia económica de la captura corporativa se refiere al apoyo de las misiones diplomáticas que promueven los intereses de las corporaciones de sus países que operan en países extranjeros en casos en los que estas acciones son a expensas de los derechos humanos de la población local.
- **Interferencia judicial:** La interferencia judicial es la influencia que las empresas ejercen sobre los procedimientos y las sentencias de los tribunales, que proporcionan resultados favorables para las empresas y socavan el debido proceso y los esfuerzos para buscar el acceso a la reparación y la rendición de cuentas.
- **Interferencia legislativa y política:** La presión ejercida sobre las legislaturas y los responsables políticos por parte de las empresas y sus representantes para ofrecer mayores oportunidades a las empresas, o eliminar o socavar la regulación de las actividades empresariales, lo que en última instancia socava la protección de los derechos humanos. [También puede tratarse de donaciones para campañas electorales.]
- **Privatización de los servicios de seguridad pública:** La privatización del uso de los servicios de seguridad pública implica la provisión de un salario u otros incentivos por parte de las corporaciones para que la policía, el ejército u otros servicios de seguridad pública actúen en su interés contra las comunidades locales.
- **Puerta giratoria:** Las acciones de empleados del sector empresarial hacia los reguladores públicos y otras agencias, y viceversa, socavando en el proceso la imparcialidad de las agencias estatales, facilitando la regulación y la política favorables a las empresas, disminuyendo la aplicación de las regulaciones existentes y asegurando contratos corporativos favorables con las agencias estatales.
- **Dar forma a las narrativas:** La influencia de la opinión pública mediante la manipulación de los medios de comunicación y la difusión de las narrativas dominantes sobre el progreso y el desarrollo, son otra manifestación de la captura corporativa. [Esto también puede implicar la deslegitimación de las luchas de los grupos y comunidades afectados que protestan contra los intereses corporativos o para justificar la privatización de servicios o recursos públicos.]
- **Captura de instituciones académicas:** La participación de las empresas en la financiación de las instituciones académicas, lo que les permite influir en las prioridades educativas, incluidos los planes de estudio, así como en los programas de investigación¹⁴.

¹⁴ "Manifestations of Corporate Capture," ESCR-Net, n.d., <https://www.escr-net.org/corporateaccountability/corporate-capture/manifestations-corporate-capture.manifestations-corporate-capture>.

Uno de los iniciadores del Proyecto de Captura Corporativa es la organización de rendición de cuentas empresarial y derechos humanos PODER, con sede en México. Desde 2010, ha identificado la captura del Estado, y en concreto la captura corporativa del Estado, como la causa principal de las malas prácticas empresariales y la desigualdad, tanto en América Latina como en el resto del mundo. PODER entiende la captura del Estado como “una situación en la que actores poderosos dentro y/o fuera de un país sistemáticamente, a través de medios tanto legales como ilegales, moldean el diseño y la aplicación de las políticas, leyes y reglamentos de un país de manera que beneficien sus intereses, pero tengan resultados ajenos al desarrollo para el resto de la economía y la sociedad del país”¹⁵.

En cuanto a la captura corporativa, PODER la define de la siguiente manera: “La [captura corporativa del Estado] describe el proceso por el cual las élites económicas representadas por grandes empresas, bufetes de abogados, bancos y otros inversionistas financieros utilizan sus lazos sociales y vínculos de propiedad —reflejados en las interconexiones entre empresas y empresarios a través de consejos directivos entrecruzados— para crear redes de apoyo con políticos y funcionarios públicos, capturando así el ejercicio del gobierno y la formulación de políticas públicas”¹⁶.

La definición de PODER incluye un conjunto más amplio de élites —proveedores de servicios económicos, instituciones financieras e inversionistas— que contribuyen a las prácticas de captura y se benefician de ellas. Además, PODER introduce otra modalidad —el entrecruzamiento corporativo mediante la superposición de los consejos de administración— a través de la cual se produce la captura, que podría decirse que es la forma predominante en México y en un puñado de países de todo el mundo¹⁷.

Finalmente, aquí en Empower, también ubicada en México, identificamos a la captura corporativa del Estado como una característica del capitalismo avanzado.

Los sistemas económicos de todo el mundo —el capitalismo y sus múltiples formas, en particular el capitalismo de cuates— fueron diseñados por poderosos arquitectos para optimizar los beneficios de los accionistas

¹⁵ Daniel Castrejón y Óscar Pineda, “Conceptualizing state capture in Latin America and assessing its impacts on the extractive sector”, PODER, Mayo, 2021, https://poderlatam.org/wp-content/uploads/2022/04/CapturaDelEstadoEnAmericaLatina_resumen.pdf.

¹⁶ Mariana Gutiérrez, Gina Chacón, Julieta Lamberti y Omar Escamilla, “Los beneficiarios reales de las industrias extractivas en México. Minería e hidrocarburos”, PODER/Oxfam México, Julio 2019, <https://poderlatam.org/wp-content/uploads/2020/02/InformeBeneficiariosReales.pdf>. Pág. 19.

¹⁷ Benjamin Cokelet, “The Mexican Council of Businessmen: Business Politics, Elites, and Decision-Making in México”, Tesis de maestría, New York University, Agosto 2013, <https://poderlatam.org/wp-content/uploads/2014/12/CMHN-Business-Politics-Elites-and-Decision-%C2%ADMaking-in-Mexico-English-May-2014.pdf>.

excluyendo los intereses de las partes interesadas y las externalidades. Estos diseños reflejan las influencias directas e indirectas de las élites económicas y políticas sobre la toma de decisiones públicas en todos los niveles del Estado¹⁸. (...)



Desde la revolución industrial, la profundización del capitalismo —conocido como capitalismo avanzado— se ha asociado a la corporativización de los bienes y servicios públicos, la concentración de la riqueza y la decadencia en forma de crisis económicas que requieren la intervención del Estado. El desarrollo posmoderno ha estado marcado por sucesivas oleadas de austeridad, privatización y —más recientemente— financiarización¹⁹. (...)

El factor determinante que contribuye al desplazamiento del capital de los mercados públicos a los privados no es otro que la presencia o ausencia del Estado. Si el nuestro fuera un modelo estadístico, la variable dependiente de nuestro ejercicio sería la medida en que los gobiernos, las legislaturas y los tribunales inhiben o contribuyen a este cambio. **En nuestra analogía, la variable independiente sería la presión que los capitalistas ejercen sobre el Estado para optimizar el rendimiento de sus inversiones, que, en el capitalismo, es constante, ya que se buscan sin descanso nuevos mercados y mayores beneficios.** La dualidad Estado-capital y las políticas que, por acción u omisión, determinan nuestro sistema económico son fundamentales para comprender el desplazamiento del capital.

Las relaciones entre el capital, los capitalistas y los Estados están bien documentadas. Estudiosos de innumerables disciplinas académicas han teorizado sobre ello, han estudiado la economía política de las conexiones a nivel individual y de empresa, han señalado la política empresarial como una forma particular de participación capitalista en la toma de decisiones públicas, y han reconocido la autonomía de los actores políticos y los funcionarios públicos como una

¹⁸ Runaway Train: The Perilous and Pernicious Path of Private Capital Worldwide, Empower, 2021. <https://empowerllc.net/en/issues/private-capital>. Pág. 13.

¹⁹ *Ibid.* Págs. 22-3.

clase separada de los trabajadores y los propietarios y, por tanto, individualmente susceptible de influencias externas. A lo largo de las dos últimas décadas, un subgrupo de estos estudiosos se ha basado en las teorías de la economía política para aplicar una nueva perspectiva —conocida alternativamente como estudios sobre la captura del Estado, la captura corporativa o la captura reguladora— para comprender mejor cómo el capital, los capitalistas, las empresas y los empresarios influyen en el Estado en función de sus ideologías, incentivos e intereses particulares (probablemente de clase). Independientemente de cuál sea el punto de vista más convincente, existe un amplio acuerdo en que todo tipo de actores intentan definir y dar forma al bien común y que, en nuestro actual sistema económico y político, la presión capitalista sobre el Estado es una constante.



Joel Hellman, Geraint Jones y Daniel Kaufmann, que acuñaron el término “captura del Estado” en el año 2000, “[D]istinguen entre tres tipos de relaciones marcadas por diferentes distribuciones de rentas entre la empresa y el Estado: la captura del Estado, la influencia y la corrupción administrativa”. La captura del Estado se define como el hecho de influir en la formación de las reglas básicas del juego (es decir, leyes, normas, decretos y reglamentos) mediante pagos privados ilícitos y no transparentes a funcionarios públicos. La influencia se refiere a la capacidad de la empresa para influir en la formación de las reglas básicas del juego sin necesidad de recurrir a pagos privados a funcionarios públicos (como resultado de factores como el tamaño de la empresa, los vínculos de propiedad con el Estado y las repetidas interacciones con funcionarios estatales). La corrupción administrativa se define como los pagos privados a funcionarios públicos para distorsionar la aplicación prescrita de las normas y políticas oficiales.

Sostenemos que la **captura corporativa** es una descripción adecuada de nuestra variable independiente (la presión que los capitalistas ejercen sobre el Estado), ya que abarca la configuración y aplicación de las reglas del juego con o sin pagos privados, además de caracterizar ampliamente la influencia empresarial sobre la toma de decisiones públicas, incluyendo la regulación, la legislación y la interpretación judicial por parte de los actores estatales²⁰.



En última instancia, definimos la captura corporativa del Estado como la influencia ejercida, ya sea a través de medios legales o ilegales, por una élite económica -especialmente las grandes empresas- sobre las funciones, políticas, leyes y recursos del Estado. Esta presión implacable conduce a la consolidación del poder corporativo, extendiéndose más allá de la corrupción a pequeña escala y genera beneficios económicos para los ricos, menoscabando el interés público. Este concepto desplaza el foco del Estado como objeto de captura a la corporación (o interés económico) como sujeto que ejerce influencia indebida. Este fenómeno tiene implicaciones negativas para la gobernanza democrática en todo el mundo y, en particular, exacerba los problemas de subdesarrollo, desigualdad y violaciones de derechos humanos en el Sur Global.

²⁰ *Ibid.* Págs. 53-4.

2.1.2 La captura del Estado es el paradigma

Si la “captura corporativa” es un término de nicho, la “captura del Estado” es prácticamente un nombre familiar en comparación. Ciertamente, si nuestras entrevistas y nuestra revisión de la bibliografía sirven de indicación, este último término —centrado en el objeto de la captura frente al sujeto que la realiza— es mucho más común. Esta ubicuidad, al parecer, tiende a hacer que la captura del Estado se convierta en una captura corporativa por defecto, cuando quizá esta última referencia, más específica, sea a menudo más acertada. Además, mientras que el uso de captura corporativa provoca una reacción alérgica tanto en los reguladores como en los empresarios, el término “captura del Estado” está más extendido en todos los sectores.

Como ya se ha mencionado, tres economistas —Joel Hellman, Geraint Jones y Daniel Kaufmann, entonces en el Banco Mundial, el Instituto Tecnológico de Massachusetts y la Universidad de Filipinas Diliman / The Brookings Institution, respectivamente — acuñaron el término “captura del Estado” en el año 2000²¹. Su trabajo fue fundacional y sigue siendo la caracterización de moda del fenómeno. Aunque los tres siguieron aportando trabajo académico al tema, Kaufmann destaca en particular por su doble papel en la sociedad civil, donde dirigió la organización Revenue Watch, que hoy es el Instituto de Gobernanza de los Recursos Naturales (NRGI, por sus siglas en inglés), y fue miembro fundador del consejo de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI).

En la actualidad, el Banco Mundial continúa estudiando la captura del Estado, la cual caracteriza como la causa principal de corrupción en todo el mundo. Por ejemplo, Andreas Fiebelkorn, economista del Banco, la describe como “el ejercicio del poder por parte de actores privados —mediante el control de los recursos, la amenaza de la violencia u otras formas de influencia— para dar forma a las políticas o a su aplicación al servicio de sus estrechos intereses. (...) La esencia de la captura del Estado reside en una estructura de red diferenciada en la que los actores corruptos se agrupan en torno a determinados organismos públicos e industrias. Las industrias poco o nada expuestas a la competencia, como los sectores de la electricidad, el agua, el petróleo y las industrias extractivas, así como los productos no comercializables (por ejemplo, la construcción inmobiliaria) y los sectores que suelen generar grandes rentas (por ejemplo, el transporte y las telecomunicaciones), son especialmente propensos a la captación de rentas. El razonamiento que subyace a la captura del Estado es el siguiente: las empresas vinculadas influyen en las instituciones públicas (por ejemplo, funcionarios del gobierno, miembros del parlamento, gobiernos locales y autoridades aduaneras o fiscales) que alteran el diseño de leyes y reglamentos o aplican prácticas que permiten

²¹ Joel Hellman, Geraint Jones y Daniel Kaufmann, “Seize the State, Seize the Day. State Capture, Corruption, and Influence in Transition”, Policy Research Working Paper, 2444 (The World Bank: Septiembre 2000), www.openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/19784/multi_page.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

a las empresas vinculadas recibir sistemáticamente beneficios”²². Curiosamente, a partir de 2019 y en concordancia con la dualidad sujeto (actor privado) - objeto (funcionario público), Kaufmann, Fiebelkorn y sus colegas empezaron a reconocer marginalmente el papel de las empresas, aunque centrándose menos en el comportamiento de captura y más en los resultados indeseados de corrupción que produce.

La académica Elizabeth David-Barrett, actual directora del Centro para el Estudio de la Corrupción de la Universidad de Sussex y líder del Programa Global para la Medición de la Corrupción de la Academia Internacional Anticorrupción (IACA, por sus siglas en inglés), también ofrece una definición útil de la captura del Estado. La describe como “un tipo de corrupción sistemática por la que estrechos grupos de interés se hacen con el control de las instituciones y los procesos a través de los cuales se elaboran las políticas públicas, alejándolas del interés público y moldeándolas en su lugar para servir a sus propios intereses”²³. Las distinciones asumidas comúnmente sugieren que el propósito del grupo captor varía en función de si se trata de una élite económica o política: “oligarcas” que buscan adquirir activos estatales en el primer caso, y “cleptócratas” que intentan mantener el poder y garantizar la impunidad en el segundo. Sin embargo, la autora sostiene que la captura del Estado opera borrando las fronteras entre el poder económico y el político, y estableciendo fuertes conexiones entre ambos tipos de élites.

En octubre de 2023, tres estudiosos de la captura del Estado —Elizabeth David-Barrett, Daniel Kaufmann y Juan Camilo Ceballos— publicaron “Measuring State Capture” (La Medición de la captura del Estado), un preludio largamente esperado de un esfuerzo en curso para, bueno, medir la captura del Estado. Los autores afirman claramente que su trabajo se centra en la gran corrupción —a menudo sinónimo de captura del Estado— y no en la corrupción administrativa o de poca monta. Aunque se trata de un avance importante, que cada vez tiene más en cuenta, aunque de forma algo marginal, aspectos de la captura corporativa, su enfoque sigue estando en la demanda (el objeto de la captura) frente al lado de la oferta (el sujeto de la captura, en otras palabras, intereses privados como las corporaciones)²⁴.

En un estudio hecho en 2020, *Oxford Policy Management* reconoce el papel de los intereses empresariales y los proveedores de servicios económicos, y admite la posibilidad de intereses ilícitos como sujetos de captura del Estado:

²² Andreas Fiebelkorn, “State Capture Analysis. How to Quantitatively Analyze the Regulatory Abuse by Business-State Relationships”. The International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank, Junio 2019, <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/785311576571172286/state-capture-analysis-how-to-quantitatively-analyze-the-regulatory-abuse-by-business-state-relationships>. Págs. 5, 7 y 11.

²³ Elizabeth David-Barrett, “State Capture and Development: A Conceptual Framework”, *Journal of International Relations and Development*, 26, 2023, <https://link.springer.com/article/10.1057/s41268-023-00290-6>. Pág. 224.

²⁴ Elizabeth David-Barrett, Daniel Kaufmann, y Juan Camilo Ceballos, “Measuring State Capture”, Global Programme on Measuring Corruption, hosted by the International Anti-Corruption Academy (IACA), Octubre 2023, www.iaca.int/measuring-corruption/wp-content/uploads/2023/10/GPMC_Measuring_state_capture_19102023_online.pdf.

En este documento, nos referimos a la captura del Estado como: una situación en la que actores poderosos dentro y/o fuera de un país sistemáticamente, a través de medios legales e ilegales, moldean el diseño y la aplicación de las políticas, leyes y reglamentos de un país de manera que benefician a sus propios intereses, pero tienen resultados ajenos al desarrollo para el resto de la economía y la sociedad del país. Esta definición presenta una serie de rasgos distintivos. En primer lugar, y a diferencia de las otras definiciones anteriores, permite que la influencia sistemática se produzca tanto por medios legales como ilegales. Este aspecto fue destacado como un elemento importante por muchos de los entrevistados para este estudio. En segundo, se amplía el foco de atención a una variedad de actores (más allá de sólo empresas y funcionarios públicos) así como la participación de actores no nacionales (como empresas extranjeras de servicios profesionales). En tercer lugar, restringe la atención a los procesos que tienen resultados no relacionados con el desarrollo para la sociedad en general. Este último punto distingue la captura del Estado de los llamados “regímenes patrimonialistas del desarrollo”, que implican la generación y gestión centralizadas de rentas económicas que han distinguido a los regímenes más desarrollistas de Asia y África.

Para evitar que el concepto de captura del Estado sea demasiado amplio, proponemos no incluir la influencia geopolítica entre países, como cuando China y sus empresas estatales influyen en la política, la legislación y la aplicación de la ley en países africanos. **Captura del Estado es un fenómeno multifacético.** Puede tomar una variedad de características dependiendo de quiénes están involucrados, cómo se hace la captura, cuándo se lleva a cabo y los efectos sobre las élites y la sociedad. (...) En lugar de ver la captura del Estado como una cuestión binaria (“¿está

o no capturado un Estado?") resulta útil enfocar la cuestión como una escala móvil en la que un Estado concreto (o partes de él) puede ser más o menos captado en determinadas dimensiones²⁵.



La innovación de esta descripción es su plasticidad. En otras palabras, la relatividad de la “escala móvil” en lo que respecta a las diferentes características, modalidades, relaciones e impactos permite una comprensión más amplia y variada de la captura del Estado como algo más que un comportamiento de búsqueda de rentas.

El término “captura del Estado” ha evolucionado y ahora incluye tanto el reconocimiento de las élites económicas como la plasticidad suficiente para ayudar a explicar e incluso predecir una variedad de resultados. La principal diferencia con el término “captura corporativa” es que este último se centra en quién —empresas y empresarios, proveedores de servicios económicos, inversionistas, actores ilícitos— practica la captura (frente a qué se captura). Aunque ambos términos son útiles y se superponen en gran medida, los entrevistados de Empower dejaron claro que “denunciar” a los autores de la captura no es una opción viable para los reguladores y empresarios circunspectos, mientras que los titulares de derechos y sus defensores de la sociedad civil están ansiosos por pedir cuentas a los beneficiarios reales y a los autores intelectuales que están detrás de los intereses económicos que se benefician de la captura y la perpetran, lo que viola los derechos humanos y socava el bien común.

²⁵ Kari Selander, Søren Vester Haldrup, Dwi Rahardiani, Mark Beare y Rose Mosi, “State Capture in Extractives: Characterizing the challenge and assessing possible responses”, Oxford Policy Management, Junio 2020.

2.1.3 La captura política importa en el Sur Global

Por cierto, en todas las entrevistas que mantuvimos con representantes de la sociedad civil, empresas y actores gubernamentales, especialmente en estos países, tanto India como Sudáfrica destacaron como importantes excepciones a la dicotomía entre captura del Estado y captura corporativa (objeto frente a sujeto). Tanto los entrevistados de la India como los sudafricanos mencionaron el legado colonial relativamente reciente de sus países: el británico en el caso de India y el holandés seguido del británico en el caso de Sudáfrica. En ambos casos, así como en Brasil y México, los entrevistados describieron sus Estados como “capturados de nacimiento”. Por ejemplo, las opresivas actividades comerciales y extractivas de la Compañía de las Indias Orientales y de la Compañía Holandesa de las Indias Orientales configuraron los sistemas económicos, políticos y sociales de la India y Sudáfrica, respectivamente, incrustando la captura como práctica predeterminada.

En ambos países, los entrevistados se refirieron a la captura política del Estado como la forma de captura de moda. En lugar de un comportamiento puramente rentista, el argumento es que las élites de todo tipo buscan sobre todo la influencia política para utilizar el aparato y los recursos del Estado con el fin de consolidar su poder político. Además, en México el presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-24) comparte este punto de vista. La idea es que las intervenciones Norte-Sur son una expresión del neocolonialismo. En consecuencia, la captura del Estado por parte de las empresas nacionales, por ejemplo, aunque se produzca, es una amenaza menos existencial para estos países que las injerencias Norte-Sur. La respuesta es buscar un control político fuerte para frustrar el neocolonialismo. Ciertamente, India, Sudáfrica y México no están solos en su pensamiento. Las iniciativas geopolíticas Sur-Sur, como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la alianza Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS), han proliferado desde 2010²⁶.

Podría decirse que centrarse en la captura del Estado por parte de determinadas élites políticas ignora cómo las empresas, los inversionistas y los proveedores de servicios económicos, especialmente las empresas nacionales, utilizan la captura para sus intereses privados²⁷. En Sudáfrica, a pesar de las pruebas en contrario, la captura del Estado se considera una importación extranjera, y la atención pública se ha centrado abrumadoramente en la familia Gupta, que emigró a Sudáfrica desde la India en la década de 1990²⁸. Ha llegado a percibirse como un medio de acumulación de capital

²⁶ En enero de 2024, Arabia Saudita, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, Irán y Etiopía también se unieron a los BRICS. Véase: “BRICS expansion: five countries join ranks”, Africanews, 2 enero 2024, www.africanews.com/2024/01/02/brics-expansion-five-countries-join-ranks.

²⁷ “La ‘captura del Estado’ está profundamente entrelazada en la historia del país y no sorprende que su última manifestación haya vuelto a revelar intentos sistemáticos por parte de actores privados de reconvertir las instituciones públicas en beneficio propio. El poder de las empresas se debe, en parte, a su acceso al dinero en efectivo y a su capacidad para influir en los políticos y capturar o socavar a los reguladores”. Véase: “Corporations and Economic Crime Report. The Bankers”, Open Secrets, Noviembre 2018, www.opensecrets.org.za/cecr-vol-1-the-bankers. Pág. 5.

²⁸ Representante del Equipo Directivo, Centre for Applied Legal Studies, CALS (Centro de Estudios Legales Aplicados). Entrevista 21 septiembre 2023.

por parte de capitalistas y monopolios extranjeros, similar a lo que ocurrió durante la era del Apartheid²⁹.

En 2022, la Comisión Zondo investigó exhaustivamente las acusaciones de corrupción entre los Gupta y la administración del expresidente Jacob Zuma (2009-18). “La Comisión [Zondo] concluyó en última instancia que la captura del Estado tuvo lugar efectivamente en Sudáfrica, ‘a gran escala’”³⁰. Sin embargo, ni el Defensor Público ni los tribunales sudafricanos definieron el concepto, que no existe en la legislación sudafricana. En su lugar, la Comisión Zondo lo definió de la siguiente manera:

“La captura del Estado en el contexto sudafricano evolucionó como un proyecto por el cual un grupo relativamente pequeño de actores, junto con su red de colaboradores dentro y fuera del Estado, conspiraron sistemáticamente (de manera criminal y desafiando la Constitución) para redirigir recursos del Estado en su propio beneficio. (...) En gran medida, esto se produjo mediante nombramientos y despidos estratégicos en entidades públicas y una reorganización de los procesos de contratación. (...) El proceso implicó el debilitamiento de los mecanismos de control, y la manipulación de la narrativa pública a favor de quienes buscaban capturar el Estado”³¹.

El Instituto de Investigación sobre Asuntos Públicos (PARI, por sus siglas en inglés), una organización de la sociedad civil establecida en Sudáfrica, que ha seguido de cerca y participado en las acciones de la Comisión Zondo, también usa el término “captura del Estado” en lugar de “captura corporativa”. Devi Pillay, investigadora del PARI, explica que el concepto anterior es ahora un pilar del discurso público, donde se refiere más a los políticos que a las empresas. Reconoce que Sudáfrica tiene un punto ciego en lo que respecta a la captura corporativa: “Mucha de la corrupción que se ha hecho pública implica beneficios para los políticos y sus familias. Y las empresas que han sido estudiadas son empresas públicas (del Estado). La conversación nacional se centra en las personas con cargos de poder y en las redes clientelares en torno a los partidos políticos. Las empresas no han sido el centro de atención”³².

²⁹ “En otro uso del término, la captura del Estado sirve para desviar la atención: con ella se culpa de los crecientes reveses del país al ‘capital monopolista blanco’. Esta última frase es un lenguaje codificado para la élite blanca secular, que, según la lógica, ‘capturó’ el Estado desde la llegada de los primeros europeos en 1652. (...) Utilizado de este modo, el término ‘captura del Estado’ es un insulto reservado especialmente a los blancos que se dice que se han enriquecido gracias a la explotación de los negros bajo la dominación colonial y/o el apartheid”. Véase: Mbongiseni Buthelezi y Peter Vale, “Introduction Understanding and Explaining State Capture”, en Mbongiseni Buthelezi y Peter Vale (Eds.), *State Capture in South Africa. How and why it happened*, Wits University Press, 2023. Págs. 5, 8.

³⁰ Devi Pillay, “The Zondo Commission: A bite-sized summary”, Public Affairs Research Institute, Agosto 2022. Pág. 3.

³¹ *Ibid.* Pág. 3.

³² Devi Pillay, Investigadora, PARI, Entrevista 4 septiembre 2023.

³³ “El conglomerado del multimillonario indio Gautam Adani ha denunciado lo que ha descrito como ‘intereses financiados por Soros’ después de que algunos medios de comunicación afirmaran que el Grupo Adani había utilizado complejas y secretas operaciones en paraísos fiscales para aumentar su valor de mercado, citando documentos obtenidos por una red de periodistas de investigación”. Véase: Mark Thompson, “Adani blasts ‘Soros-funded interests’ after media raise new questions about business empire”, CNN, 1 septiembre 2023, <https://edition.cnn.com/2023/09/01/business/adani-soros-india/index.html>.

En India, la captura política del Estado ocupó las primeras planas en 2023, incluidos los intentos de silenciar a las organizaciones filantrópicas y de la sociedad civil³³. El Grupo Adani, la empresa privada más prominente del país, ha estado inextricablemente vinculado al primer ministro Narendra Modi (2014-presente) desde que el recién elegido primer ministro utilizó el jet corporativo de Adani tras su elección. “Hace tiempo que se acusa a Gautam Adani de beneficiarse de sus poderosas conexiones políticas. Su relación con Modi se remonta a 2002, cuando él era empresario en Gujarat y Modi era ministro principal del Estado, y su ascenso ha parecido producirse en tándem desde entonces”³⁴.

Desde entonces, el Grupo Adani ha crecido enormemente, en gran parte gracias a contratos públicos, recompras de acciones a veces anónimas y una serie de turbias transacciones en paraísos fiscales. “Durante el mandato de Modi, el poder y la influencia del Grupo Adani se han disparado, y el conglomerado ha adquirido lucrativos contratos estatales para puertos, centrales eléctricas, minas de carbón, autopistas, parques energéticos, reurbanización de barrios marginales y aeropuertos. En algunos casos, se modificaron leyes que permitieron a las empresas del Grupo Adani expandirse en sectores como los aeropuertos y el carbón. A su vez, el valor de las acciones del Grupo Adani pasó de unos 8,000 mil millones de dólares en 2013 a 288 mil millones en septiembre de 2022”³⁵.

A diferencia del caso sudafricano, las investigaciones sobre la relación Adani-Modi y las supuestas irregularidades han sido escasas. “La capacidad de la [Junta de Valores y Bolsa de la India], un regulador que depende del Gobierno de Modi, para investigar de forma independiente al Grupo Adani ha sido puesta en duda recientemente por críticos, abogados y la oposición política”³⁶.

Según el defensor de la rendición de cuentas empresarial y periodista Bobby Ramakant, la captura política es endémica en India. “La noción de captura del Estado puede ser diferente [aquí]. No se busca el poder político, sino la influencia política. El aparato político no es realmente una democracia. Hay un límite máximo de gasto en las elecciones, pero el gasto real es muy superior. Todo el sistema electoral se financia con dinero negro procedente de la corrupción o de las empresas. Las corporaciones utilizan el aparato político para servir a sus intereses. Los partidos políticos y el Estado dependen del dinero negro. Los propios políticos son muy ricos, multimillonarios incluso, y poseen inversiones en la minería, el sector educativo, etcétera. Y ni siquiera se trata de las principales empresas, como Adani”³⁷.

³⁴ Hannah Ellis-Petersen y Simon Goodley, “Modi-linked Adani family secretly invested in own shares, documents suggest”, The Guardian, 31 agosto 2023, www.theguardian.com/world/2023/aug/31/modi-linked-adani-family-secretly-invested-in-own-shares-documents-suggest-india.

³⁵ *Ibid.*

³⁶ *Ibid.*

³⁷ Bobby Ramakant, Director de políticas públicas, Citizen News Service (India), Entrevista 8 septiembre 2023.

Si la dicotomía captura del Estado - captura corporativa puede ir más allá, la captura política del Estado, incluidos casos como los de Sudáfrica, India, México y Tailandia, por nombrar algunos, debería formar parte de nuestra comprensión. En otras palabras, el comportamiento de búsqueda de rentas en el interés privado no es una motivación exclusiva para la captura; a menudo la influencia política y el llenarse los bolsillos pueden ir de la mano.

2.1.4 Desafíos metodológicos de la captura

Los principales desafíos metodológicos para comprender y definir —por no hablar de identificar y detener— la captura corporativa del Estado son:

- **Conceptualización:** La falta de uniformidad sobre el concepto de “captura”, por no hablar de sus diferentes tipologías y manifestaciones, es posiblemente el mayor obstáculo para abordar el problema de la captura corporativa. Otros estudios también lo han observado. Según PODER, “muchos entrevistados respondieron [a nuestras preguntas sobre la captura corporativa] diciendo que el problema fundamental es la ‘corrupción’. La importancia que otorgaban a la ‘captura’ era muy baja. En la sociedad civil, el peso que asignamos a la ‘captura’ es mayor. Hablar de ‘captura’ incomoda a empresarios y reguladores. Por ejemplo, el sector privado prefiere referirse a casos ‘excepcionales’ de corrupción, o a la influencia de grupos de presión, en lugar de reconocer el fenómeno como tal. Los empresarios son reacios a reconocer que sus esfuerzos de captura como sector han logrado condiciones favorables para sus intereses”³⁸.

El uso casi inexistente del término “captura corporativa” parece contribuir a enmarcar una narrativa dominante en la que la proximidad entre las élites económicas y políticas está ausente del debate público, y en la que se ha llegado a aceptar como sentido común el que todo lo que es bueno para la industria debe ser bueno para un país y su población³⁹.

- **La falta de investigación y el “problema de la caja negra”:** En general, como movimiento de rendición de cuentas empresarial, carecemos de datos, pruebas transaccionales y metodologías para identificar, rastrear y medir la captura⁴⁰. Sin

³⁸ Oscar Pineda y Daniel Castrejón, PODER, Entrevista 31 julio 2023.

³⁹ “Corporate Capture in Europe” Alliance for Lobbying Transparency and Ethics Regulation in the EU (ALTER-EU), Septiembre 2018, www.alter-eu.org/sites/default/files/documents/corporate_capture_web_1.pdf. Págs. 8-10.

⁴⁰ Mientras se finalizaba este informe, tres académicos de la captura del Estado —Elizabeth David-Barrett, Daniel Kaufmann y Juan Camilo Ceballos— publicaron “Measuring State Capture”. Esta publicación, pionera en su género, fue el resultado de un “think-in” de mayo de 2023, patrocinado por la IACA, que pretendía precisamente abordar y encontrar una solución al problema de la caja negra. Véase: “Advancing State Capture Measurement, the Third GPMC Expert Think-in”, IACA, 16 mayo 2023, www.iaca.int/measuring-corruption/advancing-state-capture-measurement-the-third-gpmc-expert-think-in/.

esto, tenemos un problema de caja negra: en pocas palabras, ¿cómo sabemos si se produce la captura si no hay pruebas? En otras palabras, sin documentos, testigos o pruebas de las transacciones, ¿cómo podemos identificar la captura? Andreas Fiebelkorn, del Banco Mundial, ha reflexionado sobre este problema:

“Para empezar, un método riguroso de talla única que analice con precisión toda la dimensión de la captura del Estado parece no sólo imposible, sino poco práctico, dado que la captura del Estado adopta diversas formas, con diferentes impactos en el desarrollo. Por el contrario, las metodologías deben adaptarse y centrarse en la cuestión concreta que parezca más perjudicial para el desarrollo en el contexto respectivo o, desde un punto de vista operativo, más perjudicial para el éxito del proyecto de desarrollo. (...) Aunque los esfuerzos existentes para evaluar cuantitativamente el comportamiento de captura difieren significativamente en sus enfoques —dependiendo del contexto, el interés y la disponibilidad de datos—, comparten un marco analítico común. (...)”

Así pues, las pruebas empíricas de la captura del Estado requieren la validación cruzada de tres componentes de los datos:

- **Conexiones políticas:** ¿Quién está relacionado con quién y en qué grado? La recopilación de datos consiste en identificar el conjunto de actores, empresas e intereses capaces de captar diversas políticas en beneficio propio. Proporciona la base para construir un conjunto de datos sobre conexiones políticas y analizar la influencia de las empresas en las instituciones públicas.
- **Mecanismo de captura:** ¿Cuáles son los mecanismos a través de los cuales los actores con conexiones políticas reciben favores políticos? Estos datos nos permiten analizar las prácticas de facto y las normas de jure que pueden beneficiar a empresas o sectores específicos.
- **Indicadores a nivel de empresa:** ¿Cuál es el impacto de la captura? Estos datos [nos] permiten medir las diferencias de rendimiento entre empresas conectadas y no conectadas, como prueba de un premio a la conexión política”⁴¹.
- **Punto de vista:** ¿Es un actor económico (el sujeto) el que trata de influir en el Estado en beneficio de intereses privados, o son la gobernanza, el estado de derecho y otras facetas del Estado (el objeto) los que sucumben a la corrupción? Algunos se

⁴¹ Andreas Fiebelkorn, "State Capture Analysis. How to Quantitatively Analyze the Regulatory Abuse by Business-State Relationships", The International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank, Junio 2019, <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/785311576571172286/state-capture-analysis-how-to-quantitatively-analyze-the-regulatory-abuse-by-business-state-relationships>. Págs. 10-1.

centran en los perpetradores, percibiendo la “captura corporativa”. Otros se centran en la corrupción del Estado, llamando a esto “captura del Estado”. Otros se centran en los impactos sobre los derechos humanos y los daños medioambientales, por ejemplo, causados por la captura a nivel comunitario. Y otros no se fijan ni en la economía ni en la corrupción, sino en el menoscabo de la soberanía nacional. La respuesta está en el ojo del espectador. A menudo, la respuesta es “sí, y”, o la posibilidad de que dos o más cosas sean ciertas a la vez.

- **Oferta y demanda:** En términos económicos, el lado de la oferta de la corrupción suele ser el actor que comete la captura (por ejemplo, paga un soborno) y el lado de la demanda es el actor que se corrompe y permite que se produzca la captura (por ejemplo, acepta un soborno). Pero cuando no hay dinero que cambie de manos, como en el caso de las presiones no económicas, como el enfriamiento normativo o las medidas disuasorias, la relación oferta-demanda se hace más difícil de cuantificar. Un cálculo económico por sí solo es insuficiente, pero ¿cómo podemos calibrar la influencia y el poder?
- **Trazar la línea:** La diferencia entre la corrupción a pequeña escala —por ejemplo, el titular “La corrupción contribuye a la muerte de los bosques en Malawi: Cómo los funcionarios forestales, policiales y del MRA ayudan a los contrabandistas de carbón a cambio de sobornos”⁴²— y la corrupción a gran escala —el escándalo de sobornos Lava Jato (“Lavado de coches”) que sacudió Brasil y América Latina— es abismal. ¿Ambos son ejemplos de captura? ¿Son válidos nuestros conocimientos y metodologías en ambos casos?
- **Intereses privados ilícitos:** Técnicamente, el término “captura corporativa del Estado” se refiere a intereses privados legales que promueven actividades de captura. Sin embargo, cuando esos intereses privados son ilícitos —por ejemplo, una organización criminal o la fachada corporativa de la misma— pero tienen un componente corporativo, ¿entra esto en nuestro análisis? Del mismo modo, cuando el objeto de la captura es ilegal, por ejemplo el uso de las fuerzas de seguridad del Estado para cometer violaciones de los derechos humanos patrocinadas por empresas, ¿lo tenemos en cuenta? En ambas preguntas, la respuesta del Sur Global es un rotundo “sí”.
- **"Captura" es insuficiente:** Algunos argumentan que el concepto de “captura” no explica completamente por qué se busca el beneficio privado o la influencia política. En su lugar, la unidad de análisis debería centrarse en los diferentes actores implicados en la captura: élites económicas, élites políticas, grupos armados y otros actores ilícitos,⁴³ etcétera, esencialmente todos ellos implicados en la corrupción

⁴² Bobby Kabango, "Corruption aiding death of forests in Malawi", Platform for Investigative Journalism (PIJ-Malawi), 30 enero 2021, www.investigativeplatform-mw.org/2021/01/corruption-aiding-death-of-forests-in-malawi.

⁴³ Dawid D. Bartelt, Rodolfo Aguirre, Marco Pérez Navarrete e Ingrid Wehr, Eds., *Poder Fácticos: Captura del Estado, redes criminales y violencia en América Latina*, Fundación Heinrich Böll (Colombia), Diciembre 2022, https://co.boell.org/sites/default/files/2023-06/web_poderes-facticos-b.pdf.

para mantener un modelo económico que les privilegia e influye en los responsables de la toma de decisiones del Estado a expensas de los derechos humanos⁴⁴. Para comprender mejor el funcionamiento de estos sistemas de corrupción, las motivaciones y acciones individuales deben examinarse desde un punto de vista situacional, lo que permite cartografiar las estructuras de poder. Un análisis más amplio corre el riesgo de simplificarse en exceso.

Ahora que hemos comparado y contrastado una variedad de perspectivas sobre la captura, que van desde el autor corporativo y sus intereses privados, pasando por el impacto de dicha corrupción en el funcionamiento del Estado y el interés público, hasta el papel de la influencia política y la soberanía como motivo, dirigimos nuestra atención a una síntesis de los hallazgos clave de esta exploración del horizonte global sobre la captura corporativa. Hablamos de los retos que plantea, de las lagunas en su regulación, de las oportunidades latentes para corregir el rumbo, e incluso de estrategias e innovaciones que ya están marcando la diferencia en diversas regiones del mundo. Como ya se ha mencionado, este reporte se complementa con un documento de referencia que ofrece una explicación detallada de los resultados de nuestra investigación. En él, los lectores pueden explorar temas, casos y organizaciones de interés con mucho más detalle. Antes de profundizar en nuestras principales conclusiones, ofrecemos un breve resumen de la metodología empleada para llegar a estos resultados.

2.2 Acerca de Empower

Fundada en 2013, Empower, LLC⁴⁵ es una empresa social con sede en México, propiedad de y gobernada por los trabajadores, que se especializa en investigación estratégica, inteligencia empresarial, debida diligencia y desarrollo de capacidades de la sociedad civil. Nuestra misión social es mejorar la transparencia y rendición de cuentas empresarial mediante la eliminación de la brecha de información estratégica entre las empresas y las partes interesadas de la sociedad civil. Trabajamos exclusivamente para y con OSCs de diferentes formas y tamaños⁴⁶, como ONGs, sindicatos, movimientos de trabajadores y de base comunitaria, universidades y organizaciones filantrópicas, principalmente para desarrollar sus capacidades de información para implicar al sector privado con el fin de mejorar el cumplimiento por parte de las empresas de las normas laborales, de derechos humanos, medioambientales y de responsabilidad social.

En la última década, Empower ha elaborado cientos de productos de investigación estratégica y otros entregables, incluidos libros, white papers, informes sobre políti-

⁴⁴ La captura corporativa del Estado es "una acción corrupta emprendida por un agente particular que aprovecha su poder económico para acceder a la esfera política del Estado, con el objetivo de preservar un modelo que lo privilegie y/o presionar decisiones que favorezcan sus intereses egoístas". Véase: Fernando Vargas Valencia et al., *Extractivismo y captura corporativa del Estado en Colombia: aportes contra la impunidad*, Fundación Heinrich Böll (Colombia), 2023, <https://co.boell.org/es/2023/05/04/extractivismo-y-captura-corporativa-del-estado-en-colombia-aportes-contra-la-impunidad>. Pág. 15.

⁴⁵ Información de contacto: E-mail info@empowerllc.net, Web www.empowerllc.net, y Twitter @EmpowerLLC.

⁴⁶ <https://empowerllc.net/en/social-commitment>.

cas, artículos académicos y notas periodísticas, para más de 40 clientes en 20 países. Hemos trabajado en la mayoría de los países de América Latina, EE.UU., varios lugares de Europa, Oceanía, Oriente Medio, el norte de África y el sur de África, y hemos contribuido a trabajos en otras partes del mundo.

Como investigadores, nuestro trabajo emplea invariablemente un análisis crítico de la captura del Estado, un enfoque de seguir la pista al dinero, mapeo y análisis del poder, herramientas de información basadas en la tecnología, y una combinación de fuentes abiertas y humanas para producir inteligencia accionable para los defensores de la rendición de cuentas empresarial que buscan mejorar la comprensión, presionar estrategias de promoción, o involucrar directamente a las empresas. Nuestro ADN colectivo incluye experiencia como sindicalistas, organizadores comunitarios, abogados, periodistas, defensores del pueblo, reguladores y académicos.

3.

METODOLOGÍA



3.

METODOLOGÍA



Un equipo de dos investigadores de Empower pasó la segunda mitad de 2023 y principios de 2024 realizando una exploración global sobre la captura corporativa, centrándose en el Sur Global, así como en el sector financiero, las cuestiones climáticas y la transición energética. Nos propusimos conocer el estado de la cuestión, así como las oportunidades, estrategias e innovaciones de la sociedad civil, los gobiernos y las empresas para hacer frente a este fenómeno.

Nuestras principales líneas de investigación fueron: en primer lugar, los desafíos que plantea la captura corporativa, abarcando sus manifestaciones más comunes, así como los obstáculos para combatirla; en segundo lugar, las brechas entre lo que debería estar funcionando ahora dada la legislación y regulación actuales para frenar la captura corporativa y lo que realmente está ocurriendo (por ejemplo, la falta de aplicación); en tercer lugar, las oportunidades de acción en las que las autoridades nacionales y multilaterales pueden intervenir para abordar el fenómeno; y, por último, las estrategias e innovaciones que está aplicando la sociedad civil para abordar y detener la captura corporativa del Estado, incluidas las tácticas y herramientas con potencial de escalabilidad y replicabilidad. Estas cuatro categorías guiaron nuestra investigación y formaron el marco tanto para el reporte como para el documento de referencia adjunto.

Diseñamos una metodología sencilla, fundamentada y eficaz para generar y analizar la mayor cantidad y calidad de información útil teniendo en cuenta los recursos disponibles. Aunque hay margen para ampliar el alcance de los métodos y las herramientas que pueden utilizarse para investigar estas cuestiones, elegimos nuestra metodología en favor de los componentes que proporcionarían los resultados más completos, teniendo en cuenta las limitaciones de presupuesto y tiempo.

Para ser claros, en Empower nos apoyamos en los hombros de quienes realizan el trabajo de primera mano, como académicos, investigadores, legisladores, organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales y otras partes interesadas que han ofrecido generosamente líneas de pensamiento y soluciones prácticas para ayudarnos —como movimiento de rendición de cuentas empresarial— a mover la aguja hacia un nuevo

paradigma económico con una política industrial progresista, una transición energética justa, mercados justos y una rendición de cuentas empresarial significativa.

Nos gustaría subrayar que los ejemplos ofrecidos a lo largo de este reporte no son exclusivos de otros expertos, académicos, reguladores u organizaciones de la sociedad civil. Es seguro que otras personas o grupos están utilizando enfoques similares a los de este trabajo, o están aplicando estrategias o innovaciones que nosotros no descubrimos. En todo caso, rogamos a estas personas que se pongan en contacto con nosotros en info@empowerllc.net para que juntos podamos mejorar nuestra investigación y crecer como movimiento de rendición de cuentas empresarial en general.

3.1 Entrevistas

Empower contactó y entrevistó a dos docenas de expertos —primordialmente del Sur Global— por medio del uso de un formato semi-estructurado, un cuestionario de entrevista y dialogo libre y fluido, que nos permitieron detectar y levantar los puntos más relevantes para este reporte. Para seleccionar a los expertos, consideramos los siguientes criterios:

- La pertinencia y actualidad de sus conocimientos y experiencias en materia de captura corporativa. Se dio prioridad a quienes tenían experiencia práctica en abordar esta cuestión.
- Su disponibilidad y accesibilidad para participar, ya sea en persona, virtualmente o por escrito. Participaron 24 expertos, pero una docena más no pudo o no quiso hacerlo.
- Diversidad: Dividimos las fuentes entre los países/regiones de destino (de acogida) del Sur Global donde suelen producirse las inversiones y las violaciones de los derechos humanos, y los países/regiones de origen del Norte Global donde suelen tener su sede las multinacionales, y usamos fuentes disponibles de habla no inglesa. En este sentido priorizamos investigación en América Latina, África y Asia del Sur/Sureste. También dimos prioridad a las tendencias interregionales, siempre que fueran pertinentes. En particular, también hicimos hincapié en la inclusión de los grupos marginados y oprimidos por motivos de raza, etnia, origen indígena, género, orientación sexual, identidad de género, edad, geografía y situación socioeconómica o de clase.
- La credibilidad y fiabilidad de su información y experiencia. En todos los casos, Empower verificó la relevancia de sus carreras, cargos ocupados, publicaciones y referencias.

Durante las entrevistas, empleamos los principios de no perjudicar y consentimiento informado, así como el anonimato y la confidencialidad si se prefería, para garantizar la calidad y fiabilidad de la información. Si se solicitaba el anonimato, se concedía au-

tomáticamente y la información recogida se catalogaba en servidores separados para proteger la integridad de las fuentes.

Posteriormente, Empower procesó —y tradujo, si fue necesario— la información para clasificarla y almacenarla según nuestras principales líneas de investigación (desafíos, brechas, oportunidades, y estrategias e innovaciones) con el fin de destacar las principales conclusiones que se citan a lo largo de este reporte.

3.2 Revisión bibliográfica

Empower llevó a cabo una amplia revisión bibliográfica, recopilando y leyendo cientos de documentos —principalmente del Sur Global— antes de decidir finalmente incluir aproximadamente 200 informes, artículos, capítulos de libros, etcétera.

Los principios que guiaron la revisión bibliográfica nos condujeron a información útil para identificar los desafíos, brechas, oportunidades, estrategias e innovaciones —el estado de la cuestión, por así decirlo— que se analizan a lo largo de este reporte. La revisión bibliográfica fue:

- **Exhaustiva:** En Empower incluimos todas las fuentes primarias y secundarias pertinentes —principalmente de los últimos cinco años— que pudimos encontrar sobre los temas en cuestión o sustitutos adyacentes en su ausencia. Nuestro objetivo era incorporar las perspectivas de la sociedad civil, el mundo académico, el sector privado y las instituciones públicas nacionales y multilaterales.
- **Analíticas:** Se buscaron no sólo fuentes descriptivas, sino también prescriptivas que debatieran hacia dónde nos dirigimos como campo. En cada caso se comparó, contrastó y evaluó la diversidad, calidad, validez, pertinencia y rigor de las fuentes consultadas.
- **Coherente:** Utilizando productos informáticos adaptados, organizamos y resumimos la información utilizando una base de datos relacional con etiquetas geográficas, sectoriales y temáticas. Este proceso, lógico y coherente, nos ayudó a identificar las ideas, lagunas, tendencias, conclusiones y recomendaciones principales.

Al seguir estos principios y sobre una comparación y contraste entre la revisión bibliográfica y las entrevistas, fuimos capaces de discernir los contextos teóricos y el estado del arte sobre captura corporativa en el Sur Global.

3.3 Análisis

Empower agrupó toda la información recopilada en una base de datos relacional, que se organizó por tipo de fuente, origen geográfico, si sirve para conceptualizar un problema o una propuesta, si identifica una posible intervención u oportunidad de rendición de cuentas, y la sección de esta exploración del horizonte a la que mejor contribuiría. En cada caso se generó una cita bibliográfica para su posterior consulta.

Para analizar un fenómeno tan complejo y multidimensional como la captura corporativa, optamos por llevar a cabo un enfoque sistémico y un análisis de brechas. Analizamos la información recopilada haciendo hincapié en el comportamiento y la dinámica de los sistemas observados, identificando los factores causales, los efectos, las repercusiones, los retos y las oportunidades que surgen dentro de los sistemas. El análisis de brechas se aplicó junto con el enfoque sistémico para evaluar el estado actual frente al estado ideal del fenómeno, así como para diseñar estrategias a medida para reducir o eliminar las brechas existentes. Siempre que fue posible, se buscaron estudios de casos, menciones específicas y ejemplos concretos de problemas e intervenciones para el cambio.

Los sistemas a estudiar se definieron como el conjunto de elementos, relaciones, procesos, actores, contextos e influencias que son responsables o responden a la captura corporativa: grandes empresas, gobiernos, medios de comunicación, organismos reguladores, consumidores, trabajadores, comunidades, organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales, entre otros.

Empower emprendió la tarea de identificar las lagunas entre el estado actual y el estado ideal, es decir, los desafíos/brechas y oportunidades/resistencias que surgen dentro del sistema. También abordamos estrategias específicas para reducir significativamente las brechas identificadas, es decir, proyectos y acciones concretas, recursos, responsables y mecanismos que pueden aplicarse para mejorar los resultados del sistema.

Si las estrategias e innovaciones identificadas se han aplicado o ampliado, los futuros esfuerzos podrían evaluar y supervisar el impacto de las acciones propuestas.



4.

**CAPTURA
CORPORATIVA
DEL ESTADO:
HALLAZGOS
PRINCIPALES**

4.

CAPTURA CORPORATIVA DEL ESTADO: HALLAZGOS PRINCIPALES



Como movimiento de rendición de cuentas empresarial, nos encontramos en un momento decisivo, al borde de un abismo entre nuestro pasado y nuestro futuro. Atrás quedan décadas, si no siglos, de capitalismo avanzado y neoliberalismo, cuyos resultados desiguales e inequitativos no han servido al bien común. Por delante tenemos un nuevo paradigma económico, en el que una política industrial progresista, una transición energética justa, mercados justos y una rendición de cuentas significativa son muy prometedores. Y debajo de nosotros, amenazando con tragarnos enteros, está el poder empresarial sin límites, producto a la vez de la captura corporativa del Estado y de la concentración del mercado.

Si, como movimiento de defensores y titulares de derechos, queremos transformar nuestras economías políticas, debemos plantearnos preguntas clave sobre el camino a seguir:

- ¿Cómo sería un replanteamiento fundamental de la regulación empresarial mundial?
- Si, por el contrario, el objetivo fuera crear un sistema que funcionara de forma justa para todos los participantes en la economía mundial —desde las naciones en desarrollo hasta las comunidades económicamente vulnerables—, ¿cómo diseñaríamos las normas básicas de conducta de las empresas a nivel mundial?
- ¿Cuál es el papel de los mercados como parte del orden post-neoliberal?
- ¿Cuál es el papel de la sociedad civil ante la cambiante dinámica del poder geopolítico?

La principal contribución de Empower para abordar estas cuestiones fue realizar una exploración del horizonte centrada en el Sur Global, con la vista puesta en las oportuni-

dades de los sectores energético y financiero, sobre un obstáculo clave que bloquea nuestro camino colectivo hacia el futuro: la captura corporativa del Estado.

En los hallazgos clave que siguen, detallamos los desafíos y las brechas, así como las oportunidades, estrategias e innovaciones, entrelazados a lo largo de nuestra investigación. Al hacerlo, analizamos y sintetizamos estas ideas, comparamos y contrastamos diversas medidas, y extrapolamos a partir de ejemplos aislados para explorar lo que es posible en otros sectores y geografías. En un documento adjunto que complementa este reporte, los lectores pueden profundizar en estas conclusiones y ampliar su comprensión con múltiples ejemplos y referencias de nuestras entrevistas y revisión bibliográfica. Allí se puede consultar una descripción detallada de las manifestaciones de la captura corporativa y de las actuales innovaciones estratégicas para afrontarla, que sólo presentamos de forma condensada aquí en este reporte. El documento adjunto ofrece una visión más amplia de muchas de las organizaciones mencionadas, así como de la gran mayoría de las fuentes que hemos consultado. El presente informe ofrece una fotografía instantánea en el tiempo del panorama —principalmente en el Sur Global— hacia enero de 2024.

Como recomendación general para el movimiento de rendición de cuentas empresarial al leer estos hallazgos clave, no debemos perder de vista nuestro objetivo: lograr la justicia económica y el cumplimiento de los derechos humanos en una economía de las partes interesadas que dé prioridad al bien común. Nuestra consideración primordial para cualquier oportunidad o intervención para abordar y detener la captura corporativa del Estado debe ser si la aplicación da prioridad al titular de los derechos por encima de todo lo demás. En otras palabras, ¿mejora la oportunidad o intervención los resultados en materia de derechos humanos para la persona individual o el colectivo de personas afectadas por la conducta empresarial y/o la acción o inacción del Estado? Este principio rector puede ayudarnos a discernir entre una oportunidad o estrategia y otra, y recordarnos qué debemos defender a medida que avanzamos.

4.1 Desafíos y brechas

Esta sección identifica y resume los retos que plantea la captura corporativa y las brechas que nos impiden lograr un cambio sistémico. Este importante paso en nuestra exploración del horizonte nos permitió calibrar una evaluación de referencia de la sociedad civil, el mundo académico, los reguladores y los empresarios sobre el estado de la captura corporativa a finales de 2023 y principios de 2024.

4.1.1 Principales desafíos y brechas

Marcos jurídicos y regulatorios: Algunos de los desafíos y brechas más significativos relativos a la captura corporativa del Estado es la falta de su definición y tipificación en marcos jurídicos y regulatorios. La falta de reconocimiento jurídico del problema

permite que el fenómeno de la captura pase desapercibido, lo que conduce a una comprensión inadecuada de los perjuicios que causa. Por otra parte, aún es necesario colmar importantes vacíos legales y reglamentarias para limitar y contrarrestar eficazmente los efectos de la captura.

- **La captura no está codificada en la ley:** Con pocas excepciones, la “captura” *per se* no está codificada en la ley⁴⁷. En otras palabras, como fenómeno, suele ser legal por omisión. Lo que se legisla, regula, judicializa y a menudo se hace cumplir son las manifestaciones flagrantes de captura y corrupción asociada que se abordan a lo largo de este capítulo. El soborno, el nepotismo y ciertos casos de abuso de información privilegiada, por nombrar algunos, son ejemplos de comportamientos y prácticas generalmente prohibidas por la ley. Mientras que estos síntomas de irregularidades pueden ser prohibidos y los actores del lado de la demanda castigados (por ejemplo, el funcionario público que acepta el soborno), tanto la causa de fondo (socavar el Estado por interés privado o político), los actores del lado de la oferta responsables (por ejemplo, el empresario que perpetra la captura), el comportamiento menos flagrante (por ejemplo, el cabildeo) y sus efectos (desigualdad resultante, privación de derechos, concentración del mercado, etc.) a menudo quedan sin tocar.

La ausencia de captura corporativa en los marcos jurídicos ha llevado a algunos a cuestionar su validez como concepto, dado que permanece, en gran medida por defecto si no por diseño, dentro de los límites legales. Los marcos jurídicos se elaboran para legitimar las acciones de las empresas, eliminando la necesidad de capturar a legisladores, reguladores y jueces que, de otro modo, serían objeto de captura. La ineficacia de estas herramientas, que a menudo benefician más a las empresas que facilitan el acceso de las víctimas a la justicia, ha sido ampliamente criticada. Además de la legalidad de muchas prácticas de captura, el derecho blando, las normas, las prácticas voluntarias y otros mecanismos similares constituyen vías importantes para los agentes de la oferta que pretenden capturar al Estado. La ineficacia de estas herramientas, que a menudo benefician más a las empresas que facilitan el acceso de las víctimas a la justicia, ha sido ampliamente criticada⁴⁸.

- **Cabildeo y dinero en la política:** El doble desafío del dinero en la política y el cabildeo a menudo tiene prioridad entre los defensores de la rendición de cuentas empresarial cuando se discuten las manifestaciones y los métodos de captura corporativa. En 22 países en el ámbito mundial, el cabildeo es legal, mientras en las demás naciones “el cabildeo es un soborno justificado” y es o prohibido o simplemente no regulado⁴⁹. En la vasta mayoría del Sur Global, el hecho de que el

⁴⁷ Oscar Pineda y Daniel Castrejón, PODER, Entrevista 31 julio 2023.

⁴⁸ “Handbook of Proposals to Regulate Multinationals”, Sherpa, Diciembre 2021, www.asso-sherpa.org/handbook-of-proposals-to-regulate-multinationals. Pág. 31.

cabildeo no esté regulado implica una libertad irrestricta para influenciar actores del Estado. En estos países, la captura corporativa del Estado —concretamente a través de cabildeo e influencia política— ocurre en un área gris. En una minoría de países, el cabildeo se reconoce como corrupción y está proscrito, relegándolo aún más a las sombras.

Un sistema concurrente es la política electoral, en la que empresas, particulares y otras entidades contribuyen monetariamente a candidatos y partidos, aparentemente bajo el pretexto de la protección a la libertad de expresión (por ejemplo, la 1ª Enmienda de la Constitución de EE.UU.). Mientras que algunos países regulan las donaciones y el gasto en las campañas electorales, hay otros en los que no hay restricciones a las contribuciones ni límites a lo que pueden gastar los candidatos⁵⁰. Sin embargo, incluso con regulación, el dinero en la política puede conducir al clientelismo, la corrupción, el favoritismo en los procedimientos, funcionarios públicos elegidos por dedazo y otros resultados que sirven a los intereses empresariales en lugar de a la democracia.

- **Los pasivos y la responsabilidad de las empresas:** A pesar de importantes avances legales y normativos en el campo de las empresas y los derechos humanos, hasta enero de 2024 había habido lamentablemente pocos avances con respecto a la nueva responsabilidad penal por violaciones y crímenes de derechos humanos patrocinados por empresas, extraterritorialidad (más allá de algunas leyes nacionales con aplicabilidad extraterritorial limitada) y acceso a recursos significativos para los titulares de derechos. Durante muchos años, los Estados no reconocieron el concepto de la responsabilidad corporativa porque se suponía que el sector privado era incapaz de violar los derechos humanos, lo que resulta en la falta de una cultura de derechos humanos dentro de los órganos del Estado en relación con las operaciones empresariales⁵¹.
- **Derecho internacional consuetudinario/tratado vinculante:** Se requieren modelos de cumplimiento más estrictos, más allá de la tan necesaria transparencia, para cambiar el comportamiento corporativo y regular su conducta. Por ejemplo, un informe de Open Secrets (Sudáfrica) subraya que, “[A] pesar del poder de las instituciones financieras privadas mundiales y de su persistente papel en los delitos financieros, sigue sin existir un derecho internacional consuetudinario o un tratado vinculante para supervisar a las instituciones financieras. Los principios jurídicos para la rendición de

⁴⁹ "Sólo 22 países regulan la actividad de cabildeo: Alemania, Australia, Austria, Brasil, Canadá, Chile, Eslovenia, Estados Unidos, Francia, Georgia, Hungría (aunque su ley fue derogada), Irlanda, Israel, Lituania, Macedonia, México, Montenegro, Países Bajos, Perú, Polonia, Reino Unido y Taiwan. La Unión Europea también regula el cabildeo. Pero no todos estos países ofrecen un registro en línea de grupos de presión, y algunos proporcionan información muy limitada". Véase: Libby Watson, "Influence Abroad: The state of global lobbying disclosure", Sunlight Foundation, 30 noviembre 2016, <https://sunlightfoundation.com/2016/11/30/influence-abroad-the-state-of-global-lobbying-disclosure>.

⁵⁰ Paul Waldman, "How Our Campaign Finance System Compares to Other Countries", The American Prospect, 4 abril 2014, <https://prospect.org/power/campaign-finance-system-compares-countries>.

⁵¹ Paloma Muñoz, BSR, Entrevista 25 agosto 2023.

cuentas de las empresas, en particular por delitos cometidos en el pasado, van a la zaga de los que rigen la rendición de cuentas de los actores individuales”⁵².

- **Implementación y cumplimiento de legislación de diligencia debida:** Hay un escepticismo generalizado en el Sur Global respecto a la implementación y ejecutabilidad de la diligencia debida en la cadena de suministro europea y legislación similar, que proviene de dos preocupaciones principales. En primer lugar, para evitar la imposición neocolonial, estas leyes deben adaptarse auténticamente a las realidades de cada jurisdicción extraterritorial. Existe una laguna significativa debido a la escasez de leyes de diligencia debida en el Sur Global que reflejen las de Europa (un enfoque único para todos no funcionará). En segundo lugar, el litigio estratégico en los países de acogida puede tener un impacto significativo en la prevención de daños y la restricción de determinadas prácticas de la industria, sin estar necesariamente vinculado a la legislación sobre diligencia debida en los países de origen en el Norte Global. Por ejemplo, en el caso ProDESC contra Électricité de France en Oaxaca, si bien la empresa terminó cumpliendo con la ley de debida diligencia de Francia, el litigio en México reveló múltiples lagunas y fue responsable de obligar a la empresa a tomar en serio las violaciones de su cadena de suministro⁵³.
- **Retrasos judiciales y procesales:** En materia de acceso a la justicia, persisten importantes lagunas para determinar de manera expedita violaciones legales a los derechos humanos. Estos incluyen largos procesos judiciales durante los cuales persisten las violaciones de derechos humanos; la falta de especificidad en la legislación —por ejemplo, cómo un juez europeo interpreta si una violación de la debida diligencia en el extranjero se considera una violación en el país anfitrión— a menudo conduce a fallos que favorecen a las empresas; y las reformas a nivel nacional no se tipifican ni se aplican rápidamente a nivel subnacional⁵⁴.
- **Interferencia judicial:** Cuando los fallos favorecen a las comunidades, las corporaciones a menudo intervienen para impedir su implementación. En Colombia, la empresa Cerrejón, propiedad de Glencore, es un claro ejemplo de este fenómeno. A pesar de más de diez fallos a favor de los derechos del agua, la soberanía alimentaria y otros derechos humanos, la empresa que violó estos derechos interfirió con el poder judicial para impedir que entraran en vigor. Un caso emblemático es el desvío del arroyo Bruno en La Guajira, una zona semidesértica. Pese a una decisión judicial favorable a la comunidad y al medio ambiente, Cerrejón presionó al Estado colombiano con una demanda, llevándola a tribunales internacionales⁵⁵.

⁵² "Corporations and Economic Crime Report. The Bankers", Open Secrets, Noviembre 2018, www.opensecrets.org.za/cecr-vol-1-the-bankers. Pág. 6.

⁵³ Alejandra Ancheita, Directora ejecutiva, ProDESC, Entrevista 29 agosto 2023.

⁵⁴ Devi Pillay, Investigadora, PARI, Entrevista 4 septiembre 2023.

⁵⁵ Luisa Rodríguez Gaitán, Coordinadora, Programa Democracia y Derechos Humanos, Fundación Heinrich Böll (Colombia), Entrevista 11 septiembre 2023.

- **Patrocinio de eventos judiciales:** Otra forma en que las empresas ejercen presión sobre los procedimientos y las normas judiciales es cooptando indirectamente a los jueces, incluido el patrocinio empresarial de eventos judiciales (a través del cual las empresas financian y participan activamente en congresos, seminarios y cursos para jueces, magistrados y ministros) y el pago de honorarios por conferencias en eventos patrocinados por la empresa⁵⁶.

El fenómeno de la puerta giratoria: Un ejemplo básico de cómo las empresas capturan el Estado es a través del fenómeno conocido como la puerta giratoria. Esto implica el movimiento de individuos entre puestos en empresas privadas y funciones dentro del gobierno, y viceversa⁵⁷. La puerta giratoria suele dar lugar a conflictos de intereses, que rara vez se revelan, y socava la imparcialidad de las instituciones estatales. Esta práctica se ha normalizado y rara vez se reconocen los riesgos que conlleva el hecho de que un funcionario público trabaje previamente para una empresa y pueda dar prioridad a intereses privados en su función gubernamental.

Directorios corporativos entrecruzados: Se refiere a los miembros de los consejos de administración de las empresas que forman parte de varios consejos simultáneamente, creando así una red de múltiples consejeros y consejos entrecruzados. Esto ocurre en todo el mundo y es un mecanismo primario por el que las corporaciones forman asociaciones empresariales para presionar, influir y capturar al Estado⁵⁸. Hasta cierto punto, dado que pueden medirse, los directorios corporativos entrelazados ofrecen una visión única de la “caja negra” de la toma de decisiones corporativa y la política empresarial. Aunque los consejos de administración entrecruzados no son intrínsecamente una manifestación de captura, la red que crean conduce a la concentración del poder empresarial, que a menudo sirve de condición previa para la captura⁵⁹.

⁵⁶ "Interferência de empresas no acesso da população à Justiça no Brasil é denunciada em Genebra", Terra de Direitos, 28 noviembre 2017, www.terradedireitos.org.br/noticias/noticias/interferencia-de-empresas-no-acesso-da-populacao-a-justica-no-brasil-e-denunciada-em-genebra/22690.

⁵⁷ El Grupo de Trabajo sobre la Rendición de Cuentas Empresarial (CAWG), una parte integral de la Red-DESC, define la puerta giratoria como "el movimiento de empleados del sector empresarial a los reguladores públicos y otras agencias, y viceversa, socavando en el proceso la imparcialidad de las agencias estatales, facilitando la regulación y la política favorables a las empresas, disminuyendo la aplicación de las regulaciones existentes y asegurando contratos empresariales favorables con las agencias estatales". Véase: "Manifestations of Corporate Capture," Red-DESC, s.f., www.escri-net.org/corporateaccountability/corporatecapture/manifestations-corporate-capture.

⁵⁸ Según PODER: "El caso de México es especialmente flagrante. En el último recuento, 37 personas poseían o mantenían influencia sobre el 28% de la economía nacional a través de juntas directivas corporativas entrelazadas, la puerta giratoria y la corrupción, lo que lo convierte posiblemente en el país más desigual del planeta. Desde la década de 1960, una organización —el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios— integrada por los propietarios del capital mexicano se reúne periódicamente con el presidente o su apoderado para entablar un simple *quid pro quo*: el poder ejecutivo proporciona información privilegiada a la élite antes de anunciar decisiones oficiales, por ejemplo sobre megaproyectos como el nuevo aeropuerto o la reciente privatización del petróleo y la electricidad, a cambio de que el sector empresarial exprese públicamente su apoyo al presidente y a su gobierno para conferirles legitimidad. Básicamente, en México la captura corporativa se ha institucionalizado". Véase: Benjamin Coker, "Fiscal Futures: The End of Sovereignty and the Influence of Corporate Power are Twin Challenges to Fiscal Governance", International Budget Partnership, 20 marzo 2019, <https://internationalbudget.org/fiscal-futures-end-of-sovereignty-influence-of-corporate-power-twin-challenges-to-fiscal-governance>.

⁵⁹ Kees van Veen y Eelke M. Heemskerk, "Interlocking directorate networks", en Reda Alhadj y Jon Rokne (Eds.), *Encyclopedia of social network analysis and mining*, Springer, 2017, https://link.springer.com/referenceworkentry/10.1007/978-1-4939-7131-2_274.

Beneficiarios reales: La propiedad corporativa a gran escala plantea brechas significativas en lo que respecta a abordar la captura corporativa. Los derechos de propiedad, el secreto bancario y fiduciario, la banca *offshore* y la constitución de sociedades, las lagunas fiscales, las sociedades de responsabilidad limitada, otras formas de capital privado y la opacidad de los beneficiarios reales son algunos de los retos que nos impiden responder a una pregunta clave: ¿A quién beneficia? Si la captura del Estado por las empresas pretende beneficiar a los intereses privados, ¿de los intereses de quién estamos hablando?⁶⁰.

Desde la década de 2010, varias organizaciones, entre ellas Open Ownership, Transparencia Internacional y la EITI, han colaborado con decenas de gobiernos de todo el mundo para aplicar reformas de la propiedad real, incluidas nuevas leyes y registros para revelar los verdaderos propietarios de las empresas. Sin embargo, este proceso ha sido lento. En 2022, 79 países contaban con leyes de registro de beneficiarios reales, pero sólo un pequeño subconjunto —quizá 15 como máximo— había implantado registros eficaces y transparentes⁶¹.

Privatización y contratación pública: Uno de los principales objetivos de las empresas es el proceso de toma de decisiones en materia de privatización y contratación pública. La privatización implica la transferencia de actividades tradicionalmente administradas por el gobierno, como servicios públicos o empresas de propiedad estatal (EPE), al sector privado, ya sea parcial o totalmente. Este proceso puede adoptar diversas formas, que van desde la desinversión total de los activos y responsabilidades del gobierno hasta acuerdos como asociaciones público-privadas⁶². Del mismo modo, la captura corporativa se dirige a la contratación pública para redirigir recursos de la economía pública a intereses privados a través de lucrativos contratos públicos.

⁶⁰ Según PODER, los retos que plantean la propiedad compleja de las empresas y la opacidad de los beneficiarios reales son numerosos: "Al analizar grandes corporativos, especialmente aquellos con actividades en más de un país, es común enfrentarse con esquemas complejos de propiedad empresarial, compuestas por numerosos vehículos corporativos con objetos sociales distintos, frecuentemente incorporados en más de una jurisdicción (o país). Aun cuando las empresas son públicas (o cotizan sus acciones en bolsa) y están basadas en un país con altos estándares de transparencia empresarial, es difícil identificar todas las empresas (o subsidiarias) que forman parte y son controladas por la empresa tenedora, la cual es la empresa obligada de presentar información consolidada de las operaciones del grupo. Es importante señalar que el control es ejercido no sólo por la posesión de un número absoluto de acciones, sino también mediante esquemas de control diferenciados, como emitir series de acciones con distintos derechos de voto (o veto). Los esquemas complejos de propiedad empresarial son cada vez más comunes, no sólo para poder operar en múltiples jurisdicciones, sino también para reducir las obligaciones fiscales de un grupo corporativo, y/o limitar el riesgo y la responsabilidad (ambiental, social, en derechos humanos) de la inversión en un proyecto o activo específico. (...) Es importante señalar que incorporar una estructura corporativa compleja no es ilegal. Sin embargo, el velo corporativo y las jurisdicciones con laxas regulaciones pueden ser aprovechados por ciertos actores con el fin específico de esconder, mediante numerosas capas de propiedad, a quienes controlan o se benefician de una empresa". Véase: Mariana Gutiérrez, Gina Chacón, Julieta Lamberti y Omar Escamilla, "Los beneficiarios reales de las industrias extractivas en México. Minería e hidrocarburos", PODER/Oxfam México, Julio 2019, <https://poderlatam.org/wp-content/uploads/2020/02/InformeBeneficiariosReales.pdf>. Págs. 25-6.

⁶¹ Oscar Pineda y Daniel Castrejón, PODER, Entrevista 31 julio 2023. Véase también: Andrés Knobel, "Beneficial ownership registration in 2022: developing countries lead the way", Tax Justice Network, 15 diciembre 2022, <https://taxjustice.net/2022/12/15/beneficial-ownership-registration-in-2022-developing-countries-lead-the-way>.

⁶² Philip Alston, "Extreme poverty and human rights. Report of the Special Rapporteur on extreme poverty and human rights", United Nations General Assembly, 26 Septiembre 2018, www.undocs.org/en/A/73/396.

Captura narrativa e ideológica: Una tendencia común identificada en las entrevistas y la bibliografía es la omnipresencia y aceptación de la captura como norma económica, política y social. A menudo se menciona que las élites económicas han cooptado el mundo académico, la ciencia, el discurso electoral, las legislaturas, los medios de comunicación y el periodismo impreso, y otros espacios que producen ideas, enseñan, argumentan, difunden y, en general, influyen en la opinión pública. Por ejemplo, la captura de instituciones académicas —que, salvo ejemplos selectos, no está bien estudiada⁶³— implica que las empresas financian investigaciones que legitiman sus operaciones⁶⁴.

La impresión es que las ideologías neoliberales han “horneado” y normalizado la captura como norma de la economía política y de hacer negocios, y que narrativas como los derechos de las empresas, los derechos de propiedad, los derechos de propiedad intelectual, etc. son profundas y contrarias a la transparencia, la rendición de cuentas y otros esfuerzos de reforma.

Establecimiento de la agenda en espacios internacionales y multilaterales: Parte integrante de la narrativa sobre captura es, a su vez, establecer la agenda. Los espacios internacionales, multilaterales, de múltiples partes interesadas, nacionales, sectoriales y prácticamente cualquier espacio de diálogo, negociación y toma de decisiones pueden capturarse, como mínimo, ideológicamente. Las corporaciones buscan controlar la generación de conocimiento, concentrar mecanismos de comunicación, patrocinar eventos y, en general, cooptar procesos que afectan sus intereses⁶⁵.

El CAWG ha identificado varias formas de captura corporativa en los espacios multilaterales, como la interferencia política y legislativa, el fenómeno de la puerta giratoria (donde los empleados corporativos se convierten en representantes del gobierno ante la ONU, por ejemplo) y la diplomacia económica en la que los Estados priorizan los intereses de las élites corporativas sobre los derechos de la población. En décadas recientes, la captura corporativa se ha normalizado a través de discursos e instituciones de

⁶³ “La Mafía de la Ciencia,” *Periodismo PODER*, 2019-20, <https://lamafiadelaciencia.poderlatam.org>.

⁶⁴ Luisa Rodríguez Gaitán, Coordinadora, Programa Democracia y Derechos Humanos, Fundación Heinrich Böll (Colombia), Entrevista 11 septiembre 2023.

⁶⁵ Rosa Cañete Alonso, “Democracias Capturadas: El gobierno de unos pocos”, Oxfam/Clacso, 2018, www.oxfam.org/es/informes/democracias-capturadas-el-gobierno-de-unos-pocos. Pág. 17.

⁶⁶ Otros ejemplos son la Asociación Internacional de Comercio de Emisiones (IETA, por sus siglas en inglés), fundada por los mayores contaminadores del mundo, y su influencia en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En la COP25 de Madrid, la intromisión de la IETA fue tal que las OSCs formaron la coalición Kick Big Polluters Out, precisamente para mantener a esas empresas fuera de los acuerdos sobre cambio climático. Asimismo, el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) proporciona a las corporaciones un acceso preferente al sistema de la ONU a expensas de los Estados y los actores públicos, debilitando el mandato y la independencia de la ONU. Del mismo modo, la asociación entre la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y CropLife International —una asociación comercial que representa a las industrias de pesticidas y biotecnología— podría socavar la capacidad de la FAO para tomar decisiones independientes. Por último, en 2017, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) firmó un acuerdo con Microsoft en el que la empresa ofrecía 5 millones USD para apoyar a la OACNUDH, lo que podría comprometer las actividades de la OACNUDH de escrutinio de Microsoft. Véase: “Corporate capture of the United Nations”, Red-DESC, 11 febrero 2021, www.escri-net.org/news/2021/background-document-corporate-capture-united-nations. Pág. 2.

múltiples partes interesadas, que involucran corporaciones en formulación de políticas e incrementa su influencia en toma de decisiones. En gran parte, este tipo de captura corporativa se ha visto impulsada por la dependencia de las instituciones multilaterales de la financiación privada debido a que los Estados no pagan sus contribuciones, a la asignación de fondos para servir a los intereses corporativos y a la caída de los ingresos fiscales resultante de las políticas neoliberales⁶⁶.

Ausencia de tributación adecuada: Las principales preocupaciones en materia fiscal son dos. En primer lugar, ¿cómo puede un Estado garantizar adecuadamente la protección social y el bienestar con unas arcas reducidas? En segundo lugar, en la medida en que los trabajadores pagan sus impuestos mientras que las empresas y los ricos no lo hacen (o pagan proporcionalmente menos), se agravan las desigualdades. Un estudio de Oxfam Internacional y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) aborda esta dualidad. Las políticas de desigualdad implementadas en América Latina, por ejemplo, como aumento de salarios, empleo, redistribución de la riqueza, educación y protección social, han demostrado su efectividad, pero la decisión sobre su implementación ocurre en espacios de asimetría de poder donde, “muchas veces, son las élites, aquellos actores que concentran el poder para influir en el proceso político, las que permean las políticas resultantes”⁶⁷. Esto es conocido como captura del Estado.

Otro reto resultante de la captura corporativa del Estado es el arbitraje y la evasión fiscal, o “la práctica de lucrar con las diferencias que surgen de la forma en que se gravan diversos tipos de ingresos, ganancias de capital y transacciones”. La complejidad de los códigos fiscales de muchos países permite a los particulares buscar lagunas legales o reestructurar sus transacciones de forma que puedan pagar la menor cantidad de impuestos”⁶⁸. No hace falta mirar muy lejos para encontrar ejemplos: Apple, Google, Starbucks, HSBC, Barclays, Shell, Unilever, etc.

Medidas de protección de los inversionistas y enfriamiento regulatorio: A lo largo de la era del libre comercio y con creciente intensidad en los últimos veinte años, las medidas de protección de las inversiones basadas en tratados, incluidos los mecanismos de arbitraje de controversias entre inversionistas y Estados (ISDS, por sus siglas en inglés) y los tribunales de arbitraje, se han convertido en manifestaciones de moda de la captura corporativa de las negociaciones comerciales intergubernamentales y multilaterales. En esencia, estas medidas otorgan a las empresas el derecho y un foro para impugnar las decisiones gubernamentales y demandar para obtener reparación. Lo que ocurre a menudo, especialmente en el Sur Global, es que los gobiernos no

⁶⁷ "Varios estudios han mostrado que la política fiscal en América Latina y el Caribe es una política inútil para reducir la desigualdad y pobreza. A veces incluso las aumenta. (...) [M]ecanismos como las transferencias monetarias directas, el impuesto sobre la renta y las cotizaciones a la seguridad social reducen la desigualdad de los ingresos de mercado en un 36%; en la región, sólo la reducen en un 6%. (...) Sólo un Estado capturado por los intereses de ciertas élites puede promover políticas fiscales que aumenten la pobreza". Véase: Rosa Cañete Alonso, "Democracias Capturadas: El gobierno de unos pocos", Oxfam/Clacso, 2018, www.oxfam.org/es/informes/democracias-capturadas-el-gobierno-de-unos-pocos. Págs. 13-21.

⁶⁸ JJames Chen, "Tax Arbitrage", Investopedia, 25 noviembre 2020, www.investopedia.com/terms/t/tax-arbitrage.asp.

tienen los recursos para derrotar a las corporaciones en la Organización Mundial del Comercio (OMC), los tribunales regionales o los tribunales de arbitraje⁶⁹.

Con el empeoramiento del calentamiento global y la aceleración de la transición energética, el ISDS también se ha asociado con el término enfriamiento regulatorio. “Se plantea la hipótesis de que las empresas de combustibles fósiles emularán una táctica empleada por la industria tabacalera: la de utilizar el ISDS para inducir un enfriamiento regulatorio transfronterizo: el retraso en la adopción de políticas en jurisdicciones fuera de la jurisdicción en la que se presenta la demanda de ISDS. Es importante destacar que las empresas de combustibles fósiles no tienen que ganar ningún caso de ISDS para que esta estrategia sea efectiva; sólo tienen que estar dispuestos a lanzarlos”⁷⁰.

Represión contra la protesta y la libertad de expresión: Un reto preocupante al que se enfrentan numerosos defensores de la rendición de cuentas empresarial, defensores de los derechos humanos y titulares de derechos, así como periodistas y organizaciones de medios de comunicación, son los intentos patrocinados por las empresas de coartar nuestro derecho a protestar o a manifestarnos contra ellas. Una destacada coalición de OSCs, el Grupo de Trabajo “Protect the Protest”, ha liderado la resistencia contra estos esfuerzos⁷¹.

Otro motivo de preocupación es la retirada de la publicidad corporativa y gubernamental de los medios de comunicación. Mientras que los medios de comunicación sirven como una forma particular de resistencia contra la captura, las empresas y los gobiernos ejercen presión para limitar las acciones de los periodistas y las organizaciones de noticias percibidas como hostiles. Por ejemplo, en Sudáfrica, durante los procedimientos de la Comisión Zondo y después del escándalo Gupta-Zuma, el Estado dejó de financiar a los medios de comunicación críticos, retirando contratos de publicidad, lo que llevó a la censura y el cierre de los medios de comunicación⁷².

⁶⁹ Sarojeni Rengam, Directora ejecutiva, Pesticide Action Network - Asia-Pacific, Entrevista 7 septiembre 2023.

⁷⁰ Kyla Tienhaara, "Regulatory Chill in a Warming World: The Threat to Climate Policy Posed by Investor-State Dispute Settlement", *Cambridge University Press*, 22 diciembre 2017, www.cambridge.org/core/journals/transnational-environmental-law/article/regulatory-chill-in-a-warming-world-the-threat-to-climate-policy-posed-by-investor-state-dispute-settlement/C1103F92D8A9386D33679A649FEF7C84.

⁷¹ Un número creciente de empresas, bufetes de abogados y particulares intentan intimidar a los vigilantes públicos con una serie de tácticas represivas, en particular los "litigios estratégicos contra la participación pública" (SLAPPs, por sus siglas en inglés). Los SLAPPs se disfrazan de demandas civiles legítimas, pero son un abuso del sistema judicial y una amenaza para la democracia. Durante décadas, poderosos intereses han presentado estas demandas sin fundamento, sabiendo que no pueden ganar, pero con la esperanza de intimidar y silenciar a los *watchdogs* públicos. El abuso de los tribunales para silenciar la libertad de expresión forma parte de una tendencia mundial. Los intentos de cerrar el espacio cívico se han intensificado en todo el mundo a medida que quienes dicen la verdad al poder son acosados, encarcelados e incluso asesinados. Las legislaturas están aprobando leyes para criminalizar las protestas. Se restringe la capacidad de los periodistas para informar sobre temas delicados. Los gobiernos no son los únicos responsables de reprimir la libertad de expresión, la libertad de reunión y la disidencia. Las empresas y los matones multimillonarios están utilizando SLAPPs para tratar de limitar los derechos de la Primera Enmienda de derechos de sus críticos". Véase: "About", Protect the Protest Task Force, s.f., <https://protecttheprotest.org/about>.

⁷² Luke Spiropoulos, "Civil Society in the Face of State Capture: Solidarity and Disharmony", en Mbongiseni Buthelezi y Peter Vale (Eds.), *State Capture in South Africa. How and why it happened*, *Wits University Press*, 2023, <https://pari.org.za/new-book-state-capture-in-south-africa-how-and-why-it-happened>. Págs. 130-50.

Macrocriminalidad e intereses ilícitos: Un desafío importante que identificamos es cómo los intereses privados capturan las organizaciones y recursos de seguridad del Estado, así como la presencia del crimen organizado y los intereses ilícitos en el continuo de oferta y demanda de la captura. Como se ha señalado anteriormente, el crimen organizado y los intereses ilícitos suponen un reto metodológico para los puristas, sobre todo porque la idea de intereses privados no corporativos parece quedar fuera del ámbito de la definición; sin embargo, las fuentes consultadas indican que no sólo deberían incluirse, sino que de hecho son actores habituales en la cadena oferta-demanda tanto en el Norte como en el Sur Global⁷³. En México, Empower ha llevado a cabo una investigación considerable sobre cómo los flujos financieros ilícitos de la macrocriminalidad —por ejemplo, a través de empresas fantasma en paraísos fiscales que se hacen pasar por empresas legítimas— actúan como sujeto (empresa), medio (soborno) y objeto (un actor estatal corrupto) de captura⁷⁴.

La captura del desarrollo: Se refiere a influir en la toma de decisiones de las agencias de desarrollo, aprovechando la financiación del desarrollo y la influencia diplomática, por ejemplo, en favor de intereses privados. Implica la colaboración y el ejercicio de presiones por parte de empresas multinacionales y Estados para controlar, en última instancia, la toma de decisiones de un país menos poderoso. La captura del desarrollo lleva implícita la vulnerabilidad de la entidad capturada, a menudo un Estado débil que compromete su soberanía a cambio de inversiones extranjeras o proyectos de infraestructura⁷⁵.

Financiarización y captura por el sector financiero: El sector de los servicios financieros, compuesto por bancos, compañías de seguros, agencias de valores, fondos de inversión, administradores de activos, fondos de capital riesgo y de alto riesgo, algunas empresas estatales y otros proveedores de servicios económicos, mantiene una relación muy estrecha con el Estado. Esta relación se remonta a siglos atrás, cuando empresarios, empresas e inversionistas recurrían al Estado para obtener créditos y rescates desde la época del comercio transatlántico de esclavos en el siglo de 1500. Fue durante este periodo cuando las primeras corporaciones y monopolios recibieron

⁷³ La inclusión de intereses privados ilícitos a lo largo del continuo oferta-demanda de la captura corporativa del Estado no excluye al crimen organizado, a los actores corruptos, etc. de la responsabilidad por actos delictivos más típicamente entendidos.

⁷⁴ Sobre la crisis de las desapariciones forzadas y otros delitos graves en el norte de México, escribimos: "[Este] estudio es una primera aproximación al fenómeno de la violencia y los delitos graves que se cometieron en [Coahuila], tanto por actores estatales como no estatales, a partir del análisis de los flujos ilícitos y la captura del Estado, modalidad de corrupción mediante la cual el poder privado establece arreglos institucionales con el poder público para imponer sus intereses por encima de las necesidades y derechos de los demás. El nivel de impunidad que se vive en el estado y en el país no puede entenderse sin analizar las estructuras de poder en [Coahuila], así como la complejidad que representa la red de interacciones entre actores políticos, económicos y criminales. Frente a un marco de inseguridad y privatización de la violencia, se identifica un intrincado sistema de relaciones de actores políticos y económicos que utilizan la violencia (legítima/illegítima, legal/ilegal) para sostener o revertir las estructuras de poder. Estas redes de actores están vinculadas a nivel global, nacional y subnacional, y se reflejan finalmente en los territorios a nivel local". Véase: "Flujos ilícitos", Empower, s.f., <https://crimenesgraves.empowerllc.net>.

⁷⁵ Un ejemplo notable de captura del desarrollo es Oyu Tolgoi, la mayor mina de Mongolia. La filtración de cables diplomáticos puso de manifiesto la implicación de gobiernos occidentales que presionaban al Estado mongol para que diera prioridad a los intereses de multinacionales mineras, como Rio Tinto e Ivanhoe Mines. Véase: Rhodante Ahlers, Vincent Kiezebrink y Sukhgerel Dugersuren, "Undermining Mongolia. Corporate hold over development trajectory", Oyu Tolgoi Watch/SOMO, Febrero 2020, www.somo.nl/wp-content/uploads/2020/02/Undermining-Mongolia-EN.pdf.

cartas reales, concediéndoles derechos de navegación que sentaron las bases de la banca central, la banca privada y el capitalismo de riesgo, mecanismos financieros que se han visto implicados en algunos de los abusos más atroces de los derechos humanos y laborales⁷⁶.

En el panorama contemporáneo, el capitalismo avanzado, el neoliberalismo y el fenómeno de la financiarización —caracterizado por la proliferación y el empoderamiento de los mercados financieros en diversos sectores de la economía y la sociedad— están profundamente entrelazados. En el centro de esta dinámica se encuentra el concepto de captura del Estado por parte de las empresas, que sirve como mecanismo principal a través del cual los capitalistas y sus aliados en el gobierno acumulan riqueza y ejercen el poder a través de medios financieros. Este proceso se vio facilitado por las políticas neoliberales que promovieron la privatización y condujeron a la divergencia entre las economías de Main Street y Wall Street. En consecuencia, instituciones financieras como los bancos y los administradores de activos han llegado a ocupar un papel desproporcionadamente influyente en la economía financiera, subrayado además por la captura corporativa de instituciones estatales clave, en particular los bancos centrales y las políticas económicas⁷⁷.

4.1.2 Desafíos y brechas de la transición energética

Según el Transnational Institute (TNI), una “transición energética corporativa” implica preservar un paradigma basado en la acumulación de riqueza y el crecimiento económico ilimitado a la hora de abordar la actual crisis climática. Esta perspectiva apunta a mantener las relaciones de poder existentes durante la transición energética prevista, donde los recursos, la maquinaria, los proyectos y la investigación científica permanecen bajo el control de las grandes corporaciones⁷⁸. Esto constituiría una captura corporativa de la transición energética.

Transición energética renovable: Un gran reto que plantea la transición energética es precisamente su calendario, que podría dividir al movimiento ecologista. Por un lado, argumentando que el planeta no puede esperar más, se presiona para que la transición energética se produzca lo antes posible. Por el otro lado, hay una tensión entre defensores de derechos humanos, trabajadores, comunidades, activistas del cambio climático y legisladores sobre cómo garantizar una transición justa tanto para la gente como para el planeta⁷⁹. En este contexto encontramos a las propias corporaciones, esencialmente divididas entre las que se benefician de los combustibles fósiles, las que buscan beneficiarse de las energías renovables, las que cubren sus apuestas en

⁷⁶ Runaway Train: The Perilous and Pernicious Path of Private Capital Worldwide, Empower, 2021, <https://empowerllc.net/en/issues/private-capital>. Pág. 22.

⁷⁷ *Ibid.* Págs. 15 y 34.

⁷⁸ “Towards A Corporate or A Peoples’ Energy Transition?” Transnational Institute and Taller Ecologista, Diciembre 2019, www.tni.org/en/publication/towards-a-corporate-or-a-peoples-energy-transition. Págs. 1-3.

⁷⁹ Mary Beth Gallagher, Directora de vinculación, Domini, Entrevista 31 agosto 2023.

ambas, y los inversionistas e instituciones financieras que se benefician de todo ello. La lógica de la captura corporativa del Estado, por supuesto, es cómo maximizar el interés privado frente al bien común.

- **Captura conceptual de las energías renovables:** Retóricamente, los defensores de la transición energética renovable han utilizado el término “energía verde” casi en exceso. La implicación es que quién podría oponerse a soluciones “respetuosas con el medio ambiente”, “verdes” o “renovables”. Si bien es cierto en parte, esta terminología también ha causado daños. Algunas empresas de energías renovables, promotores ecológicos, reguladores, ecologistas y periodistas han llevado esto demasiado lejos, criticando, demandando, atacando y, en general, socavando a sus supuestos oponentes, incluidas las comunidades indígenas, los propietarios de tierras rurales, los defensores de los derechos humanos y los trabajadores cuyos derechos, vidas y medios de subsistencia se ven afectados por el desarrollo de las energías renovables. Esto es problemático porque se asume que las energías renovables son la solución, no el problema, por lo que las violaciones de los derechos humanos cometidas por estas empresas suelen minimizarse o pasarse por alto. La captura conceptual, por así decirlo, está integrada en la solución.
- **Corrupción y pérdida de confianza:** En general, una estrategia de captura corporativa consiste simplemente en socavar por completo la transición energética. Las empresas de combustibles fósiles y los negocios que dependen de ellas están siendo perturbados a un ritmo feroz. Para muchos de ellos, la respuesta es bajar el ritmo, lo cual incluye corrupción para hacer que los Estados y el público pierdan entusiasmo por el proceso.
- **Robo y desvío de recursos:** Al igual que en la transición energética del carbón al petróleo y luego al gas natural, los Estados invierten enormes cantidades tanto en la fase previa como en la posterior para facilitar el desarrollo, lo que crea incentivos para que agentes privados y públicos cometan robos y desvíen recursos públicos. La transición de energías renovables no es una excepción.

Minerales críticos y cadenas de suministro: A medida que las energías renovables impulsan cada vez más nuestras vidas, la demanda de almacenamiento en baterías y otros componentes de infraestructura para producir, transportar, almacenar y alimentar la nueva electricidad y los dispositivos que funcionan con electricidad, como los coches, ha crecido exponencialmente. La transferencia global de recursos necesaria para mantener este ritmo —empezando por los productores de materias primas en el Sur Global, pasando por las cadenas de suministro que conducen a los fabricantes, y más tarde a los consumidores finales, al principio, en su mayoría, en el Norte Global— crea nueva riqueza y numerosas oportunidades de captura, lo que agrava el riesgo de corrupción, incluidos el robo y el desvío de recursos. La captura corporativa y la gran corrupción, por no mencionar los atroces ejemplos de trabajo infantil y forzoso,

deforestación, violencia sexual y violaciones de los derechos sobre la tierra y de los indígenas típicos de las cadenas de suministro de recursos naturales, son precisamente los problemas que minan la esperanza de una transición justa.

Empresas propiedad del Estado: En el Sur Global, las empresas que son propiedad del Estado representan una parte significativa de las empresas más grandes de países como China, India, Indonesia, Malasia, Rusia, Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos, constituyendo al menos el 33% de su tejido empresarial⁸⁰. Dentro del contexto de transición energética, las empresas estatales juegan un papel clave, ya que influyen las estrategias de reducción de emisiones, la inversión en alternativas con bajas emisiones de carbono y los esfuerzos para aumentar la resiliencia⁸¹.

Dada su importancia tanto económica como para la transición energética, así como su papel endógeno dentro de los Estados, las empresas estatales y su potencial tanto para capturar como para ser capturadas merecen especial atención. En principio, las empresas estatales están dirigidas y gobernadas por actores que han jurado actuar en interés público, incluidos sus dirigentes, sus mecanismos de gobernanza y rendición de cuentas, y sus benefactores políticos en los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Sin embargo, dado que sirven a una élite burocrática, política o incluso económica, la pura noción de actuar en interés público sucumbe a menudo a las exigencias económicas y políticas del gobierno.

Financiación climática: En lo que respecta a la captura por parte de las empresas, los cuantiosos flujos financieros mundiales destinados al clima, estimados entre 850-940 mil millones de dólares anuales, plantean numerosos retos. Estos abarcan la corrupción, el desvío de recursos, la falta de transparencia y rendición de cuentas, y cuestiones relacionadas con el fenómeno de las puertas giratorias, en el que los representantes de intereses privados influyen en las instituciones susceptibles de ser capturadas. Simultáneamente, surgen otros problemas, como la distribución desigual de los flujos, que agrava la desigualdad económica, las consecuencias medioambientales y para los derechos humanos del sector, y el afianzamiento de las empresas de combustibles fósiles y las empresas públicas en su lenta transición, si es que se produce, de la financiación climática a las energías renovables. La enormidad de estos flujos financieros acentúa la complejidad de abordar la captura corporativa en el contexto de la financiación climática.

Greenwashing y soluciones falsas: Un tema recurrente en nuestras entrevistas y en la revisión de la bibliografía fue la preocupación por el lavado verde o *greenwashing* de

⁸⁰ "Strategy Horizon Scan on Corporate Accountability: Navigating Corporate Influence in the Climate and Energy Sector", Dalberg, 15 junio 2023.

⁸¹ Philippe Benoit, "Engaging State-Owned Enterprises in Climate Action: Workshop Report", Center on Global Energy Policy at Columbia University, 9 noviembre 2020, www.energypolicy.columbia.edu/publications/engaging-state-owned-enterprises-climate-action.

las acciones relacionadas con el clima, el *bluwashing* de los supuestos pasos hacia una transición justa y las soluciones falsas para el cambio climático promovidas por empresarios y políticos, que ofrecen numerosas oportunidades para que los intereses privados capturen el Estado. Si bien es probable que el *greenwashing* no requiera explicación⁸², las soluciones falsas son aquellas que no abordan las causas fundamentales del cambio climático o, de hecho, lo empeoran. Una breve lista de ellas incluye esquemas de fijación de precios del carbono, soluciones basadas en la naturaleza, bioenergía, gas natural, hidrógeno, incineración de desechos, energía nuclear, energía puramente renovable, hidroelectricidad, geoingeniería y tecnologías de captura y almacenamiento de carbono⁸³.

Un desafío que surgió repetidamente en nuestra investigación exploratoria fueron las asociaciones empresariales o alianzas corporativas que afirman trabajar para resolver la crisis climática, pero en cambio se maquillan de verde para promover los negocios con normalidad y sus resultados. Un nombre recurrente fue el de Global Battery Alliance (GBA) y, en concreto, sus actividades de lavado verde de las cadenas de suministro de minerales de transición en el Congo y Nigeria. En enero de 2023, la GBA lanzó el Pasaporte de las Baterías, una iniciativa para divulgar las métricas de sostenibilidad y la procedencia de los materiales de las baterías de sus miembros, entre los que se encuentran empresas automovilísticas, mineras y fabricantes de productos electrónicos. A las organizaciones de la sociedad civil no se les ha permitido participar en esta iniciativa y, en los lugares de extracción de las cadenas de suministro de estas empresas, sigue habiendo numerosos ejemplos de trabajo infantil y forzoso, entre otras violaciones de los derechos humanos⁸⁴. El elemento de captura más preocupante de la GBA es la captura narrativa; organizaciones nacionales e internacionales, desde el Gobierno de EE.UU. hasta la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las Naciones Unidas (ONU), han alabado los esfuerzos de la GBA, creando de hecho una tapadera para capturar y maquillar de verde la narrativa sobre la cadena de suministro de minerales en transición.

4.2 Oportunidades

En esta sección, identificamos oportunidades de intervención a gran escala —principalmente por parte de los Estados— para orientar mejor a los gobiernos y a los responsables de la política pública sobre cómo pueden contribuir a acabar con la captura corporativa.

⁸² Gilles Grolleau et al., "Changing the world with words? Euphemisms in climate change issues", *Ecol. Econ.*, 2022, www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0921800921003669.

⁸³ Mary Wildfire, "New Booklet on False Solutions to Climate Change", *Resilience*, 3 mayo 2021, www.resilience.org/stories/2021-05-03/new-booklet-on-false-solutions-to-climate-change.

⁸⁴ "Democratic Republic of the Congo: Industrial mining of cobalt and copper for rechargeable batteries is leading to grievous human rights abuses", Amnesty International, 12 septiembre 2023, www.amnesty.org/en/latest/news/2023/09/drc-cobalt-and-copper-mining-for-batteries-leading-to-human-rights-abuses.

4.2.1 Principales oportunidades

Divulgación de los beneficiarios reales: ¿Cómo sabemos si se produce la captura si no hay pruebas? Un requisito previo para cualquier intento de responder a esta pregunta es disponer de datos sobre quién captura a quién o qué, y cómo. En este sentido, el Santo Grial de la transparencia empresarial y fiscal es la revelación de la titularidad real de la propiedad: el nombre, la nacionalidad y el país de residencia de la persona o personas físicas que están detrás de cualquier entidad corporativa, independientemente de sus peculiaridades corporativas, jurídicas o geográficas. El trabajo de Open Ownership, Transparencia Internacional, EITI y PODER, entre otros, es fundamental para trabajar con los Estados en la creación de registros de beneficiarios reales⁸⁵.

Mejorar la información empresarial, reforzar el derecho a saber: Más allá del Santo Grial de la transparencia, existen numerosas oportunidades para mejorar la divulgación corporativa y fortalecer el correspondiente derecho a saber. Por el lado de la oferta de la captura corporativa (incentivos económicos y de otro tipo para inducir la captura del Estado), ya existen algunas buenas leyes de transparencia corporativa, particularmente en América del Norte y Europa Occidental, lo que nos permite aprender más sobre quién captura y cómo; sin embargo, adolecen de aplicación y extraterritorialidad. Además, los países del Sur Global, en particular los nodos de la economía global como Brasil y Sudáfrica que muestran destellos de reforma, pueden adoptar una legislación similar o reformar sus propias leyes. Por el lado de la demanda (las personas o entidades captadas), las mejoras en la transparencia fiscal y la libertad de información son oportunidades para que los ciudadanos ejerzan su derecho a saber cómo se captura al Estado.

El derecho a saber, incluido el acceso a la información de interés público en un formato útil, es un presagio de los procesos de rendición de cuentas en general. La captura corporativa del Estado no es una excepción. Si queremos resolver el problema de la caja negra —¿Cómo sabemos si se produce la captura si no hay pruebas? Sin documentos, testigos ni pruebas transaccionales, ¿cómo podemos identificar la captura?— debemos obtener datos, pruebas transaccionales y metodologías para identificar, rastrear y medir la captura.

Sistemas de alerta para vigilar las señales de alarma: Cada vez más se dispone de más índices y métricas de medición anticorrupción, así como de otras herramientas informáticas, para supervisar, medir, visualizar, informar y alertar a las autoridades y a

⁸⁵ “Un beneficiario real se define como la persona física que se puede encontrar al final de una cadena de propiedad. A menudo existe un solo vínculo entre un beneficiario real y una empresa, pero a veces puede incluir cadenas de propiedad largas y complejas de múltiples entidades legales. Un beneficiario real es una persona que, en última instancia, tiene derecho a una parte de los ingresos o activos de una entidad jurídica, o la capacidad de controlar sus actividades. La transparencia de la propiedad real revela cómo las empresas y otras entidades o instrumentos jurídicos, como los fideicomisos, son propiedad de sus titulares reales y están controladas por ellos”. Véase: “What is beneficial ownership transparency?” Open Ownership, s.f., www.openownership.org/en/about/what-is-beneficial-ownership-transparency.

los reguladores, así como a las organizaciones de la sociedad civil y a los periodistas, sobre las señales de alarma preestablecidas que indican actos de captura del Estado. Estos sistemas de alerta —aunque aún están en fase de desarrollo y no son operativos en tiempo real— son una oportunidad para mejorar e incluso automatizar nuestra comprensión de la captura corporativa del Estado. Por ejemplo, cuando los proveedores de servicios económicos (ESP, por sus siglas en inglés) y las empresas vinculadas a un beneficiario real sospechoso obtengan un contrato público, o alguien vinculado al beneficiario real en cuestión se convierta en funcionario público, nosotros podríamos recibir un informe y actuar en consecuencia. Gracias a los avances en transparencia y tecnología estamos a punto de poder aprovechar al máximo esta oportunidad.

Regulación financiera, incluida la supervisión: Los mecanismos de legislación, regulación y aplicación de la normativa financiera son objeto principal de captura por parte de intereses privados. Con la mejora de la supervisión parlamentaria y judicial y la participación ciudadana podemos desincentivar la captura corporativa, cerrar lagunas legales y hacer cumplir las leyes, al tiempo que aprovechamos la divulgación emergente y la debida diligencia para supervisar más eficazmente las empresas que cotizan en bolsa y las privadas. Medidas como los impuestos especiales sobre la recompra de acciones, la reforma del cabildeo, la ampliación del deber fiduciario para incluir cuestiones medioambientales, sociales, de gobernanza y otras cuestiones de interés para las partes interesadas, una regulación bancaria más estricta y el fin de las puertas giratorias y prácticas similares que socavan la independencia reguladora son ejemplos que pueden adaptarse a otras jurisdicciones. Del mismo modo, el papel de los proveedores de servicios económicos y de los intermediarios financieros, artífices y mensajeros de los beneficiarios de la captura corporativa, debe estar estrictamente regulado.

Colaboración transnacional de unidades de inteligencia financiera y fiscalías: Filtraciones como los *Panamá Papers* y los *Pandora Papers* sobre blanqueo de capitales y evasión fiscal en paraísos fiscales, o los escándalos de Brasil y Sudáfrica por los que la banca *offshore* ayudó a Odebrecht y a los Gupta, respectivamente, a capturar al Estado, revelaron que los fiscales son a menudo incapaces de rastrear los delitos financieros a través de las fronteras, especialmente con países poco cooperativos. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) constituyen en general el marco internacional de lucha contra los flujos financieros ilícitos. Sin embargo, existen problemas de coherencia en la medida en que los delitos financieros y conexos se tratan en distintas jurisdicciones y a menudo falta la asistencia jurídica mutua. En este sentido, existe la oportunidad de mejorar la coherencia normativa mundial, así como entre los países y dentro de ellos, lo que incluye promover mayores mecanismos y facilitar la colaboración transnacional entre los fiscales y las unidades de inteligencia financiera. Del mismo modo, la política de recuperación de activos internacionales y la cooperación transnacional pueden mejorarse, como recomienda el Centro Internacional para la Recuperación de Activos. Por ejemplo, una de las recomendaciones es mejorar la colaboración transnacional de las

unidades de inteligencia financiera y las autoridades judiciales entre las jurisdicciones *onshore* y *offshore* y los paraísos fiscales⁸⁶.

Crear medidas obligatorias: No hay sustituto para las medidas obligatorias de rendición de cuentas empresarial que obligan a las empresas a cumplir la ley. El mejor ejemplo es el Tratado Vinculante de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos. Los titulares de derechos y las OSCs han trabajado duro para generar el apoyo de los Estados y mitigar la resistencia de las empresas al Tratado Vinculante, y éste sigue siendo una oportunidad para regular en la legislación internacional de derechos humanos las actividades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales. Del mismo modo, otros mecanismos de tratados, como la desaparecida Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), permiten a los Estados con un estado de derecho comprometido o débil investigar y perseguir las actividades de captura. Otras medidas obligatorias son la debida diligencia en la cadena de suministro, el trabajo forzoso, la lucha contra la deforestación y las leyes de contratación pública. El potencial de adaptación y escalabilidad de estas medidas es literalmente mundial.

El marco de empresas y derechos humanos (BHR, por sus siglas en inglés): Aunque voluntario, el marco de Empresas y Derechos Humanos establecido por los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (UNGPs, por sus siglas en inglés) ha visto últimamente una aplicación más robusta, en concreto de los Pilares 2 y 3. La responsabilidad de las empresas en materia de respeto se ha tipificado en las leyes de debida diligencia de cinco países de Europa Occidental, garantizando que las empresas sean responsables de lo que ocurre en sus cadenas de suministro dentro y fuera de sus fronteras. Una docena de otros países han aprobado o están debatiendo leyes paralelas sobre cuestiones similares, incluida la Unión Europea⁸⁷. Las oportunidades en este espacio son variadas. Por un lado, es crucial presentar casos para poner a prueba la jurisdicción de estas leyes en Europa. Por otro lado, los Estados

⁸⁶ "En todo el mundo, casi todos los países han creado Unidades de Inteligencia Financiera (UIFs) para investigar las transacciones financieras sospechosas en la lucha contra la delincuencia y el terrorismo. Las UIFs necesitan colaborar entre sí, ya que estas transacciones a menudo cruzan las fronteras nacionales. (...) Lagerwaard concluye que la colaboración transnacional entre UIFs es posible gracias a la zona gris legal dentro de la cual las UIFs pueden operar de forma bastante autónoma e independiente. 'La combinación de la naturaleza relativamente informal de los acuerdos internacionales y la relativa autonomía de las operaciones de las UIFs les permite compartir información en todo el mundo', explica Lagerwaard". Véase: Pieter Lagerwaard, "Following Illicit Finance across Distance and Difference: The Coordination and Practices of Financial Intelligence Units", Universidad de Amsterdam, 2023, www.uva.nl/en/shared-content/faculteiten/en/faculteit-der-maatschappij-en-gedragswetenschappen/news/2023/03/how-financial-intelligence-units-collaborate-globally.html?cb.

⁸⁷ Después de numerosos retrasos, la Comisión Europea aprobó la Directiva de Debida Diligencia sobre Sostenibilidad Corporativa (DDDSC) en marzo de 2024. Sin embargo, para llegar a un acuerdo, el proyecto final fue diluido significativamente. Originalmente, la DDDSC se aplicaba a empresas con 500 empleados y una facturación de 150 millones EUR. Estos umbrales se elevaron a 1,000 empleados y una facturación de 450 millones EUR (representando aproximadamente el 0.05% de las empresas y actividades comerciales de la Unión Europea). Hacia marzo de 2024, el proyecto de ley aún requería la aprobación del Parlamento Europeo y su posterior transposición a la legislación nacional por parte de los Estados miembros. Véase: Sabela Gonzalez Garcia, "The CSDDD endorsement brings us 0.05% closer to corporate justice", European Coalition for Corporate Justice, 15 marzo 2024, <https://corporatejustice.org/news/reaction-csddd-endorsement-brings-us-0-05-closer-to-corporate-justice>.

del Sur Global podrían considerar una legislación espejo para homogeneizar las normas sobre reclamaciones civiles y penales, además de regular las cadenas de suministro Sur-Sur, que en gran medida no se abordan. El acceso a mecanismos de reparación (Pilar 3)⁸⁸ sigue siendo la parte menos avanzada del marco de BHR; sin embargo, se están piloteando mecanismos de reclamación entre empresas y las organizaciones laborales están utilizando la responsabilidad social impulsada por los trabajadores para supervisar y hacer cumplir sus propias condiciones de trabajo.

Fortalecer las medidas de anticorrupción a través de leyes y políticas: Tradicionalmente, la captura del Estado se considera equivalente a la gran corrupción y la mayoría de las innovaciones políticas y académicas para abordarla se han centrado en la demanda, la recepción o el fin institucional de la captura. Sólo recientemente, y todavía de manera marginal, el campo anticorrupción ha considerado la oferta de captura por parte de intereses privados como las corporaciones. Sin embargo, este campo ofrece numerosas oportunidades para abordar la captura corporativa, tanto de empresas privadas como de empresas propiedad del Estado.

- **Mejorar la legislación, llenar los vacíos:** La captura corporativa o incluso la captura del Estado rara vez se codifican en ley; más bien, el soborno, las transacciones ilícitas, el tráfico de influencias, el nepotismo y similares (los mecanismos de captura) son los delitos castigados por la legislación. Sin embargo, la propuesta de ley estadounidense *Stop Corporate Capture Act* (2021), que tiene pocas posibilidades de convertirse en ley, es un posible modelo de cómo los Estados pueden abordar la captura de forma directa⁸⁹. Otras muchas normativas y vacíos que deben abordarse son: reformar los cabildeos y regular las formas de influencia, limitar la participación política de las empresas, cerrar la puerta giratoria, abordar los paraísos fiscales, promover la reforma de la legislación sobre competencia y antimonopolios (véase la sección de estrategias e innovaciones de este capítulo), y reforzar las leyes contra el soborno para incluir la extraterritorialidad.
- **Regulador contra la captura del Estado:** La Comisión Zondo de Sudáfrica propuso una “comisión permanente para investigar, exponer públicamente los actos de captura del Estado y corrupción del modo en que lo hizo esta Comisión [...] hacer conclusiones y recomendaciones al presidente”, así como un “comité parlamentario de supervisión de la Presidencia”, proponiendo de hecho un regulador contra la captura del Estado. Aun cuando esta propuesta no ha sido considerada, puede tomarse como un modelo que puede adaptarse en otra parte⁹⁰.

⁸⁸ “Pillar 3: Access To Remedy”, Shift, s.f., <https://shiftproject.org/resources/ungps101/pillar-3-of-ungp-remedy>.

⁸⁹ David Rosen, “Bill to End Corporate Capture of the Regulatory Process Gains Support”, *Public Citizen News*, Marzo/Abril 2022, www.citizen.org/news/bill-to-end-corporate-capture-of-the-regulatory-process-gains-support. Pág. 7.

⁹⁰ Devi Pillay, “The Zondo Commission: A bite-sized summary”, PARI, septiembre 2022, <https://pari.org.za/wp-content/uploads/2022/09/PARI-Summary-The-Zondo-Commission-A-bite-sized-summary-v360.pdf>.

- **Comisiones de investigación pública:** Como innovación autónoma, la Comisión Judicial de Investigación sobre Acusaciones de Captura del Estado, Corrupción y Fraude en el Sector Público, incluidos los Órganos del Estado en Sudáfrica —la Comisión Zondo— es un modelo claro de cómo los países pueden investigar las acusaciones de captura al tiempo que permiten la participación ciudadana y el testimonio público.
- **Incrementar los mandatos judiciales, proseguir las acciones penales:** Varios factores contribuyen a que el sistema judicial pueda perseguir la captura con mayor eficacia. Si la captura se codifica, o si los poderes judiciales están facultados para perseguir la captura como una amalgama de leyes interrelacionadas que abordan la oferta y la demanda, entonces los fiscales y los jueces tendrían más herramientas a su disposición. Del mismo modo, el abuso de poder por parte de un funcionario público podría elevarse de delito administrativo a delito penal en los países en los que esto se aplica. Además, las investigaciones y los enjuiciamientos multijurisdiccionales, incluido el rastreo de flujos financieros ilícitos con la ayuda de unidades de inteligencia financiera en jurisdicciones nacionales y extraterritoriales, como se ha mencionado, aumentarían nuestras posibilidades de detener la captura⁹¹.
- **Condicionalidades a través de una política industrial progresiva:** Una de las vías más intrigantes para el cambio la ofrece la política industrial progresista⁹². Estudios como Dani Rodrik y Mariana Mazzucato afirman: “Las condicionalidades que conceden un acceso equitativo y comparten las recompensas son un componente central de la configuración de la economía para el bien común”. Es decir, a cambio de que las corporaciones reciban subvenciones, contratos públicos, préstamos, derechos de propiedad intelectual y similares por parte del Estado sin maximizar los beneficios correspondientes para el público, estamos perdiendo la oportunidad de “catalizar la inversión, la innovación y el crecimiento que esté alineado con el objetivo de dar forma a economías más sostenibles, inclusivas y resilientes”. En

⁹¹ Charles Hecker, “Large-scale Corporate Investigations: Multi-agency international investigations are here to stay”, Control Risks, s.f., www.controlrisks.com/campaigns/compliance-and-investigations/large-scale-corporate-investigations.

⁹² “La política industrial es, en general, cualquier intervención gubernamental que proporcione apoyo a un sector o industria concretos. Intervenciones como los aranceles, las restricciones comerciales y las subvenciones pueden ayudar a proteger una industria nacional de la competencia de las importaciones. Los gobiernos pueden conceder créditos fiscales o financiación directa para fomentar la inversión, mientras que la contratación pública puede utilizarse para impulsar la demanda en el sector. Aunque la política industrial puede aplicarse a cualquier sector, históricamente estas políticas se han centrado sobre todo en la industria pesada, la tecnología, la energía, la agricultura y todo lo que pudiera tener aplicaciones militares. (...) [Por ejemplo,] la mayor pieza de política industrial relacionada con el cambio climático es la Ley de Reducción de la Inflación de Estados Unidos. Según esta nueva legislación, se espera que las emisiones desciendan hasta 20 puntos porcentuales, aunque la mayoría de las estimaciones lo sitúan entre 10 y 15 puntos porcentuales por debajo. Si estas estimaciones son correctas, representarían un avance significativo hacia los objetivos climáticos de Estados Unidos. El mayor inconveniente de la política estadounidense es que todo son zanahorias. La falta de palos en la política podría llevar a más despilfarro gubernamental del necesario. Por ejemplo, las empresas seguirán teniendo derecho a los créditos fiscales asociados independientemente de su capacidad para reducir las emisiones”. Véase: Ira Kalish y Michael Wolf, “The return of industrial policy”, Deloitte, 12 junio 2023, www.deloitte.com/us/en/insights/economy/industrial-policy-us.html.

otras palabras, “las condicionalidades son importantes para el diseño de las políticas industriales y (...) su ausencia podría obstaculizar el éxito o conducir a relaciones parasitarias, o de captura, por las que las empresas simplemente obtienen dádivas y subvenciones provenientes del cabildeo”⁹³.

- **Reforma de la contratación pública:** La captura del Estado por parte de las empresas para obtener contratos públicos es un objeto primordial de la gran corrupción. En el centro del escándalo Gupta-Zuma en Sudáfrica, por ejemplo, estaban los sobornos, el tráfico de influencias y los nombramientos políticos que permitieron a los Gupta ganar una enorme influencia y riqueza frente a las empresas propiedad del Estado. Aunque las recomendaciones de la Comisión Zondo se quedaron cortas, Sudáfrica llevó a cabo una profunda reforma de la contratación pública que, si un regulador independiente o una oficina anticorrupción acompañara al nuevo jefe de contratación pública, podría servir de modelo para otros países⁹⁴.
- **Abordar la captura de las instituciones multilaterales, reforzando al mismo tiempo sus funciones anti-captura:** Las organizaciones de la sociedad civil han criticado sistemáticamente la captura corporativa de las instituciones internacionales y multilaterales, desde la OCDE hasta las Naciones Unidas. Si, y una vez que esta captura sea abordada, estas instituciones pueden jugar un rol importante a nivel mundial para acometer y frenar la captura. Por ejemplo, el Banco Mundial ha sido consistentemente una fuente clave de trabajo de políticas públicas. Asimismo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC, por sus siglas en inglés) han sido señaladas como modelos menos capturados en los que la sociedad civil puede participar en la elaboración de políticas⁹⁵.
- **Mejorar los mecanismos de alerta, apoyar las plataformas de filtración:** El problema de la caja negra es que carecemos de datos, pruebas transaccionales y metodologías para identificar, rastrear y medir la captura. A la fecha, todas las principales investigaciones y enjuiciamientos de casos de captura se han basado en alertadores, ya sean personas con información privilegiada de empresas o gobiernos, o terceros como periodistas y organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, la mayoría de los países no protegen a los alertadores contra represalias, no ofrecen remuneración ni incentivos por su participación⁹⁶. La Ley de Enmienda de las

⁹³ Mariana Mazzucato y Dani Rodrik, "Industrial Policy with Conditionalities: A Taxonomy and Sample Cases", UCL Institute for Innovation and Public Purpose, Working Paper Series (IIPP WP 2023-07), 2023, www.ucl.ac.uk/bartlett/public-purpose/wp2023-07.

⁹⁴ Devi Pillay, Investigadora, PARI, Entrevista 4 septiembre 2023.

⁹⁵ "UNCAC", Stolen Asset Recovery Initiative, The World Bank and UNODC, s.f., <https://star.worldbank.org/focus-area/uncac#:~:text=About%20UNCAC&text=The%20Convention%20covers%20five%20main,technical%20assistance%20and%20information%20exchange>.

⁹⁶ Paulo Mateus, "Lessons from South Africa's State Capture Commission: the importance of whistle-blowers and their protection", Control Risks, 25 mayo 2021, www.controlrisks.com/our-thinking/insights/lessons-from-south-africas-state-capture-commission.

Leyes del Tesoro (Mejora de la Protección de los Denunciantes) de 2019 en Australia solucionó en gran medida este problema y sirve de modelo para otros países⁹⁷. En el vacío de protecciones para los alertadores, las plataformas de filtración como las creadas por PODER y otros medios de comunicación y OSCs de toda América Latina son otro modelo de cómo resolver el problema de la caja negra.

Cerrar los vacíos fiscales, apoyar el Nuevo Pacto Fiscal: En todo el mundo, la política fiscal ha sido otro de los objetivos preferidos de la captura corporativa. Como resultado, la política fiscal es, en el mejor de los casos, porosa, lo que conduce a la evasión y elusión fiscal en el país y al crecimiento de los paraísos fiscales en el extranjero. La lista de lagunas fiscales es larga, pero las propuestas que encabezan esta exploración incluyen: impuestos extraordinarios, abordar las externalidades a través de la tributación, eliminar las brechas de los intereses transferidos y estrategias similares por parte del capital privado, cerrar las disposiciones libres de impuestos sobre los Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (FIBRAS) y abordar los precios de transferencia. Más allá de las medidas individuales, una estrategia prometedora con potencial global es el Nuevo Pacto Fiscal, propuesto por la Iniciativa Global por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y otras OSCs. Consiste en: cooperar para adoptar marcos constitucionales e institucionales en materia fiscal centrados en el cumplimiento de los derechos humanos; la imposición de la riqueza; explorar opciones alternativas de política fiscal que beneficien más (a América Latina), como una coordinación efectiva de los tipos impositivos mínimos y un marco unificado para los impuestos sobre los servicios digitales, que aborde el secreto financiero; el registro regional de activos; y la aplicación de políticas fiscales relacionadas con las industrias extractivas que tengan por objeto mitigar el cambio climático, reducir las desigualdades y promover la justicia social y económica⁹⁸.

4.2.2 Oportunidades de la transición energética

Abordar la captura corporativa en la legislación y regulación emergentes: La legislación reciente y propuesta para regular la transición energética, como la Ley de Materias Primas Críticas de la UE, el Reglamento de Deforestación de la UE, la Ley de Reducción de la Inflación de EE.UU. y las leyes y políticas en Brasil para frenar la deforestación y promover la financiación climática, ofrecen oportunidades a los defensores y legisladores no sólo para impulsar una transición justa sino también para abogar contra la captura. Tal como están redactadas, estas leyes presagian una transferencia de beneficios y riqueza del Estado a las empresas, ya sea directa o indirectamente. Pero no son más que la punta del iceberg de las decenas de normativas climáticas propuestas en todo el mundo. Los defensores de la rendición de cuentas

⁹⁷ A.J. Brown, "Whistleblowing reforms in Australia show the way", Transparency International - Australia, Medium, 22 febrero 2019, <https://voices.transparency.org/whistleblowing-reforms-in-australia-show-the-way-7c4e373ef660>.

⁹⁸ "Unidos por un nuevo pacto fiscal. Construyendo una hoja de ruta para América Latina y el Caribe", Iniciativa por los Principios de Derechos Humanos en la Política Fiscal/Oxfam/Tax Justice Network/Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights (GI-ESCR), julio 2023, <https://giescr.org/es/recursos/publicaciones/unidos-por-un-nuevo-pacto-fiscal>.

empresarial tienen la oportunidad de dar forma a la legislación futura insistiendo en las disposiciones contra la captura corporativa.

Litigios climáticos y financiación: En todo el mundo, los titulares de derechos, sus representantes legales y las organizaciones de la sociedad civil están haciendo un uso creativo de los litigios climáticos para presionar por la protección de los derechos humanos y el medio ambiente frente a la obligación de las empresas de respetar y remediar las violaciones. Casos en Brasil, Portugal y Alemania (en nombre de un campesino peruano) son algunos ejemplos. Además de las oportunidades para cambiar precedentes y reparar daños, ha surgido otra: la financiación de litigios, que es cuando un tercero, como un fondo de cobertura, invierte en un pleito a cambio de un porcentaje de las ganancias si el caso prospera. Si las demandas climáticas se repiten o se amplían, los defensores del clima pueden considerar ésta u otras alternativas para financiarlas⁹⁹.

Incluir la condicionalidad en las JETPs y en los mecanismos de financiación de la lucha contra el cambio climático: La condicionalidad que plantean Rodrik y Mazzucato también podría aplicarse a la financiación de la lucha contra el cambio climático. Por ejemplo, las Asociaciones para una Transición Energética Justa (JETPs) de la Unión Europea, que canalizan fondos de los países más ricos a los más pobres para que abandonen los combustibles fósiles, podrían incluir condiciones contra la captura y contra la corrupción, así como de protección de los derechos humanos¹⁰⁰. Las JETPs vienen a sumarse a antiguas asociaciones estratégicas de recursos, que Alemania y Sudáfrica, por ejemplo, mantienen desde hace décadas. Ambas son oportunidades para mejorar la condicionalidad y reforzar la colaboración cívica en un papel de supervisión.

Estrategias centradas en el inversionista, incluidas la delimitación y desinversión: En 2020, los defensores del clima obtuvieron logros antes inimaginables al convencer a bancos centrales, administradores de activos, compañías de seguros y otros inversionistas institucionales para que delimitaran e incluso se desprendieran de los combustibles fósiles y las infraestructuras relacionadas. Aunque prometedoras, tuvieron consecuencias imprevistas: los fondos de capital riesgo que invierten en activos problemáticos se hicieron de estas inversiones. Por desgracia, muy pocas de estas empresas están expuestas a los mercados de valores públicos y, por tanto, no son vulnerables al riesgo de reputación, lo que deja a los defensores de la campaña en un callejón sin salida¹⁰¹. De cara al futuro, el compromiso estratégico entre defensores e inversionistas para delimitar o eliminar gradualmente los activos de combustibles fósiles en favor de las

⁹⁹ Lesley Stahl, "Litigation Funding: A multibillion-dollar industry for investments in lawsuits with little oversight", CBS News, 18 diciembre 2022, www.cbsnews.com/news/litigation-funding-60-minutes-2022-12-18.

¹⁰⁰ Katherine Kramer, "Just Energy Transition Partnerships: An opportunity to leapfrog from coal to clean energy", IISD, 7 diciembre 2022, www.iisd.org/articles/insight/just-energy-transition-partnerships.

¹⁰¹ *Runaway Train: The Perilous and Pernicious Path of Private Capital Worldwide*, Empower, 2021. <https://empowerllc.net/en/issues/private-capital>.

energías renovables supone una oportunidad para acelerar la transición energética al tiempo que se garantiza la justicia.

Participación ciudadana en materia de supervisión: A medida que se desarrolla la crisis climática, uno de los componentes de la transición justa ha sido la organización y defensa de mecanismos de participación ciudadana mediante los cuales las comunidades afectadas, los trabajadores, las OSCs y otras partes interesadas puedan participar en la toma de decisiones y la gobernanza de esta transformación global. La gestión comunitaria de los recursos naturales, las iniciativas multipartícipes como la EITI y los procesos participativos de elaboración de presupuestos y planificación son sólo algunos ejemplos de participación de organizaciones de bases. Aunque la mayoría de estos esfuerzos son voluntarios, son oportunidades para insertar la defensa y la supervisión contra la captura en componentes clave de la transición energética.

4.3 Estrategias e Innovaciones

Para esta sección de nuestra exploración del horizonte, identificamos las innovaciones y estrategias para intervenciones concretas que ya están en juego —principalmente por parte de las OSCs pero también de algunos reguladores— para hacer frente a la captura corporativa. Muchas de estas intervenciones pueden adaptarse y ampliarse a otros sectores y zonas geográficas de todo el mundo.

4.3.1 Principales estrategias e innovaciones

Descentralizar el financiamiento, construir un movimiento: Una observación notable fue la escasez de organizaciones en el Sur Global con programas explícitos contra la captura corporativa o incluso menciones a la captura en su trabajo, así como la naturaleza aislada de las intervenciones existentes, la mayoría de las cuales no están articuladas a través de fronteras o sectores como parte de un movimiento más amplio contra la captura. Una exploración similar de las organizaciones filantrópicas, preparada por la Trust Accountability & Inclusion Collaborative (TAI), descubrió que la captura corporativa no es una lente comúnmente utilizada por la mayoría de las filantropías, gobiernos e instituciones multilaterales, particularmente cuando se describen los proyectos de las organizaciones beneficiarias. De la minúscula cantidad de recursos que se destina actualmente a la labor contra la captura corporativa, la gran mayoría va a parar a organizaciones del Norte Global. Además, los donantes que financian iniciativas relacionadas con las empresas tienden a mantener posturas opuestas o neutrales con respecto al punto de vista de la lucha contra la captura corporativa; en su lugar, apoyan la facilitación del desarrollo del sector privado, como la promoción de la competencia y la inversión¹⁰².

¹⁰² “Trends in Funding to Anti-Corporate Capture Scan”, Trust Accountability & Inclusion Collaborative (TAI), diciembre 2023, https://api.transparency-initiative.org/uploads/Trends_in_Funding_Anti_Corporate_Capture_8191314bc7.pdf. Págs. 12-4.

Si, como movimiento de rendición de cuentas empresarial, queremos detener la captura corporativa del Estado, debemos construir hacia arriba y hacia afuera para incorporar la gama de oportunidades, estrategias e innovaciones identificadas por este reporte, así como nuevas voces. Esto incluye vincular las estrategias de investigación, litigio y defensa mediante una mejor colaboración transnacional Sur-Sur y Sur-Norte. Grupos como Red-DESC, PODER, IJT, Conectas, Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS, por sus siglas en inglés), Centro para Estudios Jurídicos Aplicados (CALSA, por sus siglas en inglés) y el Grupo de Trabajo de la Sociedad Civil sobre Captura del Estado (CSWG, por sus siglas en inglés) son ejemplos de cómo construir el movimiento en el Sur Global. Empower recomienda dedicar mucho más apoyo a este trabajo en general, descentralizar los recursos y el poder actuales de los beneficiarios para incluir organizaciones adicionales y/o ampliar el número de organizaciones ancla para cubrir una variedad de organizaciones y regiones¹⁰³.

Modelo integral de datos-investigación-comunicación-organización-incidencia: A nivel mundial, seis OSCs en el Norte y Sur Global han desarrollado estrategias integrales para afrontar la captura corporativa: PODER e IJT en México, CSWG en Sudáfrica, Grupo de Trabajo sobre Rendición de Cuentas Empresarial (CAWG, por sus siglas en inglés) (Estados Unidos, global) de la Red-DESC, Oxfam Internacional (Reino Unido, global) y Transparencia Internacional (Alemania, global). Para efectos de este reporte, Empower las considera organizaciones ancla que dedican gran parte de su programación a abordar la captura corporativa de frente. Con algunas variaciones, todas estas organizaciones acopian y usan datos, producen investigación, diseminan sus hallazgos al público, acompañan o apoyan la organización colectiva de titulares de derechos afectados por prácticas corporativas y se involucran con el Estado y compañías por medio de la incidencia o asociaciones multiparticipes para afrontar la captura corporativa. Algunas conducen campañas públicas y de comunicación, otras se centran en litigio estratégico y otras promueven la formulación de políticas. Estos modelos innovadores pueden ser adaptados, replicados y escalados en otras partes. Hay muchos otros en todo el mundo cuyo trabajo también aborda, desafía o responde a las dinámicas de captura corporativa; sin embargo, ésta no es la parte predominante de su misión o programa.

Explicar la captura corporativa, hacerla visible: Los beneficiarios de la captura corporativa generalmente disfrutan del anonimato y pasan desapercibidos. Una de las razones es que la sociedad en su conjunto no sabe prácticamente nada sobre el fenómeno. ¿Cómo podemos sacar la captura a la luz y hacerla visible? ¿Cómo podemos resolver el problema de la caja negra de cómo las corporaciones influyen indebidamente en el Estado si carecemos de pruebas de captura? Un prerequisite para cualquier intento de responder estas preguntas es información acerca de quién captura a quién o qué, y cómo. Algunos estudiosos, organizaciones de la sociedad civil, periodistas, organizaciones *watchdog* y también grupos dispersos de expertos en políticas, reguladores

¹⁰³ Para más información sobre éstas y otras organizaciones, consulte el documento de referencia que se adjunta a este reporte.

con visión de futuro y empresas sociales ya están trabajando en el caso, empleando una combinación de enfoques basados en datos, estudios de casos e investigación corporativa estratégica. Mención especial merece el periodismo de investigación que nos ha traído filtraciones e historias como los *Panama Papers* y *Pandora Papers*, ya que juega un papel transversal en las diferentes estrategias e innovaciones que se enumeran a continuación.

- **Rastrear y medir la demanda de la captura de Estado:** En la actualidad, realizar seguimiento de una captura corporativa es un ejercicio anecdótico, episódico, muchas veces con el propósito de hacer campaña sobre un tema específico o en apoyo a un caso de rendición de cuentas o investigación legal. La razón es que, aunque estamos cerca, todavía nos faltan datos y tecnología para medir la captura en tiempo real. Sin embargo, algunos acontecimientos aislados son prometedores, especialmente en lo que respecta al lado de la demanda¹⁰⁴. Uno de éstos es el State Capture Estimation and Monitoring of Anticorruption Policies at the Sectoral Level (SceMaps), una asociación europea entre el mundo académico y la sociedad civil que está desarrollando una herramienta integrada de evaluación de riesgos para estimar la captura del Estado y monitorear las políticas anticorrupción¹⁰⁵. SceMaps usa el State Capture Assessment Diagnostics (Evaluación y Diagnóstico de la Captura del Estado, o SCAD por sus siglas en inglés), que a su vez mide el proceso y los resultados de la captura del Estado, incluida la relación entre las corporaciones y el Estado. Ambas innovaciones son intentos de resolver parcialmente el problema de la caja negra y construir un sistema de señales de alarma que alertaría cuando se produzca la captura¹⁰⁶.

¹⁰⁴ Daniel Kaufmann está elaborando actualmente un Índice Compuesto Mundial de Captura del Estado, que se basa en fuentes de datos bien establecidas, como *Varieties of Democracy (V-Dem)*, los Indicadores Mundiales de Gobernabilidad y el Conjunto de Datos Mundial sobre Desigualdad. Véase: Elizabeth David-Barrett, Daniel Kaufmann y Juan Camilo Ceballos, "Measuring State Capture", Global Programme on Measuring Corruption, octubre 2023, www.iaca.int/measuring-corruption/wp-content/uploads/2023/10/GPMC_Measuring_state_capture_19102023_online.pdf.

¹⁰⁵ SceMaps es pionero en un enfoque tridimensional para la estimación y el seguimiento de la captura del Estado a nivel sectorial combinando: Evaluaciones de expertos (encuestas): Idealmente, se encuestará a 60 expertos por sector y por país sobre la eficacia de las instituciones reguladoras y de control a nivel nacional y sectorial (utilizando la metodología *State Capture Assessment Diagnostics*, SCAD). Además, dos encuestas institucionales por país examinarán la eficacia de la aplicación de la política institucional anticorrupción (basada en la metodología institucional MACPI); Datos sobre contratación pública y empresas (enfoque de macrodatos): Las empresas y entidades adjudicadoras se cotejarán con datos sobre licitaciones, como la frecuencia de adjudicación de contratos o el número de contratos por legislatura, para analizar la concentración de la contratación y detectar indicios de colusión. La plataforma en línea proporcionará clasificaciones de actividades sospechosas de los compradores y proveedores individuales de contratos públicos. También incluirá opciones de búsqueda y filtros por país; industria/sector; empresas e instituciones; frecuencia de adjudicación de contratos; valor total y medio de los contratos, etc. Los macrodatos sobre la concentración de la contratación pública en un país y un sector también estarán disponibles para su análisis (por ejemplo, mostrando el volumen del mercado de contratación pública en comparación con el número de proveedores); Artículos en los medios de comunicación: Los artículos de 'alerta roja' y las investigaciones de los medios de comunicación sobre presuntos casos de captura del Estado y corrupción proporcionarán contexto e información adicional sobre empresas y entidades adjudicadoras sospechosas. El seguimiento de los medios de comunicación se basará en el rastreo de artículos de prensa mediante software especializado, utilizando palabras clave, que apunten a casos de violaciones de la contratación pública, corrupción y captura del Estado por empresas concretas". Véase: "Objectives", SceMaps, s.f., <https://scemaps.eu/objectives>.

¹⁰⁶ "State Capture Assessment Diagnostics", Center for the Study of Democracy, 26 junio 2019, <https://csd.bg/publications/publication/state-capture-assessment-diagnostics/>.

- **Análisis de datos y visualización:** Situadas entre los lados de la oferta y la demanda de la captura del Estado se encuentran herramientas de base de datos, análisis y visualización que emplean tecnología para mapear las elites económicas y políticas y exponer la captura. Un ejemplo destacado, fundado por PODER, es QuiénEsQuién.Wiki, la mayor fuente de datos abiertos sobre empresarios (incluidos beneficiarios reales), empresas y datos de contrataciones públicas en América Latina¹⁰⁷. Su software puede identificar los vínculos entre los beneficiarios reales, las empresas y más de 6.6 millones de contratos públicos en la región. Este tipo de datos y tecnología, si se combinan con el Índice Compuesto Global o SceMaps, podría ampliar nuestra capacidad para rastrear y medir la captura del Estado hasta su fuente: las corporaciones. También en esta categoría se encuentra InfluenceMap, un grupo de expertos que proporciona datos y análisis sobre el impacto de las empresas y las finanzas en el cambio climático y gestiona una plataforma confiable que analiza el lobby corporativo en materia de políticas climáticas, que es utilizada por inversionistas socialmente responsables¹⁰⁸.
- **Investigación estratégica corporativa del lado de la oferta:** La otra mitad de la caja negra —intereses institucionalizados y privados, incluidos individuos, corporaciones e intereses ilícitos— es el lado de la oferta de la captura corporativa. Un puñado de organizaciones en todo el mundo, incluidas Empower, PODER, The Sentry, Centre for Research on Multinational Corporations (SOMO) y Global Witness, realizan investigaciones corporativas estratégicas —a menudo caso por caso, dentro de un determinado sector económico o geográfico— para seguirle la pista al dinero y descubrir quién se beneficia y cómo de la captura corporativa y de las violaciones ambientales y de derechos humanos patrocinadas por las empresas.

Las preguntas que guían a las y los investigadores corporativos estratégicos son invariablemente: ¿quién se beneficia y cómo? y, ¿cómo detenerlos? Como investigadores, buscamos aplicar ingeniería inversa a casos de violaciones ambientales o de derechos humanos patrocinadas por empresas, incluidas acusaciones de corrupción, prácticas de captura corporativa y flujos financieros ilícitos e ilegalidad, entre otras dinámicas, para responder a estas preguntas.

El objetivo es convertir la investigación en inteligencia accionable para los titulares de derechos y otras partes afectadas que puedan utilizarla para responsabilizar a las empresas y los gobiernos, ya sea a través de la incidencia y vinculación con inversionistas y reguladores, litigios estratégicos o comunicación pública y periodismo para exponer las irregularidades.

- **Periodismo de investigación:** Como lo enfatizaron los entrevistados en múltiples ocasiones, el periodismo de investigación sirve como una herramienta crucial para

¹⁰⁷ "Historia", QuiénEsQuién.Wiki, s.f., www.quienesquien.wiki/es/inicio.

¹⁰⁸ "About", InfluenceMap, s.f., <https://influencemap.org/index.html>.

exponer la captura corporativa del Estado y difundir esta información de manera estratégica y amplia. Las redes de periodismo de investigación transnacional, como el Proyecto de Información sobre el Crimen Organizado y la Corrupción (OCCRP, por sus siglas en inglés) y el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ, por sus siglas en inglés), desempeñan un papel importante en la mejora de la cooperación, al mitigar los riesgos asociados con desafiar a los poderosos y bien conectados, contribuir al desarrollo profesional de los periodistas (proporcionando nuevas herramientas y capacitación), recopilar datos de diversas fuentes para facilitar el acceso y triangular la evidencia, así como fomentar la confianza mutua entre los periodistas. Además, estas redes desempeñan un papel fundamental a la hora de abordar la captura corporativa al poner de relieve casos importantes de corrupción y ejercer presión sobre los funcionarios públicos para que inicien procesamientos y mantengan procesos legales¹⁰⁹.

- **Zonas de conflicto e intereses ilícitos:** Los conflictos ofrecen el cóctel perfecto para que las corporaciones capturen al Estado y ganen dinero antes de que nadie se dé cuenta. Ejemplos recientes incluyen la limpieza étnica de los armenios en la región de Nagorno-Karabakh por parte de Azerbaiyán, la invasión israelí de la Franja de Gaza y los desplazamientos forzados y las desapariciones en torno a los desarrollos energéticos en Colombia y México. Las cuestiones empresariales y de derechos humanos en estas áreas son graves y urgentes; sin embargo, a menudo los mecanismos globales, la formulación de políticas y las estrategias de la sociedad civil no pueden seguirles el ritmo. Dicho esto, dos organizaciones —The Sentry y Heartland Initiative— están haciendo visible la captura corporativa y las violaciones patrocinadas por las corporaciones en áreas afectadas por conflictos y de alto riesgo (ACARs): The Sentry expone cómo los actores se benefician financieramente de los conflictos armados y las atrocidades, mientras que Heartland Initiative trabaja con los inversionistas para identificar la gravedad de los riesgos de sus inversiones en las ACARs y apoyar el compromiso liderado por los inversionistas que prioriza la participación de la sociedad civil y los derechos humanos¹¹⁰. De manera similar, Empower, el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (Cajar), la Fundación Heinrich Böll, Global Witness y otros producimos investigación y periodismo y llevamos a cabo

¹⁰⁹ Elizabeth David-Barrett y Slobodan Tomić, "News never sleeps: When and how transnational investigative journalism complements law enforcement in the fight against global corruption", Serious Organised Crime and Anti-Corruption Evidence Research Programme, mayo 2022, <https://static1.squarespace.com/static/63e4aef3ae07ad445eed-03b5/t/6481bc4abdc18e26af648b08/1686223969960/news-never-sleeps-bn14.pdf>. Págs. 2-6.

¹¹⁰ The Sentry elabora informes basados en entrevistas con personas directamente implicadas en los casos, análisis documental (incluidas solicitudes directas de información a las entidades financieras implicadas) y "análisis financiero forense" (incluido el análisis de los flujos financieros). Un ejemplo de una de sus investigaciones más significativas consiste en el examen de la trama de corrupción del presidente de la República Democrática del Congo, Joseph Kabila, en torno a un proyecto de desarrollo patrocinado por China a cambio de recursos minerales. Gracias a una filtración de registros bancarios, se revelaron pruebas sobre el acceso de dos importantes actores del sector industrial chino a vastos yacimientos minerales en el Congo. La filtración saca a la luz acuerdos opacos en torno a un proyecto a largo plazo que ocultaba prácticas ilegales e inmorales. Véase: "The Backchannel. State Capture and Bribery in Congo's Deal of the Century", The Sentry, noviembre 2021, <https://thesentry.org/2021/11/28/6516/breaking-china-congo-deal-century-linked-fraud-bribery>.

litigios y promoción para exponer actores ilícitos y flujos financieros en la captura del Estado, incluido el papel de los actores armados y la seguridad pública.

- **Educación política:** El desarrollo de capacidades y la educación política con titulares de derechos, OSCs y otras partes afectadas, como consumidores, estudiantes, trabajadores y movimientos sociales, son estrategias clave para hacer que la captura corporativa sea visible para un público más amplio. Utilizando los datos, investigaciones y análisis antes mencionados, organizaciones como el CAWG de la Red-DESC adaptan y traducen esta información en herramientas para comprender y detener la captura. Esencialmente, la estrategia detrás de la educación política anti-captura es que las corporaciones han capturado la narrativa y, por lo tanto, nos corresponde a nosotros recuperarla y darle forma. Por ejemplo, el CAWG ha producido una innovadora serie de cómics en línea llamada “El poder del 99% para detener la captura corporativa”¹¹¹. En Sudáfrica, el CSWG organizó oportunidades de participación cívica para complementar la Comisión Zondo y garantizar que se incluyeran los testimonios de las personas afectadas y la participación ciudadana¹¹².

Supervisión independiente de reforma y regulación: En secciones anteriores destacamos oportunidades principalmente de arriba hacia abajo para fortalecer las medidas anticorrupción a través de leyes y políticas. Sin embargo, las estrategias de supervisión abajo hacia arriba para reformar las leyes y regular aspectos de la captura corporativa se han mostrado prometedoras, como el ejemplo innovador del CSWG en Sudáfrica. Formó un grupo público de 23 OSCs, coordinado por Open Secrets, para colaborar con la Comisión Zondo y que rindiera cuentas, lo que incluía la experiencia académica, de investigación y litigios de sus miembros organizacionales. El resultado fue una innovación única sobre cómo los actores no estatales pueden exponer y detener la captura del Estado, así como introducir la captura corporativa en el léxico público. Una de las contribuciones más notables del CSWG fue la organización de la Audiencia Popular sobre Captura Estatal, en octubre de 2019, que contó con testimonios públicos de testigos y víctimas de la captura del Estado¹¹³. De igual manera, en “Una agenda para la acción: una presentación conjunta del grupo de trabajo de la sociedad civil sobre captura del Estado”, en febrero de 2020, el CSWG esbozó recomendaciones para la protección de los derechos de los grupos vulnerables, incluida la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos de contratación pública y protecciones para alertadores. Asimismo, en relación con las empresas estatales, recomendó revisar los procesos de nombra-

¹¹¹ “ESCR-Net launches a comic series on corporate capture”, CAWG, Red-DESC, 16 febrero 2021, www.es-cr-net.org/news/2021/video-es-cr-net-launches-comic-series-corporate-capture.

¹¹² Luke Spiropoulos, “Civil Society in the Face of State Capture: Solidarity and Disharmony”, en Mbongiseni Buthelezi y Peter Vale (Eds.), *State Capture in South Africa*. How and why it happened, Wits University Press, 2023, <https://pari.org.za/new-book-state-capture-in-south-africa-how-and-why-it-happened>. Págs. 130-50.

¹¹³ “Civil Society Working Group on State Capture”, Open Secrets, s.f., www.opensecrets.org.za/what_we_do/advocacy/civil-society-working-group-on-state-capture.

miento y despido de los ejecutivos de las empresas, la transparencia y la rendición de cuentas en lo que respecta a las relaciones de las empresas estatales con otras partes del Estado, la responsabilidad de los partidos políticos y el papel del Parlamento, y limitar el uso de “condiciones de emergencia” para iniciar acuerdos de adquisiciones¹¹⁴.

Otros ejemplos de supervisión de abajo hacia arriba incluyen la codeterminación (práctica alemana de participación laboral en el gobierno corporativo como oportunidad para la supervisión de la captura corporativa a nivel empresarial o sectorial) y el capital compartido (comunidades afectadas como accionistas con derecho a voto y participación en el gobierno corporativo).

4.3.2 Estrategias e innovaciones de la transición energética

Una transición energética de los pueblos: Frente a la “transición energética corporativa” existe la posibilidad de construir una “transición energética de los pueblos”, basada en el respeto a los derechos sociales y la justicia socioambiental. Esta perspectiva apunta a modificar los patrones actuales de consumo de energía, así como las relaciones de poder existentes dentro del capitalismo neoliberal. Reconoce los límites materiales del planeta que hacen imposible el crecimiento ilimitado y la acumulación de capital. Esta perspectiva requiere de una participación democrática de trabajadores, movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil, además del reconocimiento de las mujeres como sujetos políticos desde una perspectiva de género¹¹⁵.

Primero la organización *grassroots* y luego la incidencia, la vinculación y los litigios de las organizaciones *grasstops*: La acción colectiva debe ser el primer paso en cualquier participación de la sociedad civil en la transición energética. ¡Punto! Si queremos lograr un cambio transformador para nuestro planeta y resultados en materia de derechos humanos para nuestra gente (en lugar de un cambio transaccional episódico), debemos crear mecanismos de rendición de cuentas horizontales, permanentes, liderados por las comunidades y impulsados por las personas, que hagan que los actores poderosos rindan cuentas de sus compromisos. Ya sea una organización agraria, comunitaria, laboral, estudiantil o de movimiento social, ninguna de nuestras otras estrategias funcionará a menos que esté respaldada por una organización colectiva de base.

El Sur Global está lleno de buenos ejemplos. Comunidades indígenas y ejidos organizándose en Oaxaca y Yucatán, México. El sindicato Marikana y los trabajadores de Sudáfrica, y la Campaña de Solidaridad Marikana que los acompaña. El movimiento

¹¹⁴ “An Agenda for Action”, The Civil Society Working Group on State Capture, febrero 2020, www.opensecrets.org.za/what_we_do/advocacy/civil-society-working-group-on-state-capture.

¹¹⁵ “Towards A Corporate or A Peoples’ Energy Transition?”, Transnational Institute and Taller Ecologista, diciembre 2019, www.tni.org/en/publication/towards-a-corporate-or-a-peoples-energy-transition. Pág. 3.

de los afectados por las represas en Brasil. Los Comités de Cuenca Río Sonora en México. La Red de Responsabilidad Social impulsada por los Trabajadores (WSR, por sus siglas en inglés) en los Estados Unidos, incluida la Coalición de Trabajadores de Immokalee. Organización de trabajadores industriales y del sector textil en Bangladesh. El movimiento Posco Pratirodh Sangram Samiti en India. El Movimiento Internacional de los Pueblos Indígenas por la Autodeterminación y la Liberación en Filipinas. Y más.

No se puede subestimar la importancia de estas organizaciones. A través de la organización colectiva ejercen la participación ciudadana, la acción directa, implementan mecanismos de reparación liderados por la comunidad y los trabajadores, actúan como guardianes para evitar la invasión o la regresión por parte de Estados y corporaciones, realizan campañas y comunicaciones públicas, y participan en litigios estratégicos.

Entre las bases (*grassroots*) y los cimas (*grasstops*) hay una capa intermedia de OSCs que facilitan la verificación de la verdad sobre el terreno: la acción de las personas directamente afectadas por el cambio climático y la transición energética que hablan con la verdad al poder. Estas OSCs acompañan los esfuerzos organizativos de las organizaciones de base en el Sur Global, les abren puertas (sin actuar como guardianes) con los tomadores de decisiones en el Norte y el Sur Global, y llevan a cabo actividades de promoción, participación y litigios. Su trabajo apunta a establecer colaboraciones transnacionales genuinas entre *grassroots* y *grasstops*. Los ejemplos incluyen el IJT, PODER, Cajar, el Instituto de Derechos Socioeconómicos de Sudáfrica (SERI), el Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos, la Red-DESC y Amigos de la Tierra, por nombrar sólo algunos.

A nivel de *grasstops*, encontramos OSCs más grandes con sede ocasional en ciudades capitales del Sur Global, pero con mayor frecuencia ubicadas en el Norte Global. Estas son organizaciones de derechos humanos, grupos ambientalistas, vigilantes anti-corrupción y grupos similares que, con frecuencia, cuentan con oficinas, personal o programas en todo el mundo. Suelen tener un nivel relativamente alto de seguridad frente a represalias por su activismo, acceso a recursos más amplios y proximidad a centros de poder, como sedes corporativas, inversionistas, organismos internacionales y financiadores. Estos actores pueden desempeñar un papel importante en la búsqueda de verdad sobre el terreno, alzando las voces del Sur Global, en litigios estratégicos o creando visibilidad para casos ante audiencias estratégicas y más amplias a través de campañas y comunicaciones públicas.

En conjunto, estos grupos —de comunidades, trabajadores, organizaciones de base y movimientos sociales involucrados en la organización colectiva en el Sur Global; la capa intermedia que facilita colaboraciones transnacionales genuinas en el Norte y el Sur Global; hasta *grasstops* en el Norte Global— son el ecosistema del que depende una transición justa verdaderamente sostenible y transformadora.

Litigios estratégicos que conducen a cambios paradigmáticos: Las organizaciones dentro de este ecosistema, una especie de correa de transmisión de rendición de cuentas horizontal que abarca el Sur Global y el Norte Global, también están innovando en el ámbito del litigio estratégico. Por ejemplo, además de los litigios climáticos y las oportunidades de financiación antes mencionados, los derechos de consentimiento libre, previo e informado (CLPI) de los propietarios de tierras agrarias, indígenas y comunales en particular, pero también de cualquier persona afectada por un proyecto extractivo o de infraestructura, deben ser protegidos durante la transición energética, en particular sus derechos sobre la tierra, el territorio y los recursos naturales. Organizaciones como IJT, ProDESC, PODER, Conectas, Cajar, CELS, SERI y el Centro Europeo de Derechos Constitucionales y Humanos (ECCHR) están empleando litigios agrarios, civiles y penales a nivel interno en el Sur Global, debida diligencia europea, leyes, reclamos extraterritoriales Norte-Sur y Sur-Sur y otros usos creativos de la ley en jurisdicciones de origen y anfitrionas para crear nuevos precedentes, jurisprudencia y normas sobre cómo las corporaciones multinacionales y los Estados deben implementar la transición energética a nivel mundial.

Bonanza de la cadena de suministro de datos climáticos: Anteriormente, mencionamos las preocupaciones sobre la legislación emergente sobre clima y energía que facilita las transferencias de riqueza de los Estados a las corporaciones en la prisa por luchar contra el cambio climático. Sea como sea, una oportunidad importante que surge de la nueva regulación es la montaña de nuevos datos sobre el clima y su cadena de suministro que, en breve, estarán disponibles en línea. Por ejemplo, la Ley de Materias Primas Críticas de la UE incluye monitoreo de la cadena de suministro de materias primas críticas; el Reglamento de Deforestación de la UE exige que los importadores y exportadores se aseguren de que los productos no provengan de tierras deforestadas o dañadas y la Ley de Reducción de la Inflación de EE.UU. rastrea todos los subsidios e incentivos fiscales que fluyen hacia las corporaciones. En términos de transparencia empresarial y de la cadena de suministro, la escala de esta bonanza de datos alimentará nuevas estrategias de rendición de cuentas, incluso sobre los lados de la oferta y la demanda de la captura corporativa.

Denunciar la hipocresía de las MSI y asociaciones parecidas, y utilizarlas para impulsar la transparencia: Los grupos multipartícipes (MSIs, por sus siglas en inglés), las asociaciones mundiales (*global partnerships*) y los mecanismos de cooperación voluntaria están plagados de *greenwashing*, falsas soluciones y otros efectos de la captura corporativa. Las OSCs y otros actores interesados se han dado cuenta y denuncian cada vez más medidas incompletas e hipocresía similar. Como resultado, la legitimidad de la EITI, las reuniones de la COP de la ONU, el G20 y espacios similares han quedado en duda. Para abordar esto, hay una estrategia especialmente prometedora. En el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco, adoptado en 2003, las OSCs incluyeron sabiamente el artículo 5.3, que establece que

“las Partes actuarán para proteger las políticas [del Tratado Mundial sobre el Tabaco] contra los intereses comerciales y otros intereses creados de la industria tabacalera”. Estas palabras impiden que las grandes tabacaleras (“intereses creados”) dominen la formulación de políticas antitabaco a escala mundial. En las negociaciones del Tratado Vinculante, las OSCs han propuesto incluir un lenguaje similar. Ahora, en los espacios dedicados a la crisis climática y la transición energética, la campaña *Kick Big Polluters Out* intenta igualmente excluir a las empresas de combustibles fósiles de los acuerdos internacionales sobre el clima¹¹⁶.

En este capítulo, analizamos las principales conclusiones de nuestra exploración del horizonte, centrándonos en los innumerables retos y lagunas asociados a la captura del Estado por parte de las empresas. Al mismo tiempo, exploramos oportunidades, estrategias e innovaciones importantes capaces de efectuar cambios significativos, teniendo en cuenta la actual dinámica de poder, especialmente en el Sur Global. Un gran número de organizaciones e instrumentos están trabajando ya para hacer la diferencia y merecen recibir mucha promoción y apoyo en la lucha contra la captura del Estado.

Como ya hemos dicho, las personas lectoras pueden consultar el documento de referencia adjunto donde los hallazgos principales de este capítulo se exponen con mucho más detalle. Ese documento proporciona detalles pormenorizados acerca de los temas, organizaciones y marcos jurídicos abordados en el presente reporte. Además, en el documento adjunto, las personas lectoras encontrarán casos y ejemplos que complementan los temas resumidos en este capítulo.

¹¹⁶ “Nuestras Demandas,” Kick Big Polluters Out, n.d., <https://kickbigpollutersout.org/demands>.



5.

CONCLUSIONES



5.

CONCLUSIONES

Decir que la lucha contra la captura corporativa en el Sur Global se encuentra en un momento crítico sería quedarse corto. Los beneficiarios reales, autores intelectuales y artífices de los procesos de captura utilizan herramientas corruptoras que aprovechan su influencia sobre el Estado para beneficio privado. Con frecuencia se le nombra gran corrupción. En otros momentos “corrupción institucional”. De cualquier manera, es corrupción que en última instancia contribuye a la consolidación del poder corporativo.

Como se detalla a lo largo de este informe, los efectos corruptores de este fenómeno son más profundos en el Sur Global que en el Norte, dada la asimetría de poder entre las grandes empresas y la élite adinerada frente a la de los reguladores y la sociedad civil, que tratan de reducir el poder corporativo. Así, por ejemplo, la captura de las trayectorias de desarrollo de los países subdesarrollados por parte de las empresas multinacionales tiende a perpetuar y reproducir las desigualdades entre países ricos y pobres. Además, la crisis climática y la transición energética han exacerbado las manifestaciones de la captura corporativa y la concentración económica, aunque exponiendo vulnerabilidades que, como movimiento de rendición de cuentas empresarial, podemos explotar para garantizar una transición justa.

La sociedad civil tiene un gran papel que jugar en el proceso de ponerle fin a la captura corporativa, ya que colectivamente somos el último mecanismo horizontal de rendición de cuentas, sin capturas ni cargas provenientes del poder corporativo. Nuestras oportunidades, estrategias e innovaciones para el cambio concreto se encuentran a lo largo de una especie de correa de transmisión, entre los titulares de derechos, las organizaciones de base y los movimientos sociales afectados por el poder de las empresas y la transición energética, sobre todo en el Sur Global, hasta las organizaciones *grass-tops* en el Norte Global, cuya proximidad al poder les dota de importantes privilegios y responsabilidades. En el camino, las estrategias basadas en una auténtica colaboración transnacional, empezando por los datos, la investigación y el periodismo, pasando por la organización colectiva así como la participación ciudadana y los litigios nacionales y en los Estados anfitriones, pasando por la incidencia y los litigios globales en los Estados de origen, son las más prometedoras.

Tenemos otras razones para sentirnos esperanzados. Podemos ampliar los mecanismos de rendición de cuentas, cerrar brechas y fortalecer medidas anticorrupción, presionar por innovaciones en regulación y políticas, cooperar más efectivamente entre jurisdicciones, así como crear y fortalecer empresas sociales. De mayor importancia,

debemos rechazar la narrativa de las empresas, visibilizar la captura y los monopolios, elevar y centrar las experiencias y voces de los más afectados por el poder corporativo y la transición energética, y asumir el liderazgo de las organizaciones de base y los movimientos sociales del Sur Global sobre cómo lograr una transición justa.

El mundo está cambiando de manera rápida. Más allá de intervenciones específicas para afrontar la captura corporativa, el acceso a tecnologías y la revolución de la información han empoderado a las personas jóvenes, pueblos indígenas, trabajadores y votantes para cuestionar el poder corporativo y desafiar al capitalismo avanzado y al neoliberalismo, a niveles local y global. Nunca antes habíamos sido testigos de una generación entera comprometida con las personas y el planeta.

A medida que empiecen a ocupar espacios de decisión, mejorarán la legislación, la política y los mecanismos de reparación, y habrá un giro paradigmático.

Los contornos de cómo podemos poner fin a la captura corporativa y transformar nuestro paradigma económico son una política industrial inclusiva, verde y progresista; mercados competitivos, innovadores y justos, que incluya una transparencia y rendición de cuentas empresariales significativas; una transición energética justa; y obligaciones en materia de derechos humanos para el Estado y las empresas, sin dejar de lado el acceso a una reparación efectiva en caso de violaciones.

Al comienzo de este informe, describimos el movimiento de rendición de cuentas empresarial como si estuviera al borde de un abismo. Atrás quedan el capitalismo avanzado y el orden neoliberal. Por delante tenemos un futuro que aún no está escrito, pero que nos esforzamos por transformar en un nuevo paradigma económico, una verdadera economía de las partes interesadas por el bien común.

Bajo nosotros, sin embargo, están los cimientos del poder corporativo —la captura corporativa y el poder monopólico— y los efectos y las externalidades que han provocado en nuestros sistemas económicos, políticos y sociales. Esta exploración del horizonte ha dejado bien claro que, si no hacemos nada, simplemente caeremos en el abismo, sucumbiendo por completo a un poder corporativo aparentemente ilimitado.

Pero, si nos damos cuenta de las oportunidades que nos rodean, elaboramos estrategias, innovamos y damos pasos concretos hacia adelante, aún podemos cambiar el camino que nos queda por recorrer. ¡Debemos actuar!

“Siempre parece imposible, hasta que se hace”.

- Nelson Mandela



6.

ENTREVISTAS



ENTREVISTAS

Parte integral de nuestro análisis del horizonte de oportunidades, estrategias e innovaciones para abordar y detener la captura corporativa del Estado fueron las entrevistas con defensores, profesionales, investigadores, reguladores y empresarios (todos expertos en sus campos) de todo el mundo, principalmente del Sur Global. Lo que presentamos a continuación es la lista de personas entrevistadas que incluye su rol profesional, afiliación u organización, sector de la sociedad y país donde se encuentran. Algunos entrevistados, preocupados por las represalias que pudieran sufrir por su participación, pidieron que no se les incluyera en la lista, ni siquiera que se les mencionara. Sus aportaciones, así como las de las personas que se citan a continuación, han sido de un valor incalculable para este reporte.

#	Persona	Cargo	Organización	Sector	País
1	Alejandra Ancheita	Directora ejecutiva	Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC)	Sociedad Civil	México
2	Anónimo	Co-fundador	Anónimo	Sociedad Civil	India
3	Daniel Castrejón	Investigador	Project on Organizing, Development, Education, and Research (PODER)	Sociedad Civil	México
4	Equipo de Conectas	Equipo	Conectas	Sociedad Civil	Brazil
5	Christián Dummer	Gerente corporativo de Gestión Estratégica	Codelco	Empresa Estatal	Chile
6	Leilani Farha	Directora global	The Shift	Sociedad Civil (Ex-ONU)	Canadá
7	Mary Beth Gallagher	Directora de vinculación	Domini Impact Investments LLC	Empresarial	E.U.A.
8	Denise Hearn	Becario Senior Residente	The Columbia Center on Sustainable Investment	Sociedad Civil	E.U.A.
9	Antoine Heuty	CEO	Ulula	Empresarial	France
10	Adriana Labardini	Ex-comisionada	Instituto Federal de Telecomunicaciones	Gobierno	México
11	David Lewis	Director ejecutivo fundador	Corruption Watch	Sociedad Civil	Sudáfrica

12	Heraldo Muñoz	Ex-ministro del Exterior	Ministerio de Asuntos Exteriores	Gobierno	Chile
13	Paloma Muñoz	Directora, Derechos Humanos	Business for Social Responsibility (BSR)	Sociedad Civil	E.U.A.
14	Devi Pillay	Investigadora	Public Affairs Research Institute (PARI)	Sociedad Civil	Sudáfrica
15	Oscar Pineda	Investigador Senior	Project on Organizing, Development, Education, and Research (PODER)	Sociedad Civil	México
16	Equipo ProDESC	Equipo	Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC)	Sociedad Civil	México
17	Bobby Ramakant	Director de políticas	Citizen News Service	Sociedad Civil	India
18	Sarojeni Rengam	Directora ejecutiva	Pesticide Action Network Asia-Pacific (PANAP)	Sociedad Civil	Malasia
19	Representante	Equipo directivo	Centre for Applied Legal Studies (CALs)	Sociedad Civil	Sudáfrica
20	Luisa Rodríguez	Coordinadora, Programa de Democracia y Derechos Humanos	Fundación Heinrich Böll-Colombia	Sociedad Civil	Colombia
21	Miriam Saage-Maaß	Directora legal	European Center for Constitutional and Human Rights (ECCHR)	Sociedad Civil	Alemania
22	Mona Sabella	Coordinadora, Rendición de Cuentas Empresarial	Red-DESC	Sociedad Civil	E.U.A.
23	Anamaria Schindler	Miembro de la Junta Directiva	Conectas	Sociedad Civil	Brasil
24	Joseph Wilde-Ramsing	Director de Incidencia	The Centre for Research on Multinational Corporations (SOMO)	Sociedad Civil	Países Bajos

The background features a collage of US dollar bills, including a prominent \$100 bill with Benjamin Franklin's portrait. A red folder is positioned in the lower half of the image, partially overlapping the bills. The overall color palette is dominated by teal and red.

7.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA

Esta bibliografía comprende todas las fuentes documentales consultadas por Empower durante nuestro análisis de horizonte sobre la captura corporativa. Incluye no sólo las referencias citadas en el presente reporte, sino también aquellas citadas en el documento de referencia complementario.

- "About." Dark Matter Labs. s.f. <https://darkmatterlabs.org/About>.
- "About." InfluenceMap. s.f. www.influencemap.org/index.html.
- "About." Protect the Protest Task Force. s.f. <https://protecttheprotest.org/about>. Consultado 1 febrero 2024.
- "About." The Sentry. s.f. www.thesentry.org/about.
- "About Us." Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos (CIEDH). 29 junio 2020. www.business-humanrights.org/en/about-us.
- "About Us." Global Witness. s.f. www.globalwitness.org/en/about-us.
- "About Us." Heartland Initiative. s.f. www.heartland-initiative.org/about-us.
- "About Us." International Corporate Accountability Roundtable (ICAR). s.f. www.icar.ngo.
- "About Us." Transnational Institute (TNI). s.f. www.tni.org/en/about.
- Accountability Lab. "Combating Corruption in Nepal requires Systemic Changes." *Nepal Governance Weekly*, 57. 17 febrero 2023.
- Adrian, Tobias, Marina Moretti, Ana Carvalho, Hee Kyong Chon, Katharine Seal, Fabiana Melo, y Jay Surti. "Good Supervision: Lessons from the Field (Working Paper)." Fondo Monetario Internacional (FMI). Septiembre 2023. www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2023/09/06/Good-Supervision-Lessons-from-the-Field-538611.
- Ahlers, Rhodante, Vincent Kiezebrink y Sukhgerel Dugersuren. "Undermining Mongolia: Corporate hold over development trajectory." Oyu Tolgoi Watch/The Centre for Research on Multinational Corporations (SOMO). Febrero 2020. www.somo.nl/undermining-mongolia.
- "Alleged Nickel Ore Mining Corruption Case Affirms Mining Sector Prone to Corruption Category 'State Capture.'" Publish What You Pay - Indonesia. 10 agosto 2023. <https://pwpypindonesia.org/en/pwpyp-indonesia-alleged-nickel-ore-mining-corruption-case-affirms-mining-sector-prone-to-corruption-category-state-capture>.

- Alston, Philip. "Extreme poverty and human rights. Report of the Special Rapporteur on extreme poverty and human rights." U.N. General Assembly. 26 septiembre 2018. www.undocs.org/en/A/73/396.
- "An Agenda for Action." The Civil Society Working Group on State Capture. Febrero 2020. www.opensecrets.org.za/wp-content/uploads/An-Agenda-for-Action_A-Joint-Submission_Civil-Society-Working-Group-on-State-Capture.pdf.
- Anguiano Luna, Hilario y Celia Reyes Pacheco. "The Study of Recovered Companies and Worker Cooperatives in Mexico." *Veredas. Revista del Pensamiento Sociológico*. 2021. <https://veredasojos.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/459>.
- "Architects of terror. The Wagner Group's Blueprint for State Capture in the Central African Republic." The Sentry. Junio 2023. <https://thesentry.org/reports/architects-of-terror>.
- Balakrishnan, Radhika, Diane Elson, James Heintz y Jonah Walters. "Auditing Economic Policy for Human Rights: A guide for activists and advocates." Center for Women's Global Leadership, Rutgers University. Diciembre 2019. www.escri-net.org/sites/default/files/attachments/aep_12101.pdf.
- Balderas, Ricardo y Queletzu Aspra. "EE.UU regaña a México por monopolio de Slim, AMLO lo premia con más contratos." *Periodismo PODER*. 21 febrero 2022. <https://poderlatam.org/2022/02/ee-uu-regana-a-mexico-por-monopolio-de-slim-amlo-lo-premia-con-mas-contratos>.
- Balderas, Ricardo y Diana Silva. "El millonario y opaco negocio de la salud pública." *Periodismo PODER*. 19 septiembre 2023. <https://poderlatam.org/2023/09/el-millonario-y-opaco-negocio-de-la-salud-publica>.
- Baraputri, Valdy. "The rush for nickel: 'They are destroying our future.'" BBC News Indonesia. 10 julio 2023. www.bbc.com/news/world-asia-66131451.
- Bartelt, Dawid D., Rodolfo Aguirre, Marco Pérez Navarrete e Ingrid Wehr, Eds. *Poderes Fáticos: Captura del Estado, redes criminales y violencia en América Latina*. Fundación Heinrich Böll - Colombia. Diciembre 2022. https://co.boell.org/sites/default/files/2023-06/web_poderes-faticos-b.pdf.
- Baunsgaard, Thomas y Nate Vernon. "Taxing Windfall Profits in the Energy Sector." International Monetary Fund (IMF). 2022. www.imf.org/en/Publications/IMF-Notes/Issues/2022/08/30/Taxing-Windfall-Profits-in-the-Energy-Sector-522617.
- Benoit, Philippe. "Engaging State-Owned Enterprises in Climate Action: Workshop Report." Center on Global Energy Policy, Columbia University. 9 noviembre 2020. www.energypolicy.columbia.edu/publications/engaging-state-owned-enterprises-climate-action.
- "Big business' windfall profits rocket to 'obscene' \$1 trillion a year amid cost-of-living crisis; Oxfam and ActionAid renew call for windfall taxes." Oxfam International. 6 julio 2023. www.oxfam.org/en/press-releases/big-business-windfall-profits-rocket-obscene-1-trillion-year-amid-cost-living-crisis#:~:text=722%20mega%2Dcorporations%20raked%20in,tackle%20poverty%20and%20climate%20change.
- "Big corporations steer UN Food Systems Summit; Global South pushes back." Pesticide Action Network - Asia Pacific (PANAL). 25 septiembre 2021. www.panap.net/2021/09/big-corporations-steer-un-food-systems-summit-global-south-pushes-back.
- Bloomer, Phil y Michael Clements. "The heat is on: key principles for a just energy transition." Business & Human Rights Resource Centre (BHRR). 30 agosto 2023. www.business-humanrights.org/en/blog/the-heat-is-on-key-principles-for-a-just-energy-transition.

- Bradley, Siân. "Transparency in Transition: Climate Change, Energy Transition and the EITI." Energy, Environment and Resources Programme, Chatham House. Junio 2020. www.chathamhouse.org/2020/06/transparency-transition-climate-change-energy-transition-and-eiti.
- "Brazil's Clean Company Act: How U.S., U.K., and Global Models May Influence Enforcement." Trench, Rossi e Watanabe Advogados. 14 julio 2014. www.bakermckenzie.com/-/media/files/insight/publications/2015/10/global-issue-spotting-for-automotive-parts/brazilcleancompanyact.pdf?la=en#:~:text=In%20conclusion%2C%20by%20integrating%20key,information%2Dsharing%2C%20and%20other%20global.
- "Brazil's Supreme Court Rejects the Marco Temporal, but the Fight for Indigenous Land Rights Continues." Amazon Watch. 22 septiembre 2023. <https://amazonwatch.org/news/2023/0922-brazils-supreme-court-rejects-the-marco-temporal-but-the-fight-for-indigenous-land-rights-continues>.
- "BRICS expansion: five countries join ranks." Africanews. 2 enero 2024. www.africanews.com/2024/01/02/brics-expansion-five-countries-join-ranks.
- "Bridging the gap: A stronger Binding Treaty for all - Webinar series." Business and Human Rights Resource Centre. Octubre 2023. www.business-humanrights.org/en/big-issues/binding-treaty/bridging-the-gap-a-stronger-binding-treaty-for-all-webinar-series-2/#webinar2.
- Brown, A.J. "Whistleblowing reforms in Australia show the way." Transparency International - Australia. Medium. 22 febrero 2019. <https://voices.transparency.org/whistleblowing-reforms-in-australia-show-the-way-7c4e373ef660>.
- Buthelezi, Mbongiseni y Peter Vale. "Introduction Understanding and Explaining State Capture." En Mbongiseni Buthelezi y Peter Vale (Eds.). *State Capture in South Africa. How and why it happened*. Wits University Press. 2023. Págs. 1-16. <https://pari.org.za/new-book-state-capture-in-south-africa-how-and-why-it-happened>.
- Buthelezi, Mbongiseni y Peter Vale (Eds.). *State Capture in South Africa. How and why it happened*. Wits University Press. 2023. <https://pari.org.za/new-book-state-capture-in-south-africa-how-and-why-it-happened>.
- "Call for a strong Binding Treaty." Coopération internationale pour le développement et la solidarité (CIDSE). 19 octubre 2023. www.cidse.org/2023/10/19/press-release-call-for-a-strong-un-binding-treaty.
- Callaway, Annie. "Powering Down Corruption. Tackling Transparency and Human Rights Risks from Congo's Cobalt Mines to Global Supply Chains." Enough: The Project to End Genocide and Crimes Against Humanity. Octubre 2018. https://enoughproject.org/wp-content/uploads/PoweringDownCorruption_Enough_Oct2018-web.pdf.
- Cañete Alonso, Rosa. "Democracias Capturadas: El Gobierno de Unos Pocos." Oxfam/Clacso. 2018. www.oxfam.org/es/informes/democracias-capturadas-el-gobierno-de-unos-pocos.
- "Captura del Estado y Graves Crímenes en Coahuila." Empower. 2019-22. <https://crimenesgraves.empowerllc.net>.
- Cárdenas, Julián. *El Poder Económico Mundial*. Centro de Investigaciones Sociológicas (Madrid, 2014). <https://latam.casadellibro.com/libro-el-poder-economico-mundial/9788474766394/2335865>.
- Cárdenas, Julián. "Manual de Curso: Elites y desarrollo." trAndeS Material Docente, No. 11, Berlín. 2018. <https://networksprovidehappiness.com/wp-content/uploads/2018/06/Ca%CC%81rdenas-Julian.-2018.-Elites-y-desarrollo.-TRANDES.pdf>.

- Cárdenas, Julián y Francisco Robles-Rivera. "Corporate Networks and Business Influence in Panama, Costa Rica, and El Salvador." *Colombia Internacional*, Vol. 107. 2021. Págs. 87-112. <https://journals.openedition.org/colombiaint/855#quotation>.
- Castrejón, Daniel y Oscar Pineda. "Conceptualizing state capture in Latin America and assessing its impacts on the extractive sector." Project on Organizing, Development, Education, and Research (PODER). Mayo 2021. <https://poderlatam.org/wp-content/uploads/2022/04/StateCaptureInLatinAmerica.pdf>.
- Chen, James. "Tax Arbitrage." Investopedia. 25 noviembre 2020. www.investopedia.com/terms/t/tax-arbitrage.asp.
- Chile Review of the Financial System." Organization for Economic Cooperation and Development. Octubre 2011. www.oecd.org/finance/financial-markets/49497488.pdf. Consultado 22 septiembre 2023.
- "Civil Society Working Group on State Capture." Open Secrets. s.f. www.opensecrets.org.za/what_we_do/advocacy/civil-society-working-group-on-state-capture.
- Cleote, Brent. "State capture and the transition to a green economy." *DNA Economics / Afreeconomics*. 2 julio 2018. www.dnaeconomics.com/pages/climate_change/?zDispID=NewsArtpeer_review_of_our_publications.
- "Climate Policy Engagement in South Africa. Analysis of South African industry's advocacy on climate-related policy and the energy transition." InfluenceMap. Febrero 2023. <https://influencemap.org/report/Climate-Policy-Engagement-in-South-Africa-20575>.
- Cokelet, Benjamin. "Fiscal Futures: The End of Sovereignty and the Influence of Corporate Power are Twin Challenges to Fiscal Governance." International Budget Partnership. 20 marzo 2019. www.internationalbudget.org/fiscal-futures-end-of-sovereignty-influence-of-corporate-power-twin-challenges-to-fiscal-governance.
- Cokelet, Benjamin. "The Mexican Council of Businessmen: Business Politics, Elites, and Decision-Making in Mexico." Master's Thesis. New York University. Agosto 2013. <https://poderlatam.org/wp-content/uploads/2014/12/CMHN-Business-Politics-Elites-and-Decision-%C2%ADMaking-in-Mexico-English-May-2014.pdf>.
- "Competition Law and State-Owned Enterprises." Global Forum on Competition Law and State-Owned Enterprises, Organization for Economic Cooperation and Development (OECD). 2018. www.oecd.org/daf/competition/competition-law-and-state-owned-enterprises.htm.
- "Comunicado de prensa No. 115/2022: La prohibición de laborar en el sector privado por 10 años después de ejercer el servicio público vulnera la libertad de trabajo." Suprema Corte de Justicia de la Nación (México). 4 abril 2022. www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6835.
- "Corporate Accountability Working Group (CAWG)." Red-DESC. s.f. www.escc-net.org/corporateaccountability.
- "Corporate Capture." Center for Constitutional Rights (CCR). s.f. <https://ccrjustice.org/Corporate-Capture>.
- "Corporate Capture in Europe." Alliance for Lobbying Transparency and Ethics Regulation in the EU (ALTER-EU). Septiembre 2018. www.alter-eu.org/sites/default/files/documents/corporate_capture_web_1.pdf.
- "Corporate Capture of Our Healthcare Systems Derails Health Equity." Red-DESC. 9 agosto 2021. www.escc-net.org/news/2021/background-document-corporate-capture-our-healthcare-systems.

- "Corporate Capture of the International Maritime Organization. How the Shipping Sector Lobbies to Stay Out of the Paris Agreement." InfluenceMap. Octubre 2017. <https://influencemap.org/report/Corporate-capture-of-the-IMO-902bf81c05a0591c551f965020623fda>.
- "Corporate Capture of the United Nations." Red-DESC. 11 febrero 2021. www.escr-net.org/news/2021/background-document-corporate-capture-united-nations.
- "Corporate Capture Project." CAWG. Red-DESC. s.f. www.escr-net.org/corporateaccountability/corporatecapture.
- "Corporations and Economic Crime Report. The Bankers." Open Secrets. Noviembre 2018. www.opensecrets.org.za/cecr-vol-1-the-bankers.
- Cortés Saenz, Hernán y Déborah Itríago. "The Capture Phenomenon: Unmasking Power." Oxfam Intermon. Junio 2018. https://cdn2.hubspot.net/hubfs/426027/Oxfam-Website/oi-informes/Capture_Methodology_2018-en.pdf.
- David-Barrett, Elizabeth. "State Capture and Development: A Conceptual Framework." *Journal of International Relations and Development*, 26. 2023. Págs. 224–44. <https://link.springer.com/article/10.1057/s41268-023-00290-6>.
- David-Barrett, Elizabeth. "State Capture and Inequality." *Pathfinders for Peaceful, Just and Inclusive Societies*. Diciembre 2021. <https://cic.nyu.edu/resources/state-capture-and-inequality>.
- David-Barrett, Elizabeth, Daniel Kaufmann, y Juan Camilo Ceballos. "Measuring State Capture." *Global Programme on Measuring Corruption, International Anti-Corruption Academy*. Octubre 2023. www.iaca.int/measuring-corruption/wp-content/uploads/2023/10/GPMC_Measuring_state_capture_19102023_online.pdf.
- David-Barrett, Elizabeth y Slobodan Tomić. "News Never Sleeps: When and How Transnational Investigative Journalism Complements Law Enforcement in the Fight Against Global Corruption." *Serious Organised Crime and Anti-Corruption Evidence Research Programme*. Mayo 2022. www.birmingham.ac.uk/documents/college-social-sciences/government-society/publications/news-never-sleeps-briefing.pdf.
- "Declaración de OSC convocadas por la Plataforma Latinoamericana sobre Empresas y DDHH." *Project on Organizing, Development, Education, and Research (PODER)*. 16 octubre 2023. <https://poderlatam.org/2023/10/declaracion-de-osc-convocadas-por-la-plataforma-latinoamericana-sobre-empresas-y-ddhh>.
- "Declaración final del Foro alternativo 'Abusos de poder empresarial: la otra cara de la rendición de cuentas sobre empresas y derechos humanos.'" *Mesa por los Derechos Humanos frente al Poder Empresarial*. 19 julio 2022. <https://co.boell.org/es/2022/07/29/declaracion-final-del-foro-alternativo-abusos-de-poder-empresarial-la-otra-cara-de-la>.
- "Democratic Republic of the Congo: Industrial mining of cobalt and copper for rechargeable batteries is leading to grievous human rights abuses." *Amnesty International*. 12 septiembre 2023. www.amnesty.org/en/latest/news/2023/09/drc-cobalt-and-copper-mining-for-batteries-leading-to-human-rights-abuses.
- Desai, Radhika. *Capitalism, coronavirus and war. A geopolitical economy*. Routledge. 2023. www.routledge.com/Capitalism-Coronavirus-and-War-A-Geopolitical-Economy/Desai/p/book/9781032059501.

- "Digital Complaints Mechanism Helps Vietnamese Workers Speak for Change to Improve Working Conditions." Ulula. s.f. www.ulula.com/resources/case-studies/grievance-mechanism-vietnam-speak-for-change-amfori.
- "Digital Platform Will Leave a Lasting Legacy for Migrant Worker Rights at Mega Sporting Events." Ulula. 18 enero 2023. www.ulula.com/blog/migrant-worker/digital-platform-migrant-worker-rights-sports-qatar-fifa.
- "Disclosing Beneficial Ownership." Extractive Industries Transparency Initiative (EITI). Mayo 2017. https://eiti.org/sites/default/files/attachments/eiti_bo_factsheet_en_final.pdf.
- Dowsett, James. "BBC accused of 'whitewashing' autocratic Azerbaijan in BP-sponsored film." Open Democracy. 22 noviembre 2022. www.opendemocracy.net/en/odr/bbc-accused-of-whitewashing-autocratic-azerbaijan-in-bp-sponsored-film/?mibextid=Zxz2cZ.
- Durand, Francisco. "Extractives Industries and Political Capture Effects on Institutions, Equality, and the Environment." Oxfam America - Peru. Junio 2016. www.cng-cdn.oxfam.org/peru.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/EXTRACTIVE%20INDUSTRIES%20AND%20POLITICAL%20CAPTURE.pdf.
- Ellis-Petersen, Hannah y Simon Goodley. "Modi-linked Adani family secretly invested in own shares, documents suggest." The Guardian. 31 agosto 2023. www.theguardian.com/world/2023/aug/31/modi-linked-adani-family-secretly-invested-in-own-shares-documents-suggest-india.
- "Energy Transition Timeline." Det Norske Veritas Group. 10 septiembre 2018. www.dnv.com/power-renewables/insights/index.html.
- ENS Economic Bureau. "Digital India Bill to prescribe guardrails for digital competition; separate competition law to enforce specific rules." The Indian Express. 2023. <https://indianexpress.com/article/business/economy/digital-india-bill-to-prescribe-guardrails-for-digital-competition-separate-competition-law-to-enforce-specific-rules-8751643>.
- Erasmus, Chris. "Chinese rail deal under scrutiny in South Africa 'State Capture' corruption probe." South China Morning Post. 9 junio 2019. www.scmp.com/news/world/africa/article/3013712/chinese-rail-deal-under-scrutiny-south-africa-state-capture?module=perpetual_scroll_0&Págtype=article&campaign=3013712.
- "ESCR-Net launches a comic series on corporate capture." Corporate Accountability Working Group, Red-DESC. 16 febrero 2021. www.escr-net.org/news/2021/video-escr-net-launches-comic-series-corporate-capture.
- Esquivel Hernández, Gerardo. "Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político." Oxfam México. 2015. https://oxfammexico.org/wp-content/uploads/2017/04/desigualdadextrema_informe.pdf.
- Expert Group on Preventing Corruption in Transition Minerals. "Preventing Corruption in Energy Transition Mineral Supply Chains." Natural Resource Governance Institute (NRGI). 6 diciembre 2022. <https://resourcegovernance.org/publications/preventing-corruption-energy-transition-mineral-supply-chains>.
- Farha, Leilani. "Commodification over community: financialization of the housing sector and its threat to SDG 11 and the right to housing." Spotlight on Sustainable Development. Julio 2017. Págs. 105-10. www.2030spotlight.org/en/book/1165/chapter/11-commodification-over-community-financialization-housing-sector-and-its-threat.

- Feeley, Dianne. "UAW's Electric Vehicle Win at GM Is a Huge Step Forward for a Pro-Worker Green Transition." Jacobin. 12 octubre 2023. <https://jacobin.com/2023/10/united-auto-workers-electric-vehicle-win-general-motors-green-transition-environment-unions>.
- Fiebelkorn, Andreas. "State Capture Analysis. How to Quantitatively Analyze the Regulatory Abuse by Business-State Relationships." The International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank. Junio 2019. <https://documents1.worldbank.org/curated/fr/785311576571172286/text/State-Capture-Analysis-How-to-Quantitatively-Analyze-the-Regulatory-Abuse-by-Business-State-Relationships.txt>.
- "Fighting Vale and Corporate Capture in Brazil. Interview with Tchenna Maso." Transnational Institute (TNI). 4 febrero 2020. www.tni.org/en/article/fighting-vale-and-corporate-capture-in-brazil.
- "Fiscal Monitor, April 2020: Policies to Support People During the COVID-19 Pandemic." International Monetary Fund (IMF). 15 abril 2020. www.elibrary.imf.org/display/book/9781513537511/ch03.xml.
- "Five Facts to Know: Just Energy Transition Partnerships." Edelman Global Advisory. 10 mayo 2023. www.edelmanglobaladvisory.com/insights/five-facts-know-just-energy-transition-partnerships.
- "Flujos ilícitos." Empower. s.f. <https://crimenesgraves.empowerllc.net>.
- "Following the Money to Justice." Inclusive Development International. s.f. www.followingthemoney.org.
- "Foro Preparatorio." Plataforma Latinoamericana de la Sociedad Civil sobre Derechos Humanos y Empresas. 2023. <https://viiforoempresasyddhhlac2022.sched.com/event/14FsO/plataformas-de-la-sociedad-civil-sobre-empresas-y-derechos-humanos-construyendo-colaboracion-en-america-latina-para-la-rendicion-de-cuentas>.
- Fredericks, Carla F. y Kate R. Finn. "Harnessing Private Equity for Indigenous Peoples." First Peoples Worldwide, University of Colorado-Boulder. Diciembre 2020. www.colorado.edu/program/fpw/sites/default/files/attached-files/harnessing_private_equity_for_indigenous_peoples_-_final.pdf.
- Frost, Rosie. "Brazil is back!: Lula takes over with plans to end deforestation and become a green superpower." Euronews. 1 marzo 2023. www.euronews.com/green/2023/01/03/lula-tells-cop27-brazil-is-back-as-he-vows-to-end-deforestation-in-the-amazon.
- Galev, Todor, Alexander Gerganov y Boyko Todorov. "State Capture Deconstructed. Risk Measurement in Vulnerable Economic Sectors in Europe." Center for the Study of Democracy. 2021. https://scemaps.eu/wp-content/uploads/2021/07/State_Capture_Deconstructed_WEB.pdf.
- Gámez, Mario Alberto y José Raúl Linares. "Consejo Mexicano de Negocios: más poderoso que nunca." El CEO. 8 febrero 2024. <https://elceo.com/negocios/consejo-mexicano-de-negocios-mas-poderoso-que-nunca>.
- George, Susan. "Committing geocide: climate change and corporate capture". Transnational Institute (TNI). 22 septiembre 2016. www.tni.org/en/article/committing-geocide-climate-change-and-corporate-capture.
- Georgieva, Atanas, Julian Popov y Stefan Popov. "State Capture through Large Energy Infrastructure Projects. The Case of the South Stream Pipeline Project." Risk Monitor Foundation. 2017. www.riskmonitor.bg/js/tiny_mce/plugins/ajaxfilemanager/upload/Reports/PAPER_TWO_STATE_CAPTURE_EN.pdf.

- "Giant Leak of Offshore Financial Records Exposes Global Array of Crime and Corruption." International Consortium of Investigative Journalists (ICIJ). 3 abril 2016. www.icij.org/investigations/panama-papers/20160403-panama-papers-global-overview.
- Gillam, Carey. "Thailand's reversal on glyphosate ban came after Bayer scripted U.S. intervention, documents show." U.S. Right to Know. 17 septiembre 2020. <https://usrtk.org/pesticides/thailands-reversal-on-glyphosate-ban>.
- "Global Litigation Guide: Country insight." DLA Piper. s.f. www.dlapiperintelligence.com/litigation/insight/index.html?t=10-class-actions.
- Goga, Sha'ista e Imraan Valodia. "Ownership and Inequality: Policy Interventions in South Africa and Possible Ways Forward." Pre-Distribution and Ownership Project, SCIS Working Paper, Number 41, Wits University. Noviembre 2022. <https://wiredspace.wits.ac.za/server/api/core/bitstreams/c39e4e37-5bcf-43ec-ae51-0516caf6b0a9/content>.
- González, Karina. "BlackRock's Big Palm Oil Problem." Friends of the Earth. s.f. www.foe.org/blog/blackrocks-big-palm-oil-problem.
- Gonzalez Garcia, Sabela. "The CSDDD endorsement brings us 0.05% closer to corporate justice." European Coalition for Corporate Justice. 15 marzo 2024. <https://corporatejustice.org/news/reaction-csddd-endorsement-brings-us-0-05-closer-to-corporate-justice>.
- Gordon, Marcy. "Companies facing 1st tax on stock buybacks in Biden bill." Associated Press. 16 agosto 2022 <https://apnews.com/article/biden-elizabeth-warren-bernie-sanders-congress-5e5ea68a4b5c1f4f263f5516bcd8f77>.
- Gouri, Greeta. "Convergence of competition policy, competition law and public interest in India." Russian Journal of Economics. 2020. <https://rujec.org/article/51303>.
- Grolleau, Gilles, Naoufel Mzoughi, Deborah Peterson, and Marjorie Tendero. "Changing the world with words? Euphemisms in climate change issues." Ecological Economics, 19. Marzo 2022. www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0921800921003669.
- Gutiérrez, Mariana, Gina Chacón, Julieta Lamberti y Omar Escamilla. "Los beneficiarios reales de las industrias extractivas en México. Minería e hidrocarburos." Oxfam/PODER. Julio 2019. www.academia.edu/44282000/Los_beneficiarios_reales_de_las_industrias_extractivas_en_M%C3%A9xico_Miner%C3%ADa_e_hidrocarburos.
- Haider, Wali. "The corporate capture of dairy sector in Pakistan." Asia Pacific Research Network. 30 enero 2021. www.aprnet.org/the-corporate-capture-of-dairy-sector-in-pakistan.
- "Handbook of Proposals to Regulate Multinationals." Sherpa. Diciembre 2021. www.asso-sherpa.org/handbook-of-proposals-to-regulate-multinationals.
- Hellman, Joel, Geraint Jones y Daniel Kaufmann. "Seize the State, Seize the Day. State Capture, Corruption, and Influence in Transition." Policy Research Working Paper, 2444, (The World Bank: Septiembre 2000). openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/19784/multi_page.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Hecker, Charles. "Large-scale Corporate Investigations: Multi-agency international investigations are here to stay." Control Risks. s.f. www.controlrisks.com/campaigns/compliance-and-investigations/large-scale-corporate-investigations. Consultado 1 febrero 2024.

- Hernández Borbolla, Manuel. "López Obrador presenta un informe que evidencia la corrupción en los fideicomisos: 'Esto es apenas el prólogo.'" *Russia Today*. 21 octubre 2021. <https://actualidad.rt.com/actualidad/370577-lopez-obrador-informe-fideicomisoscorrupcion-mexico>.
- "Historia." *QuiénEsQuién.Wiki*. s.f. www.quienesquien.wiki/es/sobre-qqw.
- "How we fight inequality to end poverty and injustice." *Oxfam International*. s.f. www.oxfam.org/en/what-we-do/about/how-we-fight-inequality-end-poverty-injustice.
- "Human and Labor Rights in the 2026 FIFA World Cup: A Roadmap for Civil Society Engagement in Mexico." *Empower*. Noviembre 2020.
- "ICN Fact Sheet." *International Competition Network*. 2022. <https://internationalcompetitionnetwork.org/wp-content/uploads/2022/08/Factsheet-2022.pdf>.
- "Interferência de empresas no acesso da população à Justiça no Brasil é denunciada em Genebra." *Terra de Direitos*. 28 noviembre 2017. www.terradedireitos.org.br/noticias/noticias/interferencia-de-empresas-no-acesso-da-populacao-a-justica-no-brasil-e-denunciada-em-genebra/22690.
- "International Commission against Impunity in Guatemala." *Wikipedia*. s.f. https://en.wikipedia.org/wiki/International_Commission_against_Impunity_in_Guatemala.
- "Investor Respect for Human Rights and the Case for Stakeholder Primacy." *Investor Alliance for Human Rights (IAHR)*. 28 agosto 2019. investorsforhumanrights.org/news/investor-respect-human-rights-and-case-stakeholder-primacy.
- "ISDS en números. Colombia, un boom de demandas de inversores extranjeros." *Transnational Institute (TNI) / Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (Cajar)*. Mayo 2023. www.tni.org/files/2023-05/ISDS_Colombia_MAY23.pdf.
- Iwasaki, Masaki. "Whistleblowers as Defenders of Human Rights: The Whistleblower Protection Act in Japan." *Business and Human Rights Journal* (2023), 8. Págs. 103–09. www.cambridge.org/core/services/aop-cambridge-core/content/view/FB7D9B9D38A13E0A639FD5A5AC888545/S2057019822000414a.pdf/whistleblowers_as_defenders_of_human_rights_the_whistleblower_protection_act_in_japan.pdf.
- Jones, Sam y Richard Stazinski. "Advancing business respect for human rights in conflict-affected areas through the UNGPs." *Heartland Initiative*. 9 junio 2021 www.business-humanrights.org/en/blog/advancing-business-respect-for-human-rights-in-conflict-affected-areas-through-the-ungps.
- Jong, Hans Nicholas. "Palm oil giants Indonesia, Malaysia start talks with EU over deforestation rule." *Mongabay*. 1 septiembre 2023. <https://news.mongabay.com/2023/09/palm-oil-giants-indonesia-malaysia-start-talks-with-eu-over-deforestation-rule>.
- Kabango, Bobby. "Corruption aiding death of forests in Malawi." *Platform for Investigative Journalism (PIJ-Malawi)*. 30 enero 2021. www.investigativeplatform-mw.org/kalipo/2021/01/30/corruption-aiding-death-of-forests-in-malawi.
- Kalaitkaze, Manolis. "Political Capture by the Financial Industry." *Transnational Institute (TNI)*. 19 enero 2015. www.tni.org/es/node/14399.
- Kalish, Ira y Michael Wolf. "The return of industrial policy." *Deloitte*. 12 junio 2023. www2.deloitte.com/us/en/insights/economy/industrial-policy-us.html.

- Kaufmann, Daniel. "What the Pandemic Reveals About Governance, State Capture and Natural Resources." Natural Resource Governance Institute (NRGI). 15 julio 2020 www.resourcegovernance.org/articles/what-pandemic-reveals-about-governance-state-capture-and-natural-resources.
- Kaye, David. "Promotion and protection of the right to freedom of opinion and expression." Special Rapporteur on the promotion and the protection of the right to freedom of opinion and expression. 8 septiembre 2015. www.ohchr.org/en/calls-for-input/report-protection-sources-and-whistleblowers.
- Kivinen, Melvin A. "Worker Cooperatives as an Alternative Solution." Medium. 23 septiembre 2021. <https://medium.com/circuitus/worker-cooperatives-as-an-alternative-solution-8d9381f9cf57>.
- Klein, Brian, Annah Zhu, Camilo Pardo-Herrera y Saul Mullard. "Enrolling the Local: Community-Based Anti-Corruption Efforts and Institutional Capture." Targeting Natural Resource Corruption. Febrero 2021. www.u4.no/publications/enrolling-the-local-community-based-anti-corruption-efforts-and-institutional-capture.
- Knobel, Andrés. "Beneficial ownership registration in 2022: developing countries lead the way." Tax Justice Network (TJN). 15 diciembre 2022. <https://taxjustice.net/2022/12/15/beneficial-ownership-registration-in-2022-developing-countries-lead-the-way>.
- Kramer, Katherine. "Just Energy Transition Partnerships: An opportunity to leapfrog from coal to clean energy." International Institute for Sustainable Development. 7 de diciembre de 2022. www.iisd.org/articles/insight/just-energy-transition-partnerships.
- "La Mafia de la Ciencia." Periodismo PODER. 2019-20. <https://lamafiadelaciencia.poderlatam.org>.
- "La mejora regulatoria en Latinoamérica como mecanismo fundamental para enfrentar la crisis y acelerar la recuperación." Organization for Economic Cooperation and Development (OECD). 2020. <https://web-archiv.e.oecd.org/2020-05-26/553995-Mejora-regulatoria-LAC-ante-crisis.pdf>.
- Lagerwaard, Pieter. "Following Illicit Finance across Distance and Difference: The Coordination and Practices of Financial Intelligence Units." University of Amsterdam. 2023. www.uva.nl/en/shared-content/faculiteiten/en/faculteit-der-maatschappij-en-gedragswetenschappen/news/2023/03/how-financial-intelligence-units-collaborate-globally.html?cb.
- "Laudes x Dark Matter Labs: A just transition of Europe's built environment." Dark Matter Labs. 24 mayo 2023. <https://medium.com/hub-engine/laudes-x-dark-matter-labs-a-just-transition-of-europes-built-environment-part-4-89c7683bd2c7>.
- Lazzam, David. "Ontario housing minister resigns over ethics violations in Greenbelt scandal." Jurist. 5 septiembre 2023. www.jurist.org/news/2023/09/ontario-housing-minister-resigns-over-ethics-violations-in-greenbelt-scandal.
- "Legislators, Advocates Respond to Gov. Hochul's Veto of The New York Tropical Deforestation-Free Procurement Act." Friends of the Earth. 23 diciembre 2023. <https://foe.org/news/hochul-veto-ny-bill>.
- Lemstra, Maarten. "The destructive effects of state capture in the Western Balkans. EU enlargement undermined." Clingendael: Netherlands Institute of International Relations. Septiembre 2020. www.clingendael.org/sites/default/files/2020-10/Policy_Brief_Undermining_EU_enlargement_2020.pdf.
- Makwana, Mpho. "Eskom on dealing with State Capture fraud and corruption." ESI-Africa. 10 marzo 2023. www.esi-africa.com/finance-and-policy/eskom-on-dealing-with-state-capture-fraud-and-corruption.

- Manconi, Alberto, Urs Peyer y Theo Vermaelen. "Buybacks Around the World: Market Timing, Governance and Regulation." European Corporate Governance Institute, Finance Working Paper N° 436/2014. Agosto 2014. www.shareholderforum.com/wag/Library/20140800_Manconi-Peyer-Vermaelen.pdf.
- "Manifestations of Corporate Capture." Red-DESC. s.f. www.escri-net.org/corporateaccountability/corporatecapture/manifestations-corporate-capture#:~:text=Influencing%20the%20public%20opinion%2C%20by,become%20an%20increasingly%20common%20practice.
- Marcelino, María Fernanda y Tchenna Fernandes Maso. "La hidroeléctrica de Belo Monte: problemas sociales, fracasos del Estado y la lucha de las mujeres por modelos energéticos alternativos." Heinrich Böll Foundation (Colombia). 20 abril 2020. <https://co.boell.org/es/2020/04/20/la-hidroelectrica-de-belo-monte-problemas-sociales-fracasos-del-estado-y-la-lucha-de-las>.
- Mardirossian, Nora y Phil Bloomer. "Conflict and exodus in Nagorno-Karabakh: bp's urgent responsibilities." Business & Human Rights Resource Centre (BHRRC). 4 octubre 2023. www.business-humanrights.org/en/blog/conflict-and-exodus-in-nagorno-karabakh-bps-urgent-responsibilities.
- Martin, Scott. "A Baseline Assessment on Business and Human Rights In Africa: From the First Decade to the Next." UNDP Africa. 31 octubre 2022. www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-10/Baseline%20Assessment%20BHR%20Report%20EN%20-%20web.pdf.
- Martin-Ortega, Olga, Caroline Avan, Johanna Sydow, Alejandro González y Joseph Wilde-Ramsing. "Enabling a just energy transition: The crucial role of corporate accountability in the EU Critical Raw Materials Act." Business & Human Rights Resource Centre (BHRRC). 12 septiembre 2023. www.business-humanrights.org/en/blog/enabling-a-just-energy-transition-the-crucial-role-of-corporate-accountability-in-the-eu-critical-raw-materials-act.
- Martini, Maíra. "State Capture: An Overview." Transparency International. 3 diciembre 2014. <https://knowledgehub.transparency.org/helpdesk/state-capture-an-overview>.
- Mateus, Paulo. "Lessons from South Africa's State Capture Commission: the importance of whistleblowers and their protection." Control Risks. 25 mayo 2021. www.controlrisks.com/our-thinking/insights/lessons-from-south-africas-state-capture-commission.
- Mazzucato, Mariana y Rodrik, Dani. "Industrial Policy with Conditionalities: A Taxonomy and Sample Cases." UCL Institute for Innovation and Public Purpose, Working Paper Series (IIPP WP 2023-07). 2023. www.ucl.ac.uk/bartlett/public-purpose/wp2023-07.
- "Methodology." SceMaps. s.f. www.scemaps.eu/methodology.
- Milman, Oliver y Julian Borger. "Polluters must pay': UN chief calls for windfall tax on fossil fuel companies." The Guardian. 20 septiembre 2022. www.theguardian.com/world/2022/sep/20/un-secretary-general-tax-fossil-fuel-companies-climate-crisis.
- "Mind the Gap submission on corporate capture to the UN Working Group on Business and Human Rights." Mind the Gap. 2 diciembre 2021. www.mindthegap.ngo/mind-the-gap-submission-on-corporate-capture-to-the-un-working-group-on-business-and-human-rights.
- "Mining in Ixtacamaxtitlán." Project on Organizing, Development, Education, and Research (PODER). s.f. <https://poderlatam.org/en/project/ixtaca>.
- "Mining in Kabwe." Children of Kabwe. s.f. www.childrenofkabwe.com/mining-in-kabwe.

- "Mission, History & Team." First Peoples Worldwide. s.f. www.colorado.edu/program/fpw/about.
- "Modern Antitrust Enforcement." Yale School of Management. 2020. <https://som.yale.edu/centers/thurman-arnold-project-at-yale/modern-antitrust-enforcement>.
- Moneer, Zeina. "Greenwashing in a time of global warming." Middle East Institute. 13 diciembre 2022. www.mei.edu/publications/greenwashing-time-global-warming.
- Morales Oyarvide, César. "Las puertas giratorias y la austeridad republicana." Este País. 13 abril 2020. www.estepais.com/impreso/las-puertas-giratorias-y-la-austeridad-republicana.
- Moussié, Rachel. "Challenging Corporate Power: Struggles for Women's Rights, Economic and Gender Justice." Association for Women's Rights in Development (AWID) / Solidarity Center. 2016. www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/ccp_fullreport_eng.pdf.
- Mundy, Simon. "Landmark EU legislation hangs in the balance." Financial Times. 14 febrero 2024. www.ft.com/content/05bf9f3d-90db-4aed-b925-b8664529cda5.
- Nadwa Fikri, Fadiyah. "Gaps in the Act: A Legal Analysis of Malaysia's Current Whistleblower Protection Laws." The Center to Combat Corruption and Cronyism. Diciembre 2021. https://c4center.org/wp-content/uploads/C4-Center-Whistleblower-Protection-Report_.pdf.
- Naran, Baysa, Jake Connolly, Paul Rosane, Dharshan Wignarajah, Githungo Wakaba, y Barbara Buchner. "Global Landscape of Climate Finance: A Decade of Data." Climate Policy Initiative. 27 octubre 2022. www.climatepolicyinitiative.org/publication/global-landscape-of-climate-finance-a-decade-of-data.
- Ndi, David. "Highway robbery. 'Budgeted Corruption' as State Capture. A case study of infrastructure spending under the Jubilee administration." Africa Centre For Open Governance. 2020. <https://africog.org/highway-robbery-budgeted-corruption-as-state-capture-a-case-study-of-infrastructure-spending-under-the-jubilee-administration>.
- "Nota conceptual." VIII Foro Regional sobre Empresas y Derechos Humanos en América Latina y el Caribe. 2023. <https://empresasyderechoshumanos.org/foro-regional>.
- "Nuestras Demandas." Kick Big Polluters Out. s.f. www.kickbigpollutersout.org/demands.
- "Objectives." SceMaps. s.f. www.scemaps.eu/objectives.
- Ocaranza, Claudia y Omar Escamilla. "Corporate elites co-opt public health in Mexico." Periodismo Empower. 21 marzo 2023. <https://empowerllc.net/en/2023/03/21/slim-bailleres-fundsalud-eng>.
- Ocaranza, Claudia y Omar Escamilla. "Vitol still has contracts with Pemex; its former CEO in Mexico is an associate of a deceased financial operator of Los Zetas." Periodismo Empower. 23 junio 2022. <https://empowerllc.net/en/2022/06/23/vitol-pemex-roca-ramisa-colorado-eng>.
- "Open Society Foundations: Strategy Horizon Scan on Corporate State Capture." Dalberg. 4 abril 2023.
- "Opening Extractives." Extractive Industries Transparency Initiative (EITI). s.f. <https://eiti.org/opening-extractives>.

- "Oral statement by ICAR and SOMO, Article 15 on Final Provisions." International Corporate Accountability Roundtable (ICAR)/The Center for Research on Multinational Corporations (SOMO). 19 octubre 2018. <https://static1.squarespace.com/static/583f3fca725e25fcd45aa446/t/5bd1ae764785d30eeb8fab04/1540468342612/Oral+statement+by+ICAR+and+SOMO+-+Article+15+on+Final+Provisions.pdf>.
- "Our Mission." EITI. s.f. <https://eiti.org/our-mission>.
- "Our Mission and Impact." InfluenceMap. s.f. www.influencemap.org/mission.
- "Our Story." Transparency International. s.f. www.transparency.org/en/our-story.
- "Pandemic creates new billionaire every 30 hours – now a million people could fall into extreme poverty at same rate in 2022." Oxfam International. 23 mayo 2022. www.oxfam.org/en/press-releases/pandemic-creates-new-billionaire-every-30-hours-now-million-people-could-fall.
- Parkin, Benjamin y Chloe Cornish. "India's dream of green energy runs into the reality of coal." Financial Times. 25 septiembre 2023. www.ft.com/content/fa254791-4034-4258-a12e-9b8b94edadd1.
- Paul, Pamela. "The Problem With 'Elites' May Not Be What You Think It Is." The New York Times. 7 septiembre 2023. www.nytimes.com/2023/09/07/opinion/elites-blm-police.html.
- Paul, Sanjukta. "Antitrust As Allocator of Coordination Rights by Sanjukta Paul." Social Science Research Network Papers. 2019. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3337861.
- Penn, Ivan y Anna Swanson. "Solar Company Says Audit Finds Forced Labor in Malaysian Factory." The New York Times. 15 agosto 2023. www.nytimes.com/2023/08/15/business/energy-environment/first-solar-forced-labor-malaysia.html.
- "People's movements to counter UN summit; call to reclaim food systems from corporate control." Pesticide Action Network - Asia Pacific (PANAL). 5 junio 2021. www.panap.net/2021/06/peoples-movements-to-counter-un-summit-call-to-reclaim-food-systems-from-corporate-control.
- "Pillar 3: Access To Remedy." Shift. s.f. <https://shiftproject.org/resources/ungps101/pillar-3-of-ungp-remedy>.
- Pillay, Devi. "The Zondo Commission: A bite-sized summary." Public Affairs Research Institute (PARI). Agosto 2022. <https://pari.org.za/wp-content/uploads/2022/09/PARI-Summary-The-Zondo-Commission-A-bite-sized-summary-v360.pdf>.
- Plumer, Brad, Lisa Friedman, Max Bearak y Jenny Gross. "In a First, Rich Countries Agree to Pay for Climate Damages in Poor Nations." The New York Times. 19 noviembre 2022. www.nytimes.com/2022/11/19/climate/un-climate-damage-cop27.html.
- Ponsford, Victor. "Project level reporting – let's get granular." Extractive Industries Transparency Initiative (EITI). 8 marzo 2018. <https://eiti.org/blog-post/project-level-reporting-lets-get-granular>.
- "Preguntas Frecuentes." Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala. s.f. www.cicig.org/cicig/preguntas-frecuentes.
- "Public Protector South Africa." National Government of South Africa. s.f. <https://nationalgovernment.co.za/units/view/59/public-protector-south-africa#:~:text=The%20mission%20of%20the%20Public,mediation%2C%20conciliation%2C%20negotiation%20and%20other>.

- Pulgar, Francisco, Joanna Pérez y Gaspar Rivas. "Regulación de la IA en la experiencia comparada." Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. 2023. https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/34470/2/BCN_regulacion_global_IA_2023_jul.pdf.
- "Qué Formas Han Tomado las Regulaciones de Debida Diligencia." Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Chile. 1 agosto 2023. www.subrei.gob.cl/sala-de-prensa/noticias/detalle-noticias/2023/08/01/qu%C3%A9-formas-han-tomado-las-regulaciones-de-debida-diligencia.
- "¿Qué hacemos?" Project on Organizing, Development, Education, and Research (PODER). s.f. www.poderlatam.org/que-hacemos.
- "Quiénes Somos." Comités de Cuenca Río Sonora. s.f. <https://comitescuencariosonora.wordpress.com/quienes-somos>.
- "¿Quiénes somos?" Mesa por los Derechos Humanos frente al Poder Empresarial. s.f. www.ciedhcolombia.org/mesaedh.
- Ramakant, Bobby. "What can we learn from industry interference around the global tobacco treaty?" Business & Human Rights Resource Centre (BHRR). 21 julio 2015. www.business-humanrights.org/es/blog/what-can-we-learn-from-industry-interference-around-the-global-tobacco-treaty.
- Rebaza, Claudia y Hannah Holland. "Ecuadorians vote to ban oil drilling in the Amazon in 'historic' referendum." CNN. 21 agosto 2023. <https://edition.cnn.com/2023/08/21/americas/ecuador-oil-drilling-amazon-climate-intl/index.html>.
- "Regulating Corporate Political Engagement. Trends, Challenges and the Role for Investors." Organization for Economic Cooperation and Development (OECD). 2022. www.oecd.org/governance/ethics/regulating-corporate-political-engagement.htm.
- Resimić, Miloš. "Grand corruption and climate change policies. Overview of grand corruption evidence in energy transition, biodiversity loss and climate finance." Chr. Michelsen institute/Anti-Corruption Resource Centre/Transparency International. 19 octubre 2022. https://knowledgehub.transparency.org/assets/uploads/helpdesk/Grand-corruption-and-climate-change-policies_2022_PR.pdf.
- "Resolution on Business and Human Rights in Africa - ACHPR/Res.550 (LXXIV) 2023." African Commission on Human and People's Rights. 21 marzo 2023. <https://achpr.au.int/index.php/en/adopted-resolutions/550-resolution-business-and-human-rights-africa-achprres550-lxxiv-2023>.
- "Resource Governance Index." Natural Resource Governance Institute. s.f. <https://resourcegovernanceindex.org>.
- "Results." Fair Food Program. s.f., <https://fairfoodprogram.org/results>.
- Ribeiro, Zeca. "Projeto cria marco nacional sobre direitos humanos e empresas". Câmara dos Deputados. 1 abril 2022. www.camara.leg.br/noticias/861969-projeto-cria-marco-nacional-sobre-direitos-humanos-e-empresas.
- "Robust new laws to fight corruption, money laundering and fraud." Gov.uk. 26 octubre 2023. www.gov.uk/government/news/robust-new-laws-to-fight-corruption-money-laundering-and-fraud#:~:text=The%20Economic%20Crime%20and%20Corporate,Assent%20on%20Thursday%2026%20October.&text=Robust%20laws%20to%20fight%20fraud,business%20received%20Royal%20Assent%20today.

- Rodríguez Enríquez, Corina y Masaya Llaveneras Blanco. "Conclusion: Corporate capture of development in times of exacerbated crises: Implications for democratic governance, rights and global inequality." *Corporate Capture of Development*. London: Bloomsbury Publishing Plc, 2023. Págs. 279–91. Bloomsbury Collections. 31 mayo 2023. <https://dawnnet.org/publication/corporate-capture-of-development-public-private-partnerships-womens-human-rights-and-global-resistance>.
- Rosen, David. "Bill to End Corporate Capture of the Regulatory Process Gains Support." *Public Citizen News*. Marzo/Abril 2022. Pág. 7. www.citizen.org/news/bill-to-end-corporate-capture-of-the-regulatory-process-gains-support.
- Rudiger, Anja. "Fiscal Transparency and Accountability. Research Note for the Fiscal Futures' Scenario Planning Workshops." Carnegie Endowment of International Peace/International Budget Partnership/Transparency and Accountability Initiative. Junio 2018. <https://internationalbudget.org/publications/fiscal-futures-scenario-thinking-for-fiscal-transparency-and-accountability>.
- Ruehl, Mercedes y Harry Dempsey. "Nickel miners linked to devastation of Indonesian forests." *Financial Times*. 7 octubre 2023. www.ft.com/content/cd1fd7f3-b3ea-4603-8024-db75ec6e1843.
- *Runaway Train: The Perilous and Pernicious Path of Private Capital Worldwide*. Empower. 2021. <https://empowerllc.net/capital-privado>.
- "RWE lawsuit (re climate change)." Business & Human Rights Resource Centre (BHRRC). 24 noviembre 2015. www.business-humanrights.org/en/latest-news/rwe-lawsuit-re-climate-change.
- Salas-Porras, Alejandra. *La economía política neoliberal en México. ¿Quién la diseñó y cómo lo hizo?* Ediciones Akal. 2017. www.akal.mx/libro/la-economia-politica-neoliberal-en-mexico_46863.
- "Salud, Dinero y Corrupción." *QuiénEsQuién.Wiki. PODER*. 11 mayo 2021. <https://saluddineroycorrupcion.quienesquien.wiki/es/salud>.
- Sandhu, Rohan. "Bottom Up Bidenomics." *Time*. 16 octubre 2023. <https://time.com/6324411/bottom-up-bidenomics>.
- Sandoval-Ballesteros, Irma E. "From 'Institutional' to 'Structural' Corruption: Rethinking Accountability in a World of Public-Private Partnerships." RUIIS UNAM. 2013. http://ru.iis.sociales.unam.mx:8080/bitstream/IIS/4675/1/From_institutional_to_structural..pdf.
- "Second Activity Report 2017-2020." The Platform to Protect Whistle-blowers in Africa (PPLAAF). Septiembre 2020. www.pplaaf.org/wp-content/uploads/report_2020.pdf.
- Selander, Kari, Søren Vester Haldrup, Dwi Rahardiani, Mark Beare y Rose Mosi. "State Capture in Extractives: Characterizing the challenge and assessing possible responses." *Oxford Policy Management*. Junio 2020.
- Senate Bill S4859A. NY State Senate. 16 febrero 2023. www.nysenate.gov/legislation/bills/2023/S4859/amendment/A#:~:text=Enacts%20the%20New%20York%20tropical%20deforestation%2Dfree%20procurement%20act%20requiring,to%20assist%20small%20and%20medium%2D.
- Sepúlveda, Magdalena. "Igualdad de género y un nuevo pacto fiscal." *La Razón*. 14 marzo 2020. www.la-razon.com/voces/2020/03/14/igualdad-de-genero-y-un-nuevo-pacto-fiscal.

- "Seven Questions to Help Determine When a Company Should Remedy Human Rights Harm under the UNGPs." Business for Social Responsibility (BSR). Enero 2021. www.bsr.org/reports/Seven_Questions_to_Help_Determine_When_a_Company_Should_Remedy_Human_Rights_Harm_under_the_UNGPs.pdf.
- Shih, Gerry, Niha Masih, y Anant Gupta. "How political will often favors a coal billionaire and his dirty fossil fuel." The Washington Post. 9 diciembre 2022. www.washingtonpost.com/world/2022/12/09/india-coal-gautam-adani-godda.
- Shukla, Shobna y Bobby Ramakant. "Pandemic is over but the fight to end corporate capture of healthcare intensifies." Daily Kashmir. 13 mayo 2023. Pág. 5. www.dailygoodmorningkashmir.com/pandemic-is-over-but-the-fight-to-end-corporate-capture-of-healthcare-intensifies.
- Spiropoulos, Luke. "Civil Society in the Face of State Capture: Solidarity and Disharmony." En Mbongiseni Buthelezi y Peter Vale (Eds.). *State Capture in South Africa*. How and why it happened. Wits University Press. 2023. Págs. 130-50. <https://pari.org.za/new-book-state-capture-in-south-africa-how-and-why-it-happened>.
- Stahl, Lesley. "Litigation Funding: A multibillion-dollar industry for investments in lawsuits with little oversight." CBS News. 18 diciembre 2022. www.cbsnews.com/news/litigation-funding-60-minutes-2022-12-18.
- "State Capture Assessment Diagnostics." Center for the Study of Democracy. 26 junio 2019. <https://csd.bg/publications/publication/state-capture-assessment-diagnostics>.
- "State of Capture." Public Protector of South Africa. 2016. www.pprotect.org/sites/default/files/legislation_report/State_Capture_14October2016.pdf.
- "State-owned enterprises." Extractive Industries Transparency Initiative (EITI). s.f. <https://eiti.org/state-owned-enterprises>.
- "Stories of success. Impact and transformation." Transnational Institute (TNI). s.f. www.tni.org/en/stories-of-success.
- Stoyanov, Alexander, Alexander Gerganov y Todor Yalamov. "State Capture Assessment Diagnosis." Center for the Study of Democracy. 2019. <https://csd.bg/publications/publication/state-capture-assessment-diagnostics>.
- "Strategy Horizon Scan on Corporate Accountability: Navigating Corporate Influence in the Climate and Energy Sector." Dalberg. 15 junio 2023.
- Takes, Frank W. y Eelke M. Heemskerk. "Centrality in the global network of corporate control." *Social Network Analysis and Mining*. 6, 97 (2016). <https://doi.org/10.1007/s13278-016-0402-5>.
- Temple-West, Patrick. "Companies face intensifying scrutiny over greenwashing." Financial Times. 16 octubre 2023. www.ft.com/content/81c0fe03-6569-422c-bda9-82f5a9631c57.
- Tett, Gillian y Simon Mundy. "How regulators have relinquished their work to corporate executives." Financial Times. 20 septiembre 2023. www.ft.com/content/0aa1eb56-f5e4-47d0-9e33-5e5310a3eb1f.
- Thakur, Cherese y Devi Pillay. "How professionals enabled state capture." En Mbongiseni Buthelezi y Peter Vale (Eds.). *State capture in South Africa. How and why it happened*. Wits University Press. 2023. Págs. 109-29. <https://pari.org.za/new-book-state-capture-in-south-africa-how-and-why-it-happened>.

- "The Backchannel. State Capture and Bribery in Congo's Deal of the Century." The Sentry. Noviembre 2021. <https://thesentry.org/wp-content/uploads/2021/11/TheBackchannel-TheSentry-Nov2021.pdf>.
- "The Counter." SOMO. s.f. www.somo.nl/the-counter.
- "The Linkages Between Corruption and Violations of Competition Laws." Transparency International, Knowledge Hub. 2016. https://knowledgehub.transparency.org/assets/uploads/helpdesk/Linkages_between_corruption_and_competition_2016.pdf.
- "The New York Tropical Deforestation-Free Procurement Act Passes Assembly and Heads to Governor." Friends of the Earth. 22 junio 2023. <https://foe.org/news/new-york-deforestation-assembly>.
- "The Shift Directives." The Shift. s.f. <https://make-the-shift.org/directives>.
- Tienhaara, Kyla. "Regulatory Chill in a Warming World: The Threat to Climate Policy Posed by Investor-State Dispute Settlement." *Transnational Environmental Law*. 7. 2017. Págs. 229-50. www.cambridge.org/core/journals/transnational-environmental-law/article/regulatory-chill-in-a-warming-world-the-threat-to-climate-policy-posed-by-investorstate-dispute-settlement/C1103F92D8A9386D33679A649FEF7C84.
- Thompson, Mark. "Adani blasts 'Soros-funded interests' after media raise new questions about business empire." CNN. 1 septiembre 2023. <https://edition.cnn.com/2023/09/01/business/adani-soros-india/index.html>.
- "Torre de Control." QuiénEsQuién.Wiki. PODER, 2018. <https://torredecontrol.poderlatam.org>.
- "Towards A Corporate or A Peoples' Energy Transition?" Transnational Institute and Taller Ecologista. Diciembre 2019. www.tni.org/en/publication/towards-a-corporate-or-a-peoples-energy-transition.
- "Trends in Funding to Anti-Corporate Capture Scan." Trust Accountability & Inclusion Collaborative (TAI). Diciembre 2023. https://api.transparency-initiative.org/uploads/Trends_in_Funding_Anti_Corporate_Capture_8191314bc7.pdf.
- "Ulula and Partners are Joint Winners in 2021 Stop Slavery Award for Kufatilia Project in DRC." Ulula. 19 febrero 2021. www.ulula.com/blog/mining-and-energy/ulula-and-partners-winners-2021-stop-slavery-award-for-kufatilia-project-in-drc.
- "UNCAC." Stolen Asset Recovery Initiative, The World Bank and UNODC. s.f. <https://star.worldbank.org/focus-area/uncac#:~:text=About%20UNCAC&text=The%20Convention%20covers%20five%20main,technical%20assistance%20and%20information%20exchange>.
- "Unidos por un nuevo pacto fiscal. Construyendo una hoja de ruta para América Latina y el Caribe." Iniciativa por los Principios de Derechos Humanos en la Política Fiscal/Oxfam/Tax Justice Network/Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights. Julio 2023. https://derechosypoliticafiscal.org/images/2023/Unidos_por_un_nuevo_pacto_fiscal.pdf.
- Urbasos, Ignacio. "Picking up the threads." *International Politics and Society*. 17 julio 2023. www.ips-journal.eu/topics/economy-and-ecology/picking-up-the-threads-6850.
- "Using Accessible Technology to Improve Labor Force Inclusion in Kenya." Ulula. 27 octubre 2022. www.ulula.com/updates/project/using-accessible-technology-to-improve-labor-force-inclusion-in-kenya.

- Valletti, Tommaso. "COFECE Competition Day 2023, Conference 'A New Era in the Application of Competition Policy'." 8 septiembre 2023.
- Van Veen, Kees y Eelke M. Heemskerk. "Interlocking directorate networks". En Reda Alhadj y Jon Rokne (Eds.). *Encyclopedia of social network analysis and mining*. Springer. 2017. https://link.springer.com/referenceworkentry/10.1007/978-1-4614-7163-9_274-1.
- Vargas Valencia, Fernando. Extractivismo y captura corporativa del Estado en Colombia: aportes contra la impunidad. Fundación Heinrich Böll. 2023. <https://co.boell.org/es/2023/05/04/extractivismo-y-captura-corporativa-del-estado-en-colombia-aportes-contra-la-impunidad>.
- Vujasin, Mihajlo. "Activists slam EU after vote on Critical Raw Materials Act." Balkan Green Energy News. 17 septiembre 2023. <https://balkangreenenergynews.com/activists-slam-eu-after-vote-on-critical-raw-materials-act>.
- Waldman, Paul. "How Our Campaign Finance System Compares to Other Countries." The American Prospect. 4 abril 2014. <https://prospect.org/power/campaign-finance-system-compares-countries>.
- Watson, Libby. "Influence Abroad: The state of global lobbying disclosure." Sunlight Foundation. 30 noviembre 2016. <https://sunlightfoundation.com/2016/11/30/influence-abroad-the-state-of-global-lobbying-disclosure>.
- Westmore, Kathryn. "Clean Energy: Tackling Corruption in the Transition to Net Zero." The Royal United Service Institute for Defense and Security Studies (RUSI). 8 noviembre 2022. rusi.org/explore-our-research/publications/commentary/clean-energy-tackling-corruption-transition-net-zero.
- "What is beneficial ownership transparency?" Open Ownership. s.f. www.openownership.org/en/about/what-is-beneficial-ownership-transparency.
- "What is WSR?" Worker-driven Social Responsibility Network. s.f. <https://wsr-network.org/what-is-wsr>.
- "What We Do." Corporate Europe Observatory. s.f. www.corporateeurope.org/en/what-we-do.
- "What We Do." Open Ownership. s.f. www.openownership.org/en/about/what-we-do.
- "Who's Behind ICE?" Empower para Mijente. 23 octubre 2018. https://mijente.net/2018/10/whos-behind-ice-the-tech-companies-fueling-deportations/?S-BEHIND-ICE_-The-Tech-and-Data-Companies-Fueling-Deportations_v3-_pdf.
- "Who We Are." Fridays for Future. s.f. <https://fridaysforfuture.org/what-we-do/who-we-are>.
- "Who We Are." The Global Campaign to Reclaim Peoples Sovereignty, Dismantle Corporate Power and Stop Impunity. s.f. www.stopcorporateimpunity.org/list-of-signatories.
- "Why a Global Campaign?" The Global Campaign to Reclaim Peoples Sovereignty, Dismantle Corporate Power and Stop Impunity. s.f. www.stopcorporateimpunity.org/reasons.
- Wildfire, Mary. "New Booklet on False Solutions to Climate Change." resilience. 3 mayo 2021. www.resilience.org/stories/2021-05-03/new-booklet-on-false-solutions-to-climate-change.

- Woods, Cindy, Katherine Valencia y Daniel Cerqueira. "Extractives and National Action Plans (NAPs) on Business and Human Rights." International Corporate Accountability Roundtable/Due Process Law Foundation. Diciembre 2017. <https://icar.ngo/extractives-and-national-action-plans-naps-on-business-and-human-rights>.
- Zúñiga, Nieves. "State Capture in Asia Pacific." Transparency International. 22 julio 2019. <https://knowledgehub.transparency.org/helpdesk/state-capture-in-asia-pacific>.



<https://empowerllc.net>
info@empowerllc.net